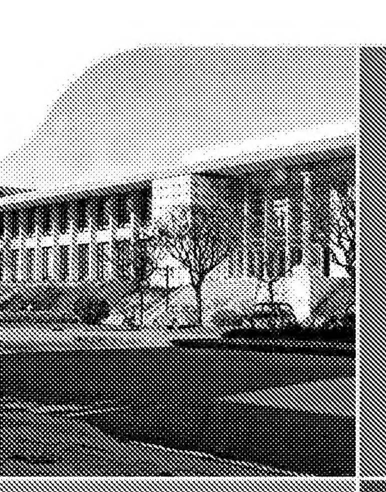
IMPO **Diario**Oficial

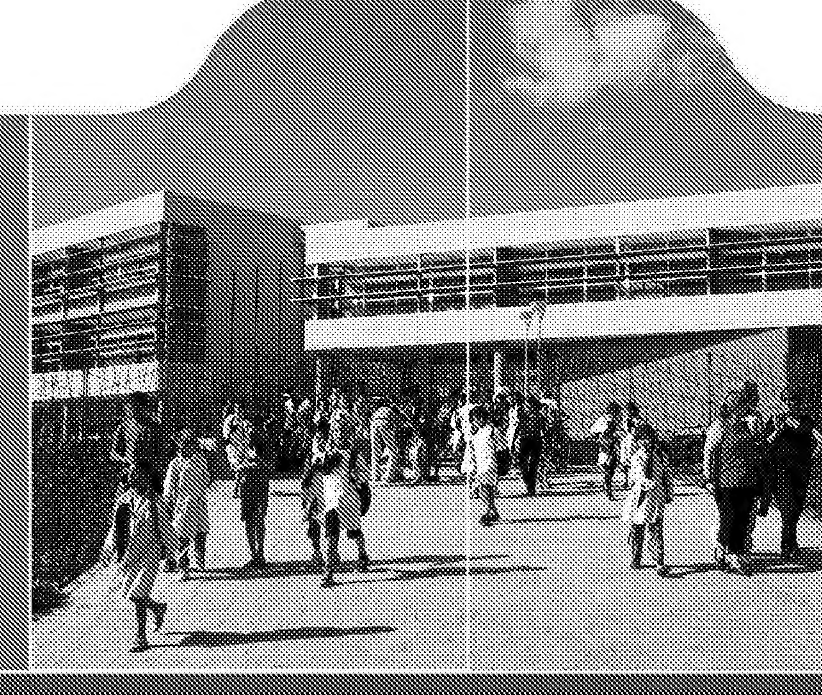
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CXI - N° 29.319 Montevideo, jueves 22 de octubre de 2015 - ISSN 1510-3749









Un siglo
onstruyendo
ciudad /
spacios para
a educación.

Un siglo construyendo ciudad / Espacios para la educación.

Desde comienzos del siglo XX la arquitectura uruguaya vinculada a la educación desarrolló obras destacadas, acompañando los cambios registrados en las concepciones de la enseñanza y en las pautas culturales y arquitectónicas propias de cada período histórico.
Fueron relevantes en este proceso las oficinas públicas de arquitectura, tanto a nivel del Ministerio de Obras Públicas como de los equipos técnicos de las instituciones que gestionan los distintos niveles educativos.
En las últimas décadas, la extensión de la educación a amplios niveles etarios y espacios territoriales, demandó nuevas respuestas que se reflejan en una abundante producción, tanto en Montevideo como en el interior, que abarca los ámbitos público y privado.
En este sentido se construyeron jardines, escuelas, escuelas de tiempo completo, liceos, institutos técnicos, institutos de formación docente, institutos de investigación y nuevos edificios universitarios.
En esta muestra se presentan ejemplos que recorren un siglo de concreciones.

Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU)

Las fotografías que se exponen son parte de una muestra realizada por la SAU en 2014, en conmemoración de sus 100 años, en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República y el Centro de Fotografía.
En su siglo de existencia la SAU jugó un papel importante, primero en la creación de la Facultad de Arquitectura en 1915, y luego, promocionando y clarificando el papel del arquitecto y la arquitectura en tanto calificada expresión cultural de la sociedad.

Abierto al público
A partir del
martes 6 de octubre
rario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CXI- Nº 29.319 - Montevideo, jueves 22 de octubre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



de la República Oriental del Uruguay

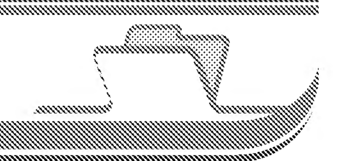
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 16 y 20 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 951/015

Cométese en forma interina el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al Prosecretario de la misma, Dr. Juan Andrés Roballo.

(1.802)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: que el señor Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Miguel Angel Toma se encontrará en Misión Oficial en el exterior del país a partir del 15 de octubre de 2015;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el día 15 de octubre de 2015, mientras dure la ausencia de su titular, al Señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el 15 de octubre de 2015 y mientras dure la ausencia de su titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

2

Resolución 952/015

Desígnase en representación del Poder Ejecutivo, para inaugurar la Asamblea de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, al Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Miguel Angel Toma.

(1.803)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: la invitación cursada por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo;

RESULTANDO: I) que en la misma solicitan que el señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, inaugure la Asamblea de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, organismo que nuclea a las Defensorías del Pueblo de los países de América Latina. España, Andorra y Portugal, a llevarse a cabo el día 10 de noviembre próximo en la ciudad de Montevideo;

II) que compromisos contraídos con anterioridad impiden la asistencia a dicho evento;

CONSIDERANDO: que procede designar al señor Secretario de la Presidencia de la República, Doctor Miguel Angel Toma, a efectos de su presentación al acto en nombre del Poder Ejecutivo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al señor Secretario de la Presidencia de la República, Doctor Miguel Angel Toma, para que en representación del Poder Ejecutivo inaugure la Asamblea de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, a realizarse el día 10 de noviembre del corriente año en la ciudad de Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

3

Resolución 953/015

Desígnase Ministro interino del Interior.

(1.804)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de octubre de 2015;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino del Interior, a partir del día 18 de octubre de 2015 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Jorge Vázquez.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

4

Resolución 948/015

Revócase la autorización para funcionar como "Institución Financiera Externa", a I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A., y apruébase la reforma de los arts. 1º a 6º y 8º del Estatuto Social.

(1.799*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: la gestión promovida por I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A., por la que solicita autorización para reformar los artículos 1º a 9º de sus Estatutos.

RESULTANDO: que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de la sociedad de fecha 19 de setiembre de 2014, se resolvió cambiar su licencia actual de "Institución Financiera Externa", por una licencia de "Asesor de Inversión", adoptando el nombre de JULIUS BAER INTERNATIONAL ADVISORY (URUGUAY) S.A. y en consecuencia, modificar los artículos referidos.

CONSIDERANDO: **I)** que la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, por Resolución de fecha 29 de diciembre de 2014, dispuso retirar a la gestionante la habilitación para funcionar como "Institución Financiera Externa", a partir del cierre de sus operaciones del día 31 de diciembre de 2014.

II) que el Banco Central del Uruguay y los restantes Organismos Asesores en la materia, no opusieron observaciones, con la salvedad que deberá agregarse al artículo 7º del Estatuto, que representarán a la sociedad, dos integrantes cualesquiera del Directorio actuando conjuntamente, de acuerdo a lo manifestado por la interesada.

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989 y la normativa específica en materia de intermediación financiera: Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 15.921 de 17 de diciembre de 1987 y su Decreto Reglamentario Nº 454/988 de 8 de julio de 1988, Leyes Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y Nº 17.613 de 27 de diciembre de 2002, Decretos Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y Nº 614/992 de 11 de diciembre de 1992, modificativos y concordantes, a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización para funcionar como "Institución Financiera Externa" a partir del cierre de sus operaciones del día 31 de diciembre de 2014, a I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A.

2º.- Apruébase la reforma de los artículos 1º a 6º y 8º del Estatuto Social de I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A., los que quedarán redactados en los términos propuestos en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de setiembre de 2014.

3º.- Apruébase la reforma del artículo 7º del referido Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Dos integrantes cualesquiera del Directorio actuando conjuntamente representarán a la sociedad."

4º.- Notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda, comuníquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5

Resolución 946/015

Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay.

(1.800*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 9 de Octubre de 2015

VISTO: que es de interés para la República contar con una Oficina Consular en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay;

RESULTANDO: que la existencia de la misma habrá de contribuir al apoyo de los ciudadanos uruguayos que se encuentren en su jurisdicción, así como al afianzamiento de las relaciones comerciales, culturales y turísticas entre ambos países;

CONSIDERANDO: que el gobierno de la República del Paraguay ha brindado la anuencia correspondiente para la apertura de un Consulado General en dicha ciudad, conforme lo prevé el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay, con jurisdicción sobre los Departamentos de Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay y Concepción.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JOSÉ LUIS CANCELA.

6

Resolución 947/015

Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay.

(1.801*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 9 de Octubre de 2015

VISTO: que es de interés para la República contar con una Oficina Consular en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay;

RESULTANDO: que la existencia de la misma habrá de contribuir al apoyo de los ciudadanos uruguayos que se encuentren en su jurisdicción, así como al afianzamiento de las relaciones comerciales, culturales y turísticas entre ambos países;

CONSIDERANDO: que el gobierno de la República del Paraguay ha brindado la anuencia correspondiente para la apertura de un Consulado General en dicha ciudad, conforme lo prevé el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Establécese el Consulado General de la República en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, con jurisdicción sobre los Departamentos de Amambay, San Pedro, Caaguazú, Canindeyú y Guairá.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JOSÉ LUIS CANCELA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

7

Resolución 950/015

Revócase la autorización conferida por Resolución 1.209/011 a Central de Generación Eólica Libertador I S.A., para generar energía eléctrica de fuente eólica, mediante una central a instalarse en los departamentos de Lavalleja y Maldonado, así como su interconexión al Sistema Interconectado Nacional.

(1.797*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo Nº 1209/011 de fecha 12 de setiembre de 2011;

RESULTANDO: I) que la resolución otorgó a JISTOK S.A. (hoy, Central de Generación Eólica Libertador I S.A.), autorización para generar energía eléctrica de fuente eólica por una potencia nominal de 50,0 MW mediante una central generadora a instalarse en los predios empadronadas con los números 5020, 14956 y 5035 de la primera sección catastral del departamento de Lavalleja, con el número 30364 de la 3ª sección catastral del departamento de Maldonado y con los números 20803, 23538 y 20784 de la 4ª sección catastral del departamento de Maldonado;

II) que en el marco de la evaluación que le compete al Ministerio de Industria, Energía y Minería de los proyectos con autorización de generación de energía eléctrica se envió una nota a Central de Generación Eólica Libertador I S.A., solicitando información respecto al grado de avance del cronograma presentado del proyecto autorizado y justificación del incumplimiento del cronograma autorizado por la resolución;

III) que vencido el plazo para presentar la información solicitada, y sin haber recibido respuesta de Central de Generación Eólica Libertador I S.A., se sugirió revocar la autorización de generación;

IV) que de dicha recomendación se otorgó vista a Central de Generación Eólica Libertador I S.A., la cual no fue evacuada;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 y 54 del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica, aprobado por Decreto Nº 360/002 de 11 de setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;

II) que el proyecto de generación presentado para el otorgamiento de la autorización por resolución del Poder Ejecutivo Nº 1209/011 de fecha 12 de setiembre de 2011 no ha sido desarrollado;

III) que el Decreto Nº 72/010 de 22 de febrero de 2010 impone una serie de obligaciones a los titulares de las autorizaciones de generación de energía eléctrica, entre las cuales se encuentran: (i) iniciar el proyecto dentro del término de seis meses, contados a partir del otorgamiento de la autorización; (ii) cumplir con el cronograma de obras planteado y las inversiones proyectadas y (iii) presentar semestralmente ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería un informe de las etapas cumplidas;

IV) que Central de Generación Eólica Libertador I S.A. no ha dado cabal cumplimiento a dichas obligaciones, por lo que corresponde, en aplicación del artículo 4 del referido decreto, la revocación de la autorización;

V) que, en aplicación del mismo artículo, se declarará que dicha sociedad no podrá solicitar por un plazo de un año contado desde la notificación de la presente resolución, una nueva autorización de generación asociada al mismo proyecto;

VI) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, compartiendo el informe precedente, sugiere promover ante el Poder Ejecutivo el dictado de la resolución por la cual se revoca la autorización.

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por el Decreto-Ley Nº 14694 de 1º de setiembre de 1977, la Ley Nº 16.832 de 17 de junio de 1997, el Decreto Nº 360/002 de 11 de setiembre de 2002, el Decreto Nº 72/010 de 22 de febrero de 2010 y lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización conferida a Central de Generación Eólica Libertador I S.A., por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1209/011 de fecha 12 de setiembre de 2011, para generar energía eléctrica a partir de energía eólica, mediante una central generadora de 50 MW a instalarse en los predios empadronadas con los números 5020, 14956 y 5035 de la primera sección catastral del departamento de Lavalleja, con el número 30364 de la tercera sección catastral del departamento de Maldonado y con los números 20803, 23538 y 20784 de la cuarta sección catastral del departamento de Maldonado, y su interconexión al Sistema Interconectado Nacional.

2º.- Declárase que Central de Generación Eólica Libertador I S.A., no podrá solicitar nueva autorización asociada al mismo proyecto de generación de energía eléctrica, por un plazo de un año a contar desde la notificación de la presente resolución.

3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese, remítase copia a la Administración del Mercado Eléctrico y oportunamente archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

8

Resolución 949/015

Déjase sin efecto la Comisión creada por Resolución 850/013, para la supervisión de los trabajos de consultoría en el marco de la "Elaboración de un Plan Estratégico Integral para el Desarrollo de la Infraestructura de Transporte y Logística de acceso a la zona portuaria de la ciudad de Montevideo".

(1.796*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRA PÚBLICAS

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: La Comisión creada para la Supervisión de los trabajos de consultoría para la "Elaboración de un Plan Estratégico Integral para el Desarrollo de la Infraestructura de Transporte y Logística de acceso a la

zona portuaria de la ciudad de Montevideo", el cual se instrumentara mediante la Licitación Pública Internacional LP 62/2012.

RESULTANDO: I) Que por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de fecha 23 de agosto de 2013 se adjudicó dicha licitación a la empresa ICEACSA CONSULTORES SLU, cuyo objeto es estudiar y proponer alternativas de mejora de la infraestructura de transporte y logística de acceso al Puerto de Montevideo.

II) Que la supervisión de los trabajos de consultoría fue realizada por una Comisión que actuó como contraparte técnica, presidida por la Dirección de Planificación y Logística (DINAPLO) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), e integrada por representantes de dicho ministerio y de los principales organismos públicos involucrados en la temática del estudio.

CONSIDERANDO: I) Que se ha avanzado en el desarrollo de los trabajadores habiéndose completado los trabajos e informes de la Etapa I - Informe Inicial; y Etapa II - Informes de Avances I y II (Delimitación del Área y Diagnóstico).

II) Que con el transcurso del tiempo la Comisión quedó desintegrada, ante los cambios de funciones de varios integrantes designados, en atención al nuevo período constitucional de Gobierno de la República.

III) Que sin perjuicio de ello, la actividad de contraparte técnica continuó siendo realizada por los distintos técnicos de la DINAPLO y de las demás áreas del MTOP involucradas.

IV) Que a la fecha resta concluir con la presentación de los trabajos e informes de la Etapa III - Propuesta (Informes de Avance III; Borrador de Informe Final; y el Informe Final).

V) Que resulta imprescindible para la Administración contar en el menor plazo posible con los informes finales y completos de la consultoría oportunamente contratada, a los efectos de abocarse a las definiciones derivadas de la misma.

ATENTO: A la Resolución Nº 850/013 del 23 de diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dejar sin efecto la Comisión creada por la Resolución Nº 850/013 a la que se refiere el preámbulo de la presente Resolución y en su lugar dispónese que las tareas de control, evaluación y seguimiento de los trabajos, que desarrolla la empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional LP 62/12, serán realizados por el Director Nacional de la Dirección Nacional de Planificación y Logística.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Planificación y Logística del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para su conocimiento y registros pertinentes. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

9

Resolución 954/015

Declárase de Interés Nacional la realización de la "8va. Semana Nacional de Seguridad Vial", a llevarse a cabo entre los días 19 y 23 de octubre de 2015.

(1.798)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 13 de Octubre de 2015

VISTO: la gestión promovida por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV);

RESULTANDO: **I)** que solicita se declare de interés nacional la realización de la "8va. Semana Nacional de Seguridad Vial" la que se llevará a cabo entre los días 19 y 23 de octubre de 2015;

II) que se trata de una acción pública orientada a promover la reflexión y sensibilización de la ciudadanía con respecto a la Seguridad Vial;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la "8va. Semana Nacional de Seguridad Vial" la que se llevará a cabo entre los días 19 y 23 de octubre de 2015.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

10

Resolución 48/015

Dispónese la aplicación del Decreto 222/014, para los procedimientos disciplinarios aplicables a los funcionarios no magistrados de la Fiscalía General de la Nación.

(1.783*R)

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Resolución Nº 048/2015

Montevideo, 23 de setiembre de 2015

VISTO: el artículo 79 del Decreto 222/014, reglamentario de la Ley 19.121 de 20 de agosto de 2013.
RESULTANDO: 1) Por Resolución 003/2015 de 7 de setiembre se adoptó el procedimiento administrativo y disciplinario del Decreto 500/991 con sus modificativas.
2) Respecto de los funcionarios no magistrados de esta Fiscalía General de la Nación, a la fecha, corresponde la aplicación de la Ley 19.121 y su decreto reglamentario en materia disciplinaria, número 222/014, manteniéndose la vigencia del Decreto 500/991 para los funcionarios magistrados de este órgano.

<u>**CONSIDERANDO**</u>: 1) la necesidad de complementar el marco regulatorio para todos los funcionarios del nuevo Servicio.

2) el uso no controvertido del Decreto 222/014 durante la anterior forma jurídica de esta Fiscalía, en materia disciplinaria.

3) que los ajustes necesarios por la nueva naturaleza jurídica, podrán realizarse dentro del marco jurídico general del Estado, e irán consolidando soluciones que se tendrán en cuenta para generar normas derogatorias, complementarias, sustitutivas o innovativas, que se dictarán oportunamente.

<u>**ATENTO**</u>: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 5 literal G) y 14 de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) ADÓPTASE en forma general para los procedimientos disciplinarios de los funcionarios no magistrados de la Fiscalía General de la Nación, el Decreto 222/014 de 30 de julio de 2014, con sus correspondientes actualizaciones normativas.

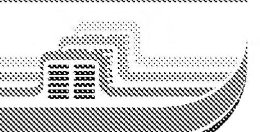
2º) ESTABLÉCESE que el ajuste de la normativa adoptada, - en cuanto esta no corresponda a la naturaleza jurídica del Servicio Descentralizado -, se realizará teniendo presente las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, los principios generales del art. 2º del citado Decreto y las facultades específicas otorgadas por la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015 al Director General.

3º) PUBLÍQUESE en el Diario Oficial.

4º) COMUNÍQUESE a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a todos los servicios de la Fiscalía General de la Nación.

Dr. Jorge Díaz Almeida, Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO ENRIQUE GALLOSO (EXPEDIENTE IUE 0002-39836/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30421 Oct 22- Nov 05

OLGA LARROSA TRUJILLO (EXPEDIENTE IUE 0002-016779/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30412 Oct 22- Nov 05

YAMANDÚ JOSÉ GIACOIA LIMA (EXPEDIENTE IUE 0002-40016/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30176 Oct 21- Nov 04

EDUARDO NIETO ESPIÑEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-41973/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
DRA. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30049 Oct 20- Nov 03

RAMON ROQUE DA SILVA CAPELLI y LOURDES LILIAN DA SILVA LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-40973/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29969 Oct 20- Nov 03

GREGORIO DEMIRDJIAN AVAKEREZIAN (EXPEDIENTE IUE 0002-045720/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29785 Oct 19- Oct 30

LAURA CASTELAZZI CASTELAZZI (EXPEDIENTE IUE 0002-41578/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29652 Oct 16- Oct 29

GLADYS NELLY BIRRIEL PECORA (EXPEDIENTE IUE 0002-34549/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29298 Oct 14- Oct 27

VISITA GAGO PUENTE (EXPEDIENTE IUE 0002-32998/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29014 Oct 13- Oct 26

HÉCTOR JUAN CARBONE PAIVA (EXPEDIENTE IUE 0002-35572/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28934 Oct 09- Oct 23

WILSON PEDRO FACHELLI o FACHELI CASTRO (EXPEDIENTE IUE 0002-25606/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28760 Oct 08- Oct 22

JUANITA o GIOVANNINA o GIOVANA ERRICO MAIO (EXPEDIENTE IUE 0002-38098/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28637 Oct 08- Oct 22

SEGUNDO TURNO

NELIDA CHAGAS (FICHA 2-25788/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30351 Oct 22- Nov 05

GLORIA DELGA LAMELA GARCIA (FICHA 2-42023/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30350 Oct 22- Nov 05

SILVIA JIMENEZ DE ARECHAGA FERREIRA (FICHA 2-42449/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30208 Oct 21- Nov 04

ROGELIO ANGEL BRITO STIFANO y AZUCENA BERHOUET SALGADO (FICHA 2-40969/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29873 Oct 19- Oct 30

NATACHA RUTH CAZZOLA SORIA (FICHA 2-36575/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29683 Oct 16- Oct 29

LUIS EDUARDO PEREYRA SUAREZ (FICHA 2-38326/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29639 Oct 16- Oct 29

ERMINIA CANER (FICHA 2-26991/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29452 Oct 15- Oct 28

BERTA KECHICHIAN SEMERDJIAN (FICHA 2-40014/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29451 Oct 15- Oct 28

ANDREA DANIELA DIAZ SOSA (FICHA 2-32988/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29409 Oct 15- Oct 28

ZULMA RENEE MENDIZABAL CANALI, VICTOR BOIANI PARODI y LUIS MARIA BOIANI MENDIZABAL (FICHA 2-42813/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29343 Oct 15- Oct 28

RUBEN AMADO LOPEZ DEAGOSTINO o D'AGOSTINO (FICHA 2-28789/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29272 Oct 14- Oct 27

NIVER ANTONIO CAMEJO REY (FICHA 2-36027/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29211 Oct 14- Oct 27

RUBEN OSCAR MAINERO BUSCHIAZZO (FICHA 2-57163/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28894 Oct 09- Oct 23

ALFREDO AMERICO PARODI GIORDANO (FICHA 2-34543/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28880 Oct 09- Oct 23

MARIA ROSARIO ZABALETA BARAIBAR o MARIA ROSARIO TOMASA ZABALETA BARAIBAR (FICHA 2-38534/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28876 Oct 09- Oct 23

INDELMARO o ILDEMARCO, CAPRIO ECHEVARRIA (FICHA 2-37581/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28684 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

FERNANDA BET MESCOLOTTO (IUE 2-032903/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30429 Oct 22- Nov 05

LUZ MARÍA PORRAS VIGNOLO (IUE 2-41766/2015).
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30402 Oct 22- Nov 05

EDUARDO o EDUARDO GERMAN o EDUARDO GERMAN MARIA HUGHES GALEANO o EDUARDO GALEANO (IUE 2-39875/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30397 Oct 22- Nov 05

ESTEFANIA TATIANA CAMPERO FONTES (IUE 2-25.629/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30374 Oct 22- Nov 05

JOSE LUIS CENTURION ALEJANDRE (IUE 2-42963/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30352 Oct 22- Nov 05

NELLY TERESITA FERREIRA FONTANA (IUE 2-33 545/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30147 Oct 21- Nov 04

OBDULIA ROSAURA MASTRÁNGELO GAGO (IUE 2-38904/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30056 Oct 20- Nov 03

ELVIRA, MARTINEZ CURBELO (IUE 2-027261/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30053 Oct 20- Nov 03

ENRIQUE ELEAZAR RAMOS SUAREZ (IUE 2-39.817/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30008 Oct 20- Nov 03

HECTOR ANTONIO TEIJEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-29928/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30000 Oct 20- Nov 03

MARGARITA DOLORES FRESENGO PÉREZ (IUE 2-37786/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29870 Oct 19- Oct 30

JULIO CESAR GARBARINO ALVAREZ (IUE 2-32751/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29800 Oct 19- Oct 30

ZULMA OLGA GARCIA SOTO (IUE 2-022484/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29776 Oct 20- Nov 03

MARTA RENEE VENDITTO ALVAREZ (IUE 2-025058/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29640 Oct 16- Oct 29

MARIO TECHERA y ELVIRA o ELVIRA ROSA MARTÍNEZ CAPOBIANCO (IUE 2-19247/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29573 Oct 16- Oct 29

MARIA ELENA GARAT BUONOMO (IUE 2-19035/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29217 Oct 14- Oct 27

MARÍA JULIA RISSO COLLAZO y JOSÉ o JOSÉ TRINIDAD PIZZO GONZÁLEZ (IUE 2-17729/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29127 Oct 13- Oct 26

CECILIO OJEDA MARTINEZ y HERMIDA ELIDA ORDOÑEZ BARREIRO o BARREIRA (IUE 2-29360/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29005 Oct 13- Oct 26

ROBERTO IZAURRAL CARTAYA o CARTALLA (IUE 0002-036495/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28881 Oct 09- Oct 23

PABLA SUBLIMAN REY CURBELO y ENRIQUE LÓPEZ FERRO (IUE 2-025261/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28796 Oct 08- Oct 22

MARIA ANGELICA PUCCIARELLI DIEZ (IUE 2-16987/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28786 Oct 08- Oct 22

HERMINIA ELECTRA ALCOBA MOLTENI (IUE 2-21635/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28736 Oct 08- Oct 22

MARÍA ESTHER GOMEZ ROCA o ROCCA (IUE 2-32493/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28693 Oct 08- Oct 22

ISACC o ICEK KRAINER STERN (IUE 2-9098/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28685 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

BOLIVAR GAUCHER KEMPCKE (FICHA 2-53256/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30425 Oct 22- Nov 05

RENE JULIA PEYRAUBE RICCI (IUE 2-37303/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30050 Oct 20- Nov 03

FERNANDEZ HERNANDEZ, CELSO WILSON (IUE 2-032426/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29563 Oct 16- Oct 29

MARIA BENITA RODRIGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-32718/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29461 Oct 15- Oct 28

CATERINA ROSA PUGNO BOGGIONE (IUE 2-36022/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29006 Oct 13- Oct 26

DIANA ALBA IGLESIAS CASTELLUCIO (IUE 2-38536/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28774 Oct 08- Oct 22

SILVIA MARTA ERROTAMENDÍA ÁLVAREZ (IUE 0002-039499/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28743 Oct 08- Oct 22

QUINTO TURNO

BLANCA MILSA MARTINEZ (IUE 2-44339/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30423 Oct 22- Nov 05

JUAN FRANCISCO GANCIO DOMÍNGUEZ (IUE 2-037683/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30420 Oct 22- Nov 05

ANSELMO PORTELA ROQUE (IUE 0002-037498/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30224 Oct 21- Nov 04

DOLLY ETHEL ITURRALDE FERNÁNDEZ (IUE 2-31978/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30217 Oct 21- Nov 04

CAROLINA ALZUGARAY RODRIGUES (IUE 2-41647/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30144 Oct 21- Nov 04

ELENTER TRIGUN PAULINA (IUE 2-43252/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30026 Oct 20- Nov 03

OLGA BILLAFAN DELLA MEA (IUE 2-39399/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29967 Oct 20- Nov 03

MARIO DE OLIVEIRA CANO (IUE 2-38679/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29891 Oct 19- Oct 30

MARÍA MALACIC PODLESEK (IUE 2-41572/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29825 Oct 19- Oct 30

NELSON ALEXANDROVICH GRODZIENSKI (IUE 2-43493/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29821 Oct 19- Oct 30

CELINA GONZALEZ (IUE 2-41237/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29658 Oct 16- Oct 29

LEONOR FERNÁNDEZ VIGNOLI (IUE 2-42.333/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29571 Oct 16- Oct 29

EMILIA SEVERIANA CALONGE OLAIZOLA y ANA MARIA MARCELLAN CALONGE (IUE 2-43331/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29565 Oct 16- Oct 29

JOSÉ ANTONIO CABALLERO CRUZ (IUE 002-040872/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29407 Oct 15- Oct 28

DOMENICO CELENTANO CAMPITI y CARMELA ZUCCO STALTARI (IUE 2-42924/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29253 Oct 14- Oct 27

MARIA FELICIA FERREIRA CURBELO (IUE 2-42728/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29252 Oct 14- Oct 27

MODESTA EMA ANTUNEZ BORBA (IUE 2-37113/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29215 Oct 14- Oct 27

ELIDA IRRAZABAL (IUE 2-041108/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29056 Oct 13- Oct 26

CRISTINA INÉS ZAPATA RODRIGUEZ (IUE 2-26028/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28947 Oct 09- Oct 23

AGAPITO EVARISTO PERDOMO SERRAUTE (IUE 0002-10049/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28936 Oct 09- Oct 23

SEXTO TURNO

JULIO CESAR MURDOCCO AGRIEL (FICHA 2-032857/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30323 Oct 22- Nov 05

ANA ZENONA GONZALEZ (IUE 2-41785/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30060 Oct 20- Nov 03

BOZZO ALDECOSEA WASHINGTON (FICHA 0002-039186/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29903 Oct 19- Oct 30

ROSA BLANCA GERES o GEREZ o YERES y JOSE CRUDO ADIEGA (FICHA 2-31139/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29901 Oct 19- Oct 30

JUAN JOSE ALVAREZ (FICHA 2-039346/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29893 Oct 19- Oct 30

ALEX RONALD CABRERA QUIÑONES (FICHA 2-34957/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29882 Oct 19- Oct 30

MILENA IRENE GEZUELE BONA y ELBIO FRANCISCO GEZUELE (FICHA 2-25908/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29659 Oct 16- Oct 29

OLGA TORRES ACUÑA (FICHA 2-29755/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29455 Oct 15- Oct 28

CESÁREO FERREIRA (FICHA 2-40155/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29254 Oct 14- Oct 27

ALBERTO VARELA SCHWALB (FICHA 0002-32577/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29212 Oct 14- Oct 27

LUZ ELSA FORT LLANO (FICHA 2-36261/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28924 Oct 09- Oct 23

SALVADOR PABLO SANSONE DI NITO (FICHA 2-030468/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28882 Oct 09- Oct 23

HORTENCIA CONCEPCION ESTRADE ARTOLA (IUE 2-32915/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28741 Oct 08- Oct 22

MARIA CAMPOI CARRIQUE o MARIA CAMPOY CARRIQUE (IUE 2-119794/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28712 Oct 09- Oct 23

SÉPTIMO TURNO

MARIA ZGANJAR SKALIC (FICHA 2-30525/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30414 Oct 22- Nov 05

TERESITA MEIBAL MUNIZ BRIAUN o BRIAN (FICHA 2-43385/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30127 Oct 22- Nov 05

CARLOS CALACE RUSSOMANDO (FICHA 2-42994/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30071 Oct 20- Nov 03

LUIS MARIA LUCENO VAZ (FICHA 2-35784/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30055 Oct 20- Nov 03

CARLOS ENRIQUE GORGA CARBONARO (FICHA 2-32396/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30045 Oct 20- Nov 03

NANCY AZARELA CRAWFORD o CRANFORD GRAHAME MONTES o GRAHAME GONZALEZ o GRAHAME GONZALEZ MONTES (FICHA 2-30425/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30009 Oct 20- Nov 03

GLORIA AYDEE CAPLAN SUBOOSKY (FICHA 2-41685/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29898 Oct 19- Oct 30

BUENAVENTURA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-35968/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29822 Oct 19- Oct 30

MARIA DEL HUERTO GARCIA (FICHA 2-44056/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29801 Oct 19- Oct 30

LETICIA BORREANI BRITO (FICHA 2-21611/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29689 Oct 16- Oct 29

GLORIA HORTENSIA COSTA TURNES (FICHA 2-29369/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29299 Oct 14- Oct 27

ARIEL HUMBERTO MORENO FRANCO (FICHA 2-19025/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29057 Oct 13- Oct 26

DOMINGA RENEE CIOCIANO TECHERA (FICHA 2-40527/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28883 Oct 09- Oct 23

HAYDEE LIDIA MARSENARO FENICIO (FICHA 2-39382/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28694 Oct 08- Oct 22

OCTAVO TURNO

OSCAR WILSON DA SILVA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-40018/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30404 Oct 22- Nov 05

RENÉE ANGELA PIAZZA ZUNINO (EXPEDIENTE IUE 2-38082/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30076 Oct 20- Nov 03

NORMA ANGELA ALBORNO MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-35972/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29826 Oct 19- Oct 30

HÉCTOR CHAPORE, CHAPPORE o CHAPPORES (EXPEDIENTE IUE 2-34556/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29693 Oct 16- Oct 29

DARCY URQUHART LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-029080/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29664 Oct 16- Oct 29

JULIO dos SANTOS GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-017622/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29641 Oct 16- Oct 29

MARÍA LETICIA DE LOS SANTOS CORREA (EXPEDIENTE IUE 2-33901/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29245 Oct 14- Oct 27

CARMELA MAGDA CONTI RUIZ (EXPEDIENTE IUE 2-39668/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29244 Oct 14- Oct 27

MYRIAM SUSANA VIÑA FONSECA (EXPEDIENTE IUE 2-38340/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29143 Oct 13- Oct 26

HUGO LINO ALEGRE RECUERO e IRMA MAGDALENA DEBERNARDI NICOLETTI (EXPEDIENTE IUE 2-39097/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28884 Oct 09- Oct 23

GREGORIO EUSTACIO ALVARIZA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-36106/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28733 Oct 08- Oct 22

NOVENO TURNO

RUBEN NILO LLANES CASTAÑO (FICHA 2-39530/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30394 Oct 22- Nov 05

ROSALINO ROGNONE o ROGÑONE y MARIA DEL CARMEN CARACOCH MACHIN (FICHA 2-19831/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30319 Oct 22- Nov 05

MIRTA NERI ENGO VELAZQUEZ y LUIS MAURO ROMANO GRECO (FICHA 2-39859/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30075 Oct 20- Nov 03

WALTER DIEGO ROMANO CORREA (FICHA 2-31778/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30044 Oct 20- Nov 03

DOMINGA ZULMA PEREZ PEREZ (FICHA 2-4770/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30012 Oct 20- Nov 03

PIERINO CERCHIARO GALLICCHIO (FICHA 2-34999/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29970 Oct 20- Nov 03

GERARDO ROSARIO CARRERAS GILMET (FICHA 2-37849/2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29907 Oct 19- Oct 30

ELVIRA ELSA PARGA PARGA (FICHA 2-31273/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29899 Oct 19- Oct 30

JOSE LUIS PASCALE SANCHEZ (FICHA 2-41340/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29871 Oct 19- Oct 30

CARLOS ASHLEY MONZON (FICHA 2-44475/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29824 Oct 19- Oct 30

BLANCA ESTHER RAMIREZ FERREIRA y LEOPOLDO CUBER ROLDAN (FICHA 2-42044/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29815 Oct 19- Oct 30

NELSON YUANE SARQUIS (FICHA 2-38648/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29058 Oct 13- Oct 26

FELIX OLIVE (2-53171/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28950 Oct 09- Oct 23

ANGELA ARTEMIA DE CUADRA INZAURRALDE O CUADRA INZAURRALDE O ARTEMIA ANGELA DE CUADRA INZAURRALDE O CUADRA INZAURRALDE (FICHA 2-24103/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28857 Oct 09- Oct 23

JULIA LOCADIA MOLINA DE LEON (FICHA 2-30477/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28767 Oct 08- Oct 22

NUBLE ANTONIA CAMACHO GARCIA o GARCA (FICHA 2-36748/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28746 Oct 08- Oct 22

JOSE MATEO CANTISANI AMERICOLA (FICHA 2-7468/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28686 Oct 08- Oct 22

DÉCIMO TURNO

JUAN CARLOS REBASTI SCAGNI y MARTHA o MARTHA GLADYS SUBERBIE ECQQER o ECQQUER (IUE 2-36413/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30335 Oct 22- Nov 05

JOSÉ BIEMPICA PORTELA (IUE 2-35495/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29880 Oct 19- Oct 30

ALICIA GLADYS MALLADA MAC EACHEN o MATICHE (IUE 2-34791/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29787 Oct 19- Oct 30

MARIA DEL CARMEN VILLARRUBIA NAVIA y JOSE RICARDO GONZALEZ VILLARRUBIA (IUE 2-38329/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29657 Oct 16- Oct 29

NÉSTOR ARTIGAS SCAVINO FERRAZZI (IUE 2-34571/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29475 Oct 15- Oct 28

ELBA CAROLINA DOMANDA COPPOLA (IUE 2-30964/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29404 Oct 15- Oct 28

MANUELA CAEIRO CAEIRO (IUE 2-34276/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29296 Oct 14- Oct 27

DELIA BEATRIZ PASCUALI ARROYO (IUE 2-26528/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29210 Oct 14- Oct 27

ALMITA ERMILA DE LEON VENTURA (IUE 2-12770-2015).
Montevideo, 8 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29156 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS VALVERDE AGOGLIA y MARÍA ELENA AGOGLIA SIMONE (IUE 2-35069/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29059 Oct 13- Oct 26

LELIA JUSTINA DAVILA FERNÁNDEZ (IUE 2-35840/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28937 Oct 09- Oct 23

NATALIO JORGE POVARCHE o POVARCHIK BELKIN (IUE 2-28147/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28910 Oct 09- Oct 23

SONIA AMERICA BIURRUN PEREYRA (IUE 2-26283/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28687 Oct 08- Oct 22

EMILIO CARBONERO SOUSA (IUE 2-33558/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28652 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIA GLADYS INDICO GORGA (FICHA 2-41981/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30427 Oct 22- Nov 05

NELLY GLADYS DURA GARRIDO (IUE 2-37200/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30368 Oct 22- Nov 05

CRIMILDA ANTONINA PEREIRA BARRIOS (FICHA 2-52582/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30142 Oct 21- Nov 04

MARIA CONCEPCION OLIVERA MIRANDA y VICTOR HUGO CARBALLO BORGES (IUE 2-36584/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30014 Oct 20- Nov 03

DARDO LUZARDO HERRERA (IUE 2-040393/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30013 Oct 20- Nov 03

IRMA BERRO MOMBELLI (IUE 2-37543/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30001 Oct 20- Nov 03

ROSARIO PELUFFO STEINFELD (IUE 2-36831/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29788 Oct 19- Oct 30

MARIO NELSON RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-33490/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29474 Oct 15- Oct 28

GILBERTO LONARDI LIMA LEGUIZAMON (FICHA 2-24343/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29218 Oct 14- Oct 27

PABLO ENRIQUE PRADERE INVERNIZZI (FICHA 2-35170/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29132 Oct 13- Oct 26

MARIA SARA BRAVO CABRERA (IUE 2-39787/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28955 Oct 09- Oct 23

DANI MARTINEZ DELGADO (IUE 2-34415/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28930 Oct 09- Oct 23

JUSTO LORENZO BIANCHI y ELENA FELIPA BORNIO DENIS (FICHA 2-28036/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28916 Oct 09- Oct 23

ARGENTINA GOUX PRESENTADO (IUE 2-40091/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28802 Oct 08- Oct 22

APARICIO LORENZO PAGÉS (IUE 2 12752/2006).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28785 Oct 08- Oct 22

APOLO CIA CALLERIZA e IRMA TERESA CALLERIZA ASEGNE (IUE 2-38903/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28773 Oct 08- Oct 22

EMILIO CACERES GARCIA (FICHA 2-31299/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28765 Oct 08- Oct 22

ADOLFO GARCIA VIDAL y NORBERTA REDON o NORBERTA REDON MACHADO (IUE 2-34140/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28680 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE WALTHER BOZZO DE SIMONE (IUE 2-24890/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Ac. Adj.
01) $ 3960 10/p 30221 Oct 21- Nov 04

MARÍA ELENA URTA FLORIO (IUE 2-031294/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30218 Oct 21- Nov 04

JULIO ALMEIDA PATETTA (IUE 2-43753/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30168 Oct 22- Nov 05

WALTER MUNDO (IUE 2-33008/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30047 Oct 20- Nov 03

SAYACO ESQUENAZI, REGINA (IUE 002-026498/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29886 Oct 19- Oct 30

YODICHE CASTAGNELLO, NELSON SALVADOR (IUE 2-24350/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29685 Oct 16- Oct 29

HUMBERTO PASCUAL ELOLA SPANO (IUE 2_44075/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29665 Oct 16- Oct 29

OLGA JESUSA SOSA FONSECA (IUE 2-36513/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29576 Oct 16- Oct 29

CATALINA MERCEDES RIZZO CEPPONE o CHEPPONE (IUE 2-39.838/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29460 Oct 15- Oct 28

CARMEN ANATOLIA GONZALEZ NUÑEZ (IUE 2-43457/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29282 Oct 14- Oct 27

MARIA MAGDALENA NOVERI MARI (IUE 2-040100/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29129 Oct 13- Oct 26

ADELA CRISTINA MANCINI MACHIN (IUE 2-038424/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 28949 Oct 09- Oct 23

PETRONA ISABEL ALFARO CHIMURIS (IUE 2-037421/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28801 Oct 08- Oct 22

MARTHA PENA JIMENEZ y CARLOS ALBERTO ALVAREZ (IUE 2-034059/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Act. Adj.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28759 Oct 08- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

RAMÓN SILVANO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-34.693/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30379 Oct 22- Nov 05

CARABAJAL ACHA, MARIA (EXPEDIENTE 2-030017/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30043 Oct 20- Nov 03

ADILSIA o ADILCIA AURORA PEREZ BENTANCOR (IUE 2-35774/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30010 Oct 20- Nov 03

CASIMIRO FERRAPEIRA LOPEZ (IUE 2-34735/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29831 Oct 19- Oct 30

SASCHA OLF LOTHAR von WALTHER ROMANI (FICHA 2-35061/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29789 Oct 19- Oct 30

IRENE OFELIA FIRPO BATTO (FICHA 2-32913/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29690 Oct 16- Oct 29

ZAIDA MICAELA FRANCO VERA (FICHA 2-030951/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29572 Oct 16- Oct 29

FERNÁNDEZ CELEDÓN, SARA CONCEPCIÓN (IUE 0002-025758/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29471 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS ARISPE FLORES y MERCEDES CUADRA SOCA (FICHA 0002-012662/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29464 Oct 15- Oct 28

JOAQUIN NELSON BERNIAL MERLETTI (IUE 2-039095/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29423 Oct 16- Oct 29

ALVARO SKIBINSKY LA CRUZ (FICHA 2-1978/2013).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29408 Oct 15- Oct 28

GLADYS NELLY ANDRIOLI JAIME y JULIO ALBERTO ADINOLFI CASTELLANO (FICHA 2-2834/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29297 Oct 14- Oct 27

LIDIA FELICIA BURGUEÑO DIRON (FICHA 2-032821/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29219 Oct 14- Oct 27

ANA MARÍA GIMÉNEZ OLIVERA (FICHA 2-26467/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29152 Oct 13- Oct 26

OLMO RENE ESPINDOLA CEJAS (IUE 2-33753/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29009 Oct 13- Oct 26

JUAN ANTONIO FONS DORTA y VIOLETA MEDERO BADO (FICHA 0002-037805/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29000 Oct 13- Oct 26

DONATA RICCIARDI PASCALE (FICHA 0002-000700/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28925 Oct 09- Oct 23

FERNANDO DEL NACIMIENTO RODRIGUES VICENTE (FICHA 002-032542/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28923 Oct 09- Oct 23

BUCHALTER o BUCHALTEN o BUCHAL, MOISES o MOZES y CHAJA SARA LEINER ERTAG o CHAJA LEINER (FICHA 2-40586/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28793 Oct 08- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN PASTORE ETCHANDY (FICHA 2-37254/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30046 Oct 20- Nov 03

DINA VICENTA COLAMONICI MARTINEZ (FICHA 2-20003/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29884 Oct 19- Oct 30

JOSE AGUSTIN TORRES PEREZ (FICHA 2-39011/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29791 Oct 19- Oct 30

ELBA JULIA NOVO ESTEVEZ o ESTEVES (FICHA 2-40781/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29790 Oct 19- Oct 30

LUIS OMAR BOLO ALVAREZ y LUISA ARCELIA FIGUERON BUDES (FICHA 2-44143/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29570 Oct 16- Oct 29

JESUS ALBERTO da ROSA TRINIDAD (FICHA 2-34874/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29287 Oct 14- Oct 27

ALICIA PIOVESAN SANTOS (FICHA 2-43518/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29246 Oct 14- Oct 27

GLADYS BLANCO RODRIGUEZ (FICHA 2-36545/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28932 Oct 09- Oct 23

HUGO DIBARBOURE ICASURIAGA (FICHA 2-42046/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28927 Oct 09- Oct 23

JUAN JOSE CURBELO BENTANCURT (FICHA 2-39934/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28922 Oct 09- Oct 23

ELISA DOMINGA PERAZA RODRIGUEZ (FICHA 2-30490/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28775 Oct 08- Oct 22

DOMINGO GUZMAN CEDRES CRUZ (FICHA 2-38681/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28688 Oct 08- Oct 22

DECIMOQUINTO TURNO

MABEL MARÍA ALVAREZ FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-28693/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30353 Oct 22- Nov 05

AMABELIO RODRIGUEZ RAMIREZ o RAMIRES y SANTA JORGELA RODRIGUEZ RAMIREZ (EXPEDIENTE 2-34961/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 30158 Oct 21- Nov 04

JULIO CÉSAR TROCHE AROCENA y ZOILA OCAMPOS GANCIO o OCAMPO GANCIO (EXPEDIENTE 02-036348/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 30005 Oct 21- Nov 04

OSVALDO DARIO GARCIA PEREZ (IUE 2-38322/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29905 Oct 19- Oct 30

JOSE ARNOLDO CASTRO GRELA (EXPEDIENTE 2-037464/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29900 Oct 19- Oct 30

ALVARO ANDRÉS GARCIA MACEDO (EXPEDIENTE 2-31688/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29890 Oct 19- Oct 30

MARIA CELIA VENDITTO DANIELI (EXPEDIENTE 2-38077/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29883 Oct 19- Oct 30

JUAN CARLOS MOREIRA BERRIEL (EXPEDIENTE FICHA IUE 0002-041587/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29832 Oct 19- Oct 30

ANTONIO SEISDEDOS FERNANDEZ (FICHA IUE 0002-039110/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29792 Oct 19- Oct 30

ELSA IRIS TEDESCO TESITOR (IUE 2-25489/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29642 Oct 16- Oct 29

BASILIA CONCEPCIÓN ALPUY MURAÑA (FICHA 2-21951/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29369 Oct 15- Oct 28

ALEJANDRA SILVIA ROBINSON (FICHA 2-34667/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29185 Oct 14- Oct 27

MARTHA NERI ANGELOTTO y NELSO ROSADILLA DA ROSA (EXPEDIENTE 2-31271/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29137 Oct 13- Oct 26

VARTABEDIAN CHALIAN, MARTIN (EXPEDIENTE 2/36533/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28935 Oct 09- Oct 23

CARLOS JOSE MIR TORRES (FICHA IUE 2-28809/2015).
Montevideo, 27 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28689 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR HUGO BELERATI PERCIVALE (EXPEDIENTE 2-30564/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30422 Oct 22- Nov 05

RAUL ALFREDO RIZZO PARODI (EXPEDIENTE 2-040516/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30403 Oct 22- Nov 05

ELIDA PLANELLS NAPOLI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-39662/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30372 Oct 22- Nov 05

JUAN CARLOS PRANZO NANDEZ (EXPEDIENTE 2-39255/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29892 Oct 19- Oct 30

BAZ DA SILVA, SILVIO y NOGUERA MENDEZ, MARIE NELLY (FICHA 0002-024347/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29583 Oct 16- Oct 29

ERLING ROLF SCHANDY GABARDA (EXPEDIENTE 2-37355/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29582 Oct 16- Oct 29

GUSTAVO ELCIER SILVEYRA FARIÑA (EXPEDIENTE 2-39856/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29568 Oct 16- Oct 29

JOSE RUBEN OPERTTI NORIA y MARIA NELIA ARDANCHE o ARDANCH LOPEZ (EXPEDIENTE 2-30.185/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29281 Oct 14- Oct 27

MARIA ISABEL SANCHEZ y ABEL ANGEL SMIRCICH (EXPEDIENTE 0002-031870/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29248 Oct 14- Oct 27

MARIA LETELIER RODRIGUEZ ORTIZ (EXPEDIENTE 0002-038149/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 29247 Oct 14- Oct 27

ORENCIO LORES DIOS (EXPEDIENTE IUE 2-034401/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 28921 Oct 09- Oct 23

NOEMI BEATRIZ BRAUDE LEW (EXPEDIENTE IUE 2-32079/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28918 Oct 09- Oct 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA RINA DEL ROSARIO ROLDAN DELGADO (IUE 2-33284/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30159 Oct 21- Nov 04

FLORENCIO PACHECO FERRARO (IUE 2-38690/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30054 Oct 20- Nov 03

PEDRO DOMINGO GÜENAGA RODRIGUEZ (IUE 2-21265/2014).
Montevideo, 12 de junio de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29887 Oct 19- Oct 30

NELSON RUBEN MARTINEZ REGUEIRA (IUE 2-31055/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29633 Oct 16- Oct 29

ERCILIO MONTERO SILVA (IUE 2-38891/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29470 Oct 15- Oct 28

MIRTHA MENDEZ BARRETO (IUE 2-36270/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29275 Oct 14- Oct 27

ANTRANIG HAGOPIAN o AGOPIAN MARGOSIAN o MARGOSSIAN (IUE 2-37676/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28886 Oct 09- Oct 23

MARIA EVIDELIA MENDEZ (IUE 2-39086/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28885 Oct 09- Oct 23

RODOLFO CABEZA VAZQUEZ (IUE 2-12302/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28835 Oct 13- Oct 26

MARGARITA MARIA AFONSO PEDROZA y PLACIDO FONDADO VARELA (IUE 2-31702/2015).

Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28695 Oct 08- Oct 22

MARIA ANGELICA MOMBRU BOUTUREIRA y SERGIO JAVIER LEAL ALOIA (IUE 2-35112/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28676 Oct 08- Oct 22

DECIMOCTAVO TURNO

NEDER ISMAEL PINO PINTADO (IUE 2-43153/2015).
Montevideo, 9 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30317 Oct 22- Nov 05

AIDA PINTOS RAMOS (IUE 2-16018/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30011 Oct 20- Nov 03

JUAN ANTONIO IGLESIAS VILLAR (IUE 2-41520/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29968 Oct 20- Nov 03

MARIA TERESA SORIA MARQUEZ (IUE 59-665/2002).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29469 Oct 15- Oct 28

RAIMUNDO MACHIN BARCO (IUE 2-39498/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29375 Oct 15- Oct 28

ADORACION RODRIGUEZ PENA (IUE 2-39641/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29370 Oct 15- Oct 28

MARIA ELENA HERNANDEZ DI BENEDETTO (IUE 2-38363/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29301 Oct 14- Oct 27

OSIR CRUZADO NIZ (IUE 2-34348/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29300 Oct 14- Oct 27

NILDA MABEL FABINI (IUE 2-33444/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29280 Oct 14- Oct 27

FRANCO MANCINI PALLADINELLI (IUE 2-37490/2015).
Montevideo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29278 Oct 14- Oct 27

NIBIA NORMA PEREZ y JOSE LEMA GARCIA (IUE 2-39207/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29250 Oct 14- Oct 27

FORTUNATO DELGADO GUTIERREZ (IUE 2-40075/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29249 Oct 14- Oct 27

BLANCA NIVEA VARELA MELIAN (IUE 2-30300/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29216 Oct 14- Oct 27

DOMENICO o DOMINGO ROSSI MAIO (IUE 2-35575/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29128 Oct 13- Oct 26

MARIA DULIA LINDNER ANSELMO (IUE 2-37185/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28962 Oct 09- Oct 23

DANIS GUMPERT (IUE 2-38680/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28961 Oct 09- Oct 23

ROBERTO FELIX FERNANDEZ MACHADO (IUE 2-55466/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28449 Oct 08- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO MATIAS ROLAND PORTUGAL (FICHA 2-28718/2014).
Montevideo, 7 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30426 Oct 22- Nov 05

MARIA PILAR CARBALLEIRA PARDO (FICHA 2-20712/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30424 Oct 22- Nov 05

MARIA DO CEO MENDES DA ENCARNACAO (FICHA 2-32225/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 30228 Oct 21- Nov 04

ANA LEVITCHARSKY TURKOVICH (FICHA 2-41123/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30223 Oct 21- Nov 04

MARTA ELCIRA GARRIDO DE LEON y ESTANISLAO MONTES DE OCA (FICHA 2-37275/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30205 Oct 21- Nov 04

MARTIN NESTOR OLANO PEREIRA (FICHA 2-37790/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30160 Oct 21- Nov 04

ERNESTO RICARDO STAWSKY TUGENDER (FICHA 2-42031/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30061 Oct 20- Nov 03

DAVID MUSETTI GIANNELLI (FICHA 2-34145/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29895 Oct 19- Oct 30

JULIO MELIS TOKAR (FICHA 2-44615/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29872 Oct 19- Oct 30

SETRAK BAGHICHEDJIAN (FICHA 2-38824/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29816 Oct 19- Oct 30

MATILDE ZERBINO VANRELL (FICHA 2-39672/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29793 Oct 19- Oct 30

PEDRO ARRECHEA RODA (FICHA 2-35902/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29575 Oct 16- Oct 29

ISABEL ORMECINDA ANDRÈ BONINO (FICHA 2-39848/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29567 Oct 16- Oct 29

NOEMI JULIA LAVANDEIRA OLIVERI (FICHA 2-43186/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29450 Oct 15- Oct 28

LUIS RUBEN VILLA GAMERO (FICHA 2-41341/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29239 Oct 15- Oct 28

CARLOS MARIA MEDEGLIA NETTO y LILIA MANUELA DE SIERRA RAMOS (FICHA 2-40826/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29003 Oct 13- Oct 26

JOSE LOUREIRO LAMAS (FICHA 2-38689/2015).

Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28697 Oct 08- Oct 22

MARTA MARGARITA LASA RODRIGUEZ (FICHA 2-38076/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28696 Oct 08- Oct 22

VIGÉSIMO TURNO

SUSANA MARIA SCHROEDER DURAN (FICHA 2-39601/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30327 Oct 22- Nov 05

JUANA RENEE PEÑA FERNANDEZ (FICHA 2-41617/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30059 Oct 20- Nov 03

JULIA ELENA RIEIRO MORALES (FICHA 2-21852/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30048 Oct 20- Nov 03

ULISES FERRIN AYOSO (FICHA 2-41285/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30015 Oct 20- Nov 03

JULIO VALERIO y ZULMA CRELIA GUGLIELMELLI (FICHA 2-43360/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29694 Oct 16- Oct 29

AGAPITO EDELMIRO BAUTISTA FONSECA (FICHA 2-38477/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29142 Oct 13- Oct 26

MARIA TERESA VELAZQUEZ (FICHA 2-35038/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 29131 Oct 13- Oct 26

MARIA BASTRERI PEREIRA (FICHA 2-39099/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28887 Oct 09- Oct 23

CARLOS MARIA MACHADO PERDOMO (FICHA 2-38881/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28745 Oct 08- Oct 22

ALEJANDRA NUBIA LORES CIOCIANO (FICHA 2-33746/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28742 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRENE PREOBRAYENSKY SMOLOVIK (IUE 2-37954/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30401 Oct 22- Nov 05

WASHINGTON ULISES LAPORTA PEREYRA y AURORA PEREYRA o AURORA ENRIQUETA PEREYRA YUELE (IUE 2-39686/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30358 Oct 22- Nov 05

EVARISTO CESAR RIESTRA CAMARA (FICHA S/282/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30357 Oct 22- Nov 05

ALMA DIAZ y SILVIO ALVARADO ESCOBAR (IUE 0002-018998/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30320 Oct 22- Nov 05

PABLO SUSUNDEY (IUE 2-24592/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30017 Oct 20- Nov 03

GLADYS MARTINEZ o GLADYS MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-28173/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30016 Oct 20- Nov 03

GRACIELA AIDA LANTEAN PERAZA o PERAZZA (IUE 0002-036462/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29653 Oct 16- Oct 29

LIVIA LUISA FARKAS PANOSETTI (IUE 2-38143/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29651 Oct 16- Oct 29

CARLOS ALBERTO VELAZCO BARRIOS (IUE 2-34504/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29643 Oct 16- Oct 29

ROSA BEATRIZ BUGALLO FERNANDEZ (IUE 2-39047/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29546 Oct 19- Oct 30

JULIO CESAR PEREIRA (IUE 2-32556/2015).
Montevideo, 11 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29371 Oct 15- Oct 28

CELIAR ZAPATA o CELIAR ZAPATA GONZALEZ (IUE 230167/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29145 Oct 13- Oct 26

GARCÍA GABBIANI, IRMA (IUE 2-011956/2015).
Montevideo, 17 de septiembre de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29060 Oct 13- Oct 26

JULIO ILLA PERI (IUE 2-40816/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28946 Oct 09- Oct 23

IRIS ROSA PULLEIRO CAMACHO y MARIA ANGELICA LAMELA PULLEIRO (IUE 2-025618/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28931 Oct 09- Oct 23

JOSEFINA AGUERRE FAGOAGA (IUE 0002-025188/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28912 Oct 09- Oct 23

HECTOR RAMON AMARO PEREIRA (IUE 2-037858/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28888 Oct 09- Oct 23

ELVIRA MARTINEZ SURRACO (IUE 2-33716/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28803 Oct 08- Oct 22

SERGIO GERARDO ACEVEDO MEIEMBERG (IUE 2-33742/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28800 Oct 08- Oct 22

GUSTAVO MALEK SZANA (IUE 2-24.432/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28772 Oct 08- Oct 22

MARÍA MARGARITA RODRIGUEZ LAVENTURE (IUE 2-31717/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28734 Oct 08- Oct 22

ELSA GLADYS COPETTE CRUZ (IUE 2-37242/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28698 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CRIBARI BORRONE, RAFAEL (IUE 2-33692/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30202 Oct 21- Nov 04

SANDALIO DOMINGUEZ GANCIO (IUE 2-044320/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30165 Oct 21- Nov 04

CARLOS EDUARDO GELSO AISPURO (IUE 2-30335/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
01) $ 3960 10/p 29829 Oct 19- Oct 30

CARMINE EMILIO CESARIO SERPE y VICTORIA GAMBARDELLA MARSICO (IUE 2-27596/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29817 Oct 19- Oct 30

ROBERTO EDUARDO BAZZANO SIANDRA (IUE 2-33792/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29794 Oct 19- Oct 30

SALVADOR CARNABUCI MOSCHELLA y NILDA EDIS VEGA (IUE 2/32883/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29663 Oct 16- Oct 29

ATILIO BERNADET PUCHALVER (IUE 2-21762/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29662 Oct 16- Oct 29

PEDRO GARCIA COPPOLA (IUE 2-31037/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29372 Oct 15- Oct 28

MARTHA JOSEFINA VIERA GONZALEZ (IUE 2-29395/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29276 Oct 14- Oct 27

VICTORIA PEREIRA o PEREYRA LOPEZ y NORMA VIGNOLA PEREYRA (IUE 2-022960/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29141 Oct 13- Oct 26

MANUELA ELENA GOMEZ CANESSA o CANESA (IUE 2-40187/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29061 Oct 13- Oct 26

BRISABELA SOUZA NUÑEZ DE BENTANCOR y FRANCISCO BENTOS BENTANCOR PADRON (IUE 2-10041/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28928 Oct 09- Oct 23

UMBERTO LEONEL PEREZ ALONSO (IUE 2-24062/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28915 Oct 09- Oct 23

MARÍA ESTHER VICTORA LAGUARDIA (IUE 2-032314/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28889 Oct 09- Oct 23

MARIA MÓNICA ARBIZA MUTTER (IUE 2-38070/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28768 Oct 08- Oct 22

RICARDO ANGEL LOPEZ SANTA CRUZ (IUE 2-37470/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28766 Oct 08- Oct 22

ABRAHAM SUHAMI TARANTO (IUE 2-33330/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28699 Oct 08- Oct 22

EVARISTO FULCO TEJERA FONTES y NÉLIDA ELVIRA MONTEVERDE ISABELLA (IUE 2-8263/2014).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28638 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOTERCER TURNO

GLORIA SUAREZ da SILVA (FICHA 2-41770/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30415 Oct 22- Nov 05

CIRIACO FUCO ACOSTA y LIDIA EUSEBIA GUATTINI POSADA (FICHA 2-20063/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30359 Oct 22- Nov 05

GUMERSINDO GABINO ESTEVEZ MARTINEZ (FICHA 2-34423/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29830 Oct 19- Oct 30

NORA RAQUEL SIERRA GARRA (FICHA 2-37310/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29795 Oct 19- Oct 30

ELSA ZULEMA BARIDON PONS (FICHA 2-40441/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29720 Oct 19- Oct 30

AIDA MUÑOZ DARNELL o DORNELL (FICHA 2-40147/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29644 Oct 16- Oct 29

ORESTES OSCAR NEGRO VASALLO (FICHA 2-38069/2015.
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29626 Oct 16- Oct 29

CHRISTIAN GMEINER (FICHA 2-4586/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29146 Oct 13- Oct 26

ROBERTO LANDEIRA BRAGUNDE (FICHA 2-39781/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29134 Oct 13- Oct 26

LUIS SCELZA LAMBIASE (FICHA 2-53255/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29077 Oct 14- Oct 27

ORIBE MACHADO NODA (FICHA 2-37428/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28735 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE ANGEL POSSE RUOCCO (FICHA 2-42217/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30406 Oct 22- Nov 05

NILFA ALICIA MARCHICIO ó MARCHISIO CRUCES (FICHA 2-26205/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30204 Oct 21- Nov 04

ENRIQUE MAURO TORTEROLO DENIS (FICHA 2-37674/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30018 Oct 20- Nov 03

JUAN NEDEMIR MANCEBO (FICHA 2-38702/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29999 Oct 20- Nov 03

MARIA MODESTA ALVAREZ de GARBARINO, FRANCISCO ARMANDO GARBARINO ALVAREZ y MARIA AMALIA GARBARINO ALVAREZ (FICHA 2-32748/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29796 Oct 19- Oct 30

OLGA ROMAN MARQUEZ (FICHA 2-38171/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29465 Oct 15- Oct 28

MARIA TERESA VERGARA (FICHA 2-41866/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29255 Oct 14- Oct 27

BLANCA LABRE ó LAVRE ó LAVVE GARCIA CASTRO (FICHA 2-35066/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29063 Oct 13- Oct 26

MARIA LOLA CARNEIRO FACAL (FICHA 2-32498/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28951 Oct 09- Oct 23

GIOVANNI INVERSO NADDI (FICHA 2-42529/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28890 Oct 09- Oct 23

RICARDO ARIEL PEREZ BARBOSA o BARBOZA (FICHA 2-37906/2015).
Montevideo, 18 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28877 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELIDA HUGARTE BRIGNONE (FICHA 2-43550/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30395 Oct 22- Nov 05

EDUARDO MANUEL FERREIRA ABREU (FICHA 2-42852/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30070 Oct 20- Nov 03

MANUEL ANGEL CEMBRANOS y ENRIQUE EDRAVIN CEMBRANOS CABRERA (FICHA 2-39588/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30019 Oct 20- Nov 03

SUSIE ROSENBLATT STERN (FICHA IUE 2-44613/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29869 Oct 19- Oct 30

SIR ESPERANZA DOGLIOTTI BUSTI o BUSTTI (FICHA 2-40994/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29656 Oct 16- Oct 29

MARIA ESTHER o MARIA ESTER FERNANDEZ SANTO (FICHA 2-27475/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29456 Oct 15- Oct 28

JORGE MATEO GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-42211/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29396 Oct 16- Oct 29

ANUNCIACION MARIA DE LOURDES MAHI LOZA o ANUNCIACION MARIA DE LOURDES MARI LOZA (FICHA 2-10667/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29283 Oct 14- Oct 27

CLARIVEL SUAREZ (FICHA 2-41300/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29214 Oct 14- Oct 27

GUIDO SANDONATO MAZZIOTTI (FICHA 2-42347/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28933 Oct 09- Oct 23

ALDA EDIT GRASSO SANSON (FICHA 2-47348/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28920 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO HUMBERTO IMPERIAL VALIENTE (FICHA 2 38281/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30333 Oct 22- Nov 05

PEDRO WASHINGTON FARRAS COSTA o FERRAS COSTA (FICHA 2 45435/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30328 Oct 22- Nov 05

VILMA MABEL SOROA GRUCCI (FICHA 2-45569/2015).
Montevideo, 15 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30200 Oct 21- Nov 04

RAUL JUVENAL GONZALEZ FACELLI (FICHA 2 37536/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30145 Oct 21- Nov 04

ANTONIO ESTEBAN MORALES GONZALEZ (FICHA 2-42848/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30069 Oct 20- Nov 03

FRANCISCA ANTONINA CACERES BARNECHE (FICHA 2-43552/2015).
Montevideo, 7 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30068 Oct 20- Nov 03

RAMON AÑON CABEZA (FICHA 2-40981/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30064 Oct 20- Nov 03

RAFAELA ROSA SERAFINI MOTTER y LUIS BASILIO DIAZ BUZO (FICHA 2-32016/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30052 Oct 20- Nov 03

FLORENCIA FERREIRA MOREIRA (FICHA 2-44948/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30022 Oct 20- Nov 03

MANUEL SANCHEZ MENDEZ (FICHA 2-15240/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30021 Oct 20- Nov 03

MARIA ANGELICA DEL CAMPO SPASANDIN (FICHA 2-41745/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30020 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO GIMENEZ BORDON y LUIS ALBERTO GIMENEZ YLARDIA o ILARDIA o LUIS ALBERTO DANIEL GIMENEZ YLARDIA o ILARDIA (FICHA 2-34087/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29797 Oct 19- Oct 30

CARLOS RAMON PIZZAROSSA OCHOA (FICHA 2 38047/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29277 Oct 14- Oct 27

GRACIELA MARGARET TOMA PANZARDO o PANZZARDO (FICHA 2 42475/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29274 Oct 14- Oct 27

RONOEL EDWARD o EDWAD GOMEZ (FICHA 2 13868/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29273 Oct 14- Oct 27

OTILIA CAMPOS DIAZ (FICHA 2 41455/2015).
Montevideo, 1 de octubre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29015 Oct 13- Oct 26

LUIS ALBERTO PETRONE AGRIELA (FICHA 2-41588/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28999 Oct 13- Oct 26

HUGO ARTURO SIERRA CARRION (FICHA 2-42576/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28777 Oct 08- Oct 22

ALEJANDRO MANUEL MOLERO (FICHA 2 31420/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28776 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANTONIO ALMEIDA MACHADO (IUE 2-36652/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29436 Oct 16- Oct 29

JULIO PINTOS SACRAMENTO (IUE 2-37971/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29279 Oct 14- Oct 27

JUAN BENITO AMOZA PORTAS (IUE 2-39500/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29251 Oct 14- Oct 27

MARIA TERESA DE LEON ARACHE (IUE 2-39040/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29064 Oct 13- Oct 26

ELSA OLIMPIA PAULOS GARIPPA (IUE 2-28810/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29062 Oct 13- Oct 26

VANDA GUBINSKI TUDURI (IUE 2-35844/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28991 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

GIULIO MARIO PIASTRI TARSILLI o MARIO JULIO PIASTRI y VIOLETA BARUFALDE o BARUFALDI DIAZ (IUE 2-38129/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30161 Oct 21- Nov 04

FRANCISCO NOGUEIRA MARTINEZ (IUE 2-44049/2015).
Montevideo, 14 de octubre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30023 Oct 20- Nov 03

MARIA ELENA ROSSO FALDERIN (IUE 2-39435/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29828 Oct 19- Oct 30

JUAN CARLOS TELLAGORRY INTROINI (IUE 2-42266/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29595 Oct 19- Oct 30

ELBIO MANUEL LAGOA SESPERES (IUE 2-41722/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29459 Oct 15- Oct 28

JOSE SABADO BARROS MOLINA (IUE 2-40022/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29458 Oct 15- Oct 28

MARIA INASIA o IGNACIA AYERZA ARIZETA (IUE 2-41430/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29213 Oct 14- Oct 27

ZELMA ANGELA BERRIOLO REVETRIA (IUE 2-38364/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29149 Oct 13- Oct 26

MARIA EDUVIGES CAORSI AGUIRRE (IUE 69-129/2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29138 Oct 13- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ALIATAR DIAZ (FICHA 156-287/2015).
Artigas, 1 de junio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30089 Oct 21- Nov 04

ESTHER DE LOS SANTOS VEIGS (FICHA 156-417/2015).
Artigas, 24 de septiembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30088 Oct 21- Nov 04

JUAN PEDRO ACEVEDO FAGUNDEZ SOUZA (FICHA 156-555/2015).
Artigas, 23 de septiembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29525 Oct 16- Oct 29

ISABELINO ACOSTA ALVAREZ (FICHA 461-427/2015).
Artigas, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28457 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

MARIA IDALINA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 461-202/2015).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29593 Oct 16- Oct 29

PEDRO MOACIR MADEIRA GONÇALES (FICHA 461-580/2015).
Artigas, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29258 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MANTUANI REBULEZ DENIS ALBERTO (IUE 157-196/2015).
Bella Unión, 1 de octubre de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29330 Oct 15- Oct 28

SEGUNDO TURNO

MANUEL HUGO ALVES ALVES (IUE 444-103/2015).
Bella Unión, 12 de agosto de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30185 Oct 21- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLIVERA ETCHEGOYEN, SIXTO NELSON (IUE 459-325/2015).
Canelones, 27 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30259 Oct 22- Nov 05

SONIA HORTENSIA PEREZ ABERAME y JULIA AVERAME BASIGALUPE (IUE 459-291/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29102 Oct 13- Oct 26

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALFARO (IUE 459-367/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29101 Oct 13- Oct 26

ALBERTO ARIEL TONELLI PERRONE (IUE 459-289/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28620 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JULIAN ZACARIAS BURGUEÑO PEREZ y MARIA HAYDEE PEREZ MONRROY o MONROY (IUE 526-495/2014).
Atlántida, 25 de septiembre de 2015.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30133 Oct 21- Nov 04

WALTER TRINCABELLI D'OLIVO (IUE 526-549/2015).
Atlántida, 4 de agosto de 2015.
Dra. Paula Carballo, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 29885 Oct 19- Oct 30

JOSE SATRIANO PIETRAFESA (IUE 526-782/2015).
Atlántida, 25 de septiembre de 2015.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29432 Oct 15- Oct 28

JOSE ANTONIO TRUJILLO SUSLOAGA (IUE 526-679/2015).
Atlántida, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28977 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

FABIO MANUEL RODRIGUEZ BESIO (FICHA IUE 440-461/2015).
Las Piedras, 27 de agosto de 2015.
Dra. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30296 Oct 22- Nov 05

RUBA IGNACIA PELUFFO o RUBA IGNACIA PELUFFO TECHERA (FICHA IUE 440-551/2015).
Las Piedras, 1 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29627 Oct 16- Oct 29

HUGO LUIS GIL DALCASTELLO (FICHA IUE 440-436/2015).
Las Piedras, 1 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29623 Oct 16- Oct 29

ERMELINDA GALOSO GARCIA (FICHA IUE 440-469/2015).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29103 Oct 13- Oct 26

MAXIMO FAUSTO MESA MORALES (FICHA IUE 440-522/2015).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28852 Oct 09- Oct 23

ANA HERMINIA RAYMOND RODRÍGUEZ (FICHA IUE 440-1417/2011).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28655 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

LINDEMBERG DIAZ VELAZQUEZ (FICHA IUE 458-316/2015).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30143 Oct 21- Nov 04

NELSON EDGARD o NELSON EDGAR FERREYRA VIGNOLES o FERREIRA VIGNOLES (FICHA IUE 458-360/2015).
Las Piedras, 5 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29628 Oct 16- Oct 29

IRMA ISABEL BALDONI CABRERA (FICHA IUE 458-354/2015).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29100 Oct 13- Oct 26

ANTONIO MIGUEL DOS SANTOS DA ROSA (FICHA IUE 458-315/2015).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28657 Oct 08- Oct 22

HÉCTOR MOSQUERA CUNIETTI (FICHA IUE 458-343/2015).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28654 Oct 08- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

GUSTAVO LUIS LAGO COLLAZO (FICHA IUE 533-1244/2015).
Las Piedras, 5 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29624 Oct 16- Oct 29

ATILIO ó ATTILIO GERON ZARAMELLA y ELISA NORMELLI AGGIO (FICHA IUE 533-1271/2015).
Las Piedras, 8 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28622 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELISA ELSA ALVAREZ LAURNAGA y CARMELO ANTONIO CABRERA MATOS (FICHA 175-520/2015).
Pando, 4 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29786 Oct 19- Oct 30

LUIS HUBERTO HERNANDEZ DE LEON o LUIS HUMBERTO HERNANDEZ DE LEON (FICHA 175-68/2015).
Pando, 15 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29431 Oct 15- Oct 28

ALCIDES RAUL GARCIA MALLARINE (FICHA 175-40/2015).
Pando, 5 de octubre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29429 Oct 15- Oct 28

FRANCISCO RUBEN MALDONADO CAMEJO (FICHA 175-495/2015).
Pando, 15 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29113 Oct 13- Oct 26

MARIA MARTA RIVADAVIA RODRIGUEZ (FICHA 175-581/2015).
Pando, 23 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 29111 Oct 13- Oct 26

CUARTO TURNO

JOSE BALTASAR FERNANDEZ (FICHA 176-74/2015).
Pando, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30132 Oct 21- Nov 04

JOSE ALDAO ESTEVEZ y FERMINA JUSTINA POMBO POMBO (FICHA 176-703/2014).
Pando, 27 de agosto de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30131 Oct 21- Nov 04

CARREÑO MONTELONGO, ROGELIO y BENTANCOR GONZALEZ, ERMELINDA PETRONA (FICHA 176-433/2015).
Pando, 17 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29449 Oct 15- Oct 28

DORA RUTH SOSA RAFFO (FICHA 176-270/2015).
Pando, 17 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29430 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

DOMINGA D´ANGELO CAMEJO (FICHA 534-449/2015).
Toledo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30134 Oct 21- Nov 04

MARIA DINORAH MORALES COSTA (FICHA 534-252/2015).
Toledo, 26 de junio de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30091 Oct 21- Nov 04

JULIO PERDOMO DIAZ (FICHA 534-444/2015).
Toledo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29994 Oct 20- Nov 03

JUAN CARLOS CAETANO (FICHA 534-433/2015).
Toledo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29993 Oct 20- Nov 03

WALTER ZUBIAGUIRRE (FICHA 534-467/2015).
Toledo, 7 de octubre de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29130 Oct 13- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLAUDINO MACHADO DA LUZ CABRERA ó CLAUDINO MACHADO CABRERA (IUE 207-582/2015).
Melo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 28842 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

HOLANDA DANIELA ALCARRAZ y NELSA AMADA ALCARRAZ (IUE 208-514/2015).
Melo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29513 Oct 16- Oct 29

CARLOS MARIA FERREIRA FONTES, MARIA HAYDEE FERREIRA FONTES y JULIA VICTORINA FERREIRA FONTES (IUE 208-468/2015).
Melo, 10 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29512 Oct 16- Oct 29

FUMIA ó FUMIA ROSA COSATTI NAUAR (IUE 208-502/2015).
Melo, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29264 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

WALTER JORGE OLIVERA (IUE 468-567/2015).
Melo, 13 de octubre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29960 Oct 20- Nov 03

SILVESTRE HERNANDEZ MEDEROS (IUE 468-548/2015).
Melo, 6 de octubre de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
01) $ 3960 10/p 29959 Oct 20- Nov 03

SUSANA BEATRIZ DIAZ SENA y CARLOS FÉLIX MORALES CARREÑO (IUE 468-487/2015).
Melo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29936 Oct 20- Nov 03

NATIVIDAD BEJERES PEREIRA (IUE 468-551/2015).
Melo, 6 de octubre de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
01) $ 3960 10/p 28841 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SANTA MARIA CUELLO BENTOS (IUE 488-362/2015).
Río Branco, 4 de septiembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29262 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENEE ESTHER MORALES GARCIA (IUE 223-424/2015).
Colonia, 11 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29991 Oct 20- Nov 03

JUAN IDILIO TORRES BUENAHORA (IUE 223-489/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29937 Oct 20- Nov 03

HUGO OSCAR BARZABAL ó BARSABAL BIDART ó VIDART e ILDA FRANCISCA UNDARZON DIAZ (IUE 223-461/2015).
Colonia, 16 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29649 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

ARISTIDES MICOL CALVET y JULIA NILDA CAMBLONG HARRIETT (IUE 508-407/2015).
Colonia, 11 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30315 Oct 22- Nov 05

GLORIA MARIA ó GLORIA MARIA MERCEDES RODRIGUEZ (IUE 508-92/2014).
Colonia, 4 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29938 Oct 20- Nov 03

SILVIA MARIA VIOTTI PEREZ (IUE 508-266/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29617 Oct 16- Oct 29

AIDA ESTHER GUERRA DE ARMAS (IUE 508-376/2015).
Colonia, 13 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29070 Oct 13- Oct 26

ELVIO HERNANDEZ CHOCHO (IUE 508-474/2015).
Colonia, 28 de septiembre de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28623 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA CARMEN CARBONI o CARBONE TROISE (IUE 227-722/2015).
Carmelo, 8 de octubre de 2015.

Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30316 Oct 22- Nov 05

JORGE FABIAN BARROZO VELAZCO (IUE 227-442/2015).
Carmelo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30274 Oct 22- Nov 05

MARIA ELVIRA CERRUTTI CHA (IUE 227-724/2015).
Carmelo, 8 de octubre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29992 Oct 20- Nov 03

BARTOLOME ESTEBAN GUIGOU GAY (IUE 227-614/2015).
Carmelo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29811 Oct 19- Oct 30

ORLANDA o YOLANDA GOGNA MELETTI (FICHA 395/B/92).
Carmelo, 1 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29209 Oct 15- Oct 28

LUCIA MARIA KOLLHOF (IUE 227-568/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28854 Oct 09- Oct 23

HUGO MARIN MANZINO BURRE (IUE 227-638/2015).
Carmelo, 17 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28668 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ (IUE 225-806/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30273 Oct 22- Nov 05

MARÍA SARAH ALFONSIN IMAS (IUE 225-711/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30171 Oct 22- Nov 05

MARÍA JULIANA CARABALLO BENTANCOUR (IUE 225-722/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30130 Oct 21- Nov 04

JORGE HEBERT DIOS CORRALES (IUE 225-737/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30122 Oct 21- Nov 04

NELY ESTHER CAMILETTI DOMENCH (IUE 225-661/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30121 Oct 21- Nov 04

ELIDA DOMINGA OTTEGUI PAREDES (IUE 225-802/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30120 Oct 21- Nov 04

IRIS o IRES RENEE SUAREZ GARCÍA (IUE 225-738/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30119 Oct 21- Nov 04

MIGUEL ALFREDO DIAZ MORALES (IUE 225-888/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30118 Oct 21- Nov 04

CÉSAR PÉREZ RIOS (IUE 225-774/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 30117 Oct 21- Nov 04

TEOFILO GUZMÁN COLLAZO PEREIRA (IUE 225-741/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29752 Oct 19- Oct 30

PEDRO ELBIO VALIKOSQUI CASTELAO (IUE 225-530/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29751 Oct 19- Oct 30

PASCUAL ANGEL ACKERMANN MENY (IUE 225-484/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29618 Oct 16- Oct 29

ATILIO DARIO ESPINOSA QUINTANA (IUE 225-691/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29614 Oct 16- Oct 29

GILBERTO JOSÉ GONZÁLEZ ARRIAGA (IUE 225-715/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29613 Oct 16- Oct 29

BLANCA MARGARITA COSTELA BRUN (IUE 225-887/2015).
Rosario, 8 de octubre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29585 Oct 19- Oct 30

GLORIS SHIRLEY MORENO FONTES (IUE 225-521/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29363 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS PEREZ ESPINOLA y PAULA OTILIA PEREZ ESPINOLA (IUE 225-618/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29042 Oct 13- Oct 26

OMAR CALERO TOURN (IUE 225-685/2015).
Rosario, 15 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29041 Oct 13- Oct 26

WASHINGTON HEBER ENEBU DÍAZ (IUE 225-21/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28853 Oct 09- Oct 23

NOEMÍ NORA BERTINAT WIRTH (IUE 225-629/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28627 Oct 08- Oct 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR, GAMBOA (IUE 241-586/2015).
Durazno, 28 de septiembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29578 Oct 16- Oct 29

ODULIO BARRAGAN TAFURA (IUE 241/516/2015).
Durazno, 11 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29577 Oct 16- Oct 29

MARIA GONZALEZ CALLEROS; MARIA del CARMEN LAPORTA HERNANDEZ y HUGO BRITOS GONZALEZ (FICHA 241-353/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29441 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

JOSE, ROMERO (IUE 242-668/2015).
Durazno, 30 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29622 Oct 16- Oct 29

ORFILIO VELAZCO DIAZ (FICHA 242/633/2015).

Durazno, 17 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29442 Oct 15- Oct 28

SEGUNDO VALENZUELA ROGELIO JAVIER (IUE 242/580/2015).
Durazno, 2 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28646 Oct 09- Oct 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUREA, AURIA o AULIA PIRIZ o PIRIZ LACUESTA (IUE 254-439/2015).
Trinidad, 9 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29985 Oct 20- Nov 03

ADELFA IRIS ESCAIRATO ABAS (IUE 254-20/2014).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 29723 Oct 19- Oct 30

MARIA ESTHER ARTOLA LISTUR (IUE 254-404/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29705 Oct 19- Oct 30

ALICIA TERESITA RODRIGUEZ PEÑA (IUE 254-321/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29320 Oct 15- Oct 28

MARIA ELENA ESTRADE BIDONDO (IUE 254-504/2015).
Trinidad, 5 de octubre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29179 Oct 14- Oct 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS SCHWARTZMANN SINGER (FICHA 260-719/2015).
Florida, 25 de septiembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29611 Oct 16- Oct 29

MARISA TERESITA PERDOMO FERNÁNDEZ (FICHA 260-682/2015).
Florida, 15 de septiembre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29025 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

WILSON ALBERTO RAMOS DÍAZ y LILIA HORTENCIA u HORTENSIA CRUZ CRUZ (FICHA IUE 261-662/2015).
Florida, 2 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30028 Oct 20- Nov 03

RAFAEL GUSTAVO LIORI BRESQUE (FICHA IUE 261-556/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29612 Oct 16- Oct 29

ARMANDO ISMAEL SCARONE LEZ o SCARONE LES (FICHA IUE 261-621/2015).
Florida, 2 de octubre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29026 Oct 13- Oct 26

MARIA GLORIA DAMIANO PRATTO o GLORIA DAMIANO PRATTO y HUMBERTO GARRIDO ACOSTA (FICHA IUE 261-467/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28704 Oct 08- Oct 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FERNANDEZ SILVERA Y LUZ MARIA FERREIRA REYES (IUE 274-251/2015).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29775 Oct 19- Oct 30

ALICIA JULIA AVIAGA CESAR (IUE 274-529/2015).
Minas, 14 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29761 Oct 19- Oct 30

WILTON ARIEL CASTRO BASERGA (IUE 274-515/2015).
Minas, 7 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29366 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

GREGORIO DE LEON DE LOS SANTOS (432-533/2015).
Minas, 29 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29760 Oct 19- Oct 30

AZUCENA BLANCA FARINA PIRIZ (432-517/2015).
Minas, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29758 Oct 19- Oct 30

ALFREDO INDALECIO AVIAGA CESAR (432-459/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29757 Oct 19- Oct 30

RAUL CARRERAS MACHADO (432-384/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29228 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA PETRONA BARRIOS GARCIA (FICHA 284-476/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30271 Oct 22- Nov 05

JUANA ALEJANDRINA ALONSO PLADA (FICHA 284-608/2015).
Maldonado, 18 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30266 Oct 22- Nov 05

JULIANA DOROTEA o DOROTEA JULIANA SILVERA PEREZ (FICHA 284-673/2013).
Maldonado, 10 de agosto de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29908 Oct 19- Oct 30

CARLOS OMAR CAMI CABRERA (FICHA 284-474/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29738 Oct 20- Nov 03

OLGA LUISA MARTINEZ SIMON (FICHA 284-499/2015).
Maldonado, 20 de agosto de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29725 Oct 20- Nov 03

JAIME JOSE LIBERMAN GROSBERG (FICHA 284-618/2015).
Maldonado, 18 de septiembre de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29473 Oct 15- Oct 28

NARCISO IGNACIO LOPEZ MENDEZ, MARIANA TROVISON o TROVINSON o TROVINZON IRIBARNI o TROVINZON DE LOPEZ, ANTONIO LOPEZ TROVISON, JULIA LOPEZ TROVISON, OFELIA MARCELINA LOPEZ TROVISON, CONRADO LOPEZ TROVISON, OFILIA LOPEZ TROVISON y ESTHER MAFALDA LOPEZ TROVISON (FICHA 284-454/2015).
Maldonado, 16 de septiembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29085 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

MATEO SOCA ALVAREZ (FICHA 285-621/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30428 Oct 22- Nov 05

IRMA EDELINA GUERRA PAGOLA (FICHA 285-266/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30267 Oct 22- Nov 05

SONIA FATIMA SANCHEZ BIALADE (FICHA 285-482/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30260 Oct 22- Nov 05

WILDE JUAN ROCHA ROCHA (FICHA 285-665/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29734 Oct 20- Nov 03

CARMEN RAMONA ABREU PEREIRA (FICHA 285-424/2015).
Maldonado, 16 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29476 Oct 15- Oct 28

OCTAVO TURNO

IVONNE MONTAÑES ALVAREZ (IUE 286-821/2015).
Maldonado, 23 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30265 Oct 22- Nov 05

ENRIQUE ANTONIO PEREZ MORAD (IUE 286-729/2015).
Maldonado, 2 de septiembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30261 Oct 22- Nov 05

RAMON EDMUNDO SOSA SEIJAS y ANGELICA RAQUEL GARMENDIA SOSA (IUE 286-792/2015).
Maldonado, 15 de septiembre de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30227 Oct 21- Nov 04

LUIS ALBERTO MENDEZ NOGUES (IUE 286-829/2015).
Maldonado, 14 de octubre de 2015.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29768 Oct 20- Nov 03

JUAN JOSÉ TRINDADE GOMEZ (IUE 286-653/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29739 Oct 20- Nov 03

LIBIA RAQUEL ROMERO VIZCAINO y WASHINGTON GONZALEZ TOLEDO (IUE 286-109/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29735 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MATEO OLIVERO ú OLIVEROS MARTINEZ BONILLA (FICHA 503-274/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30226 Oct 21- Nov 04

RUBEN JACINTO ó RUBEN SILVA CANOBRA ó RUBEN JACINTO ó RUBEN ó RUDEMAR JACINTO SILVA (FICHA 503-306-2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29904 Oct 19- Oct 30

JUAN ANTONIO GRAMONT SILVEIRA ó JUAN ANTONIO PIO GRAMONT SILVEIRA (FICHA 503-427/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29083 Oct 13- Oct 26

FRANCISCO OSVALDO NÚÑEZ DE LEÓN (FICHA 503-97/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29079 Oct 13- Oct 26

HUGO WINSTON LORENZO ROBAINA (FICHA 503-273/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28964 Oct 09- Oct 23

JESÚS ALBERTO NOGUEZ GONZÁLEZ (FICHA 503-278/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28797 Oct 08- Oct 22

SEGUNDO TURNO

ROSAURO ZENON BUSTAMANTE MENDEZ (FICHA 505-230/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30270 Oct 22- Nov 05

GINIBERTO NUÑEZ OYOLA ó NUÑEZ (FICHA 505-69/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29906 Oct 19- Oct 30

ZULMA SENCIÓN CARDOSO ó CARDOZO (FICHA 505-238/2015).
San Carlos, 27 de julio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29737 Oct 20- Nov 03

ISABEL BEATRIZ ó ELIZABETH BEATRIX GRIGG ó GRIGG MAY (FICHA 505-30/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29736 Oct 20- Nov 03

AMELIA COLLAZO GIACHELLO ó GIACHELLA ó YAQUELO (FICHA 505-35/2014).
San Carlos, 28 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29082 Oct 13- Oct 26

NELSON ESTEBAN DÍAZ ROBAINA (FICHA 505-241/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29081 Oct 13- Oct 26

EVARISTA PIRIZ BONILLA ó MARIA PIRIZ BONILLA (FICHA 505-112/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29080 Oct 13- Oct 26

AMBROSIA ó AMBROCIA ó AMBROSIA NORMANDINA ó AMBROCIA NORMANDINA ó NORMANDINA ó NORMA (FICHA 505-297/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28965 Oct 09- Oct 23

BRAULIO HUMBERTO ALVAREZ BARATTA (FICHA 505-289/2015).
San Carlos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 28963 Oct 09- Oct 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BIGAN ALBRECHT WITTMANN (IUE 300-615/2015).
Paysandú, 29 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30249 Oct 22- Nov 05

RAUL LEONEL LANGENHIN VIAMONTE (IUE 300-594/2015).
Paysandú, 8 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30247 Oct 22- Nov 05

ALEJANDRO DORVAL CORREA (IUE 300-669/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 7 de octubre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29755 Oct 19- Oct 30

NELLY CATALINA MOLINARI GRATTONE (IUE 300-525/2015).
Paysandú, 3 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29265 Oct 14- Oct 27

JOSE ROBERTO BRUN GARCIA (IUE 300-823/2009).
Paysandú, 23 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29176 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

EDUARDO GONZALEZ STEINGRUBER y ROSA AMELIA MAULELLA LAURINO (IUE 301-443/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.

ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30250 Oct 22- Nov 05

MAURICIO JOSE HEINZEN ROUDE (IUE 301-138/2015).
Paysandú, 24 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30246 Oct 22- Nov 05

NOLBER IMAR BIGLIERI INNELLA (IUE 301-365/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29267 Oct 14- Oct 27

DANIEL JUAN MINETTO BUENAVENTURA (IUE 301-317/2015).
Paysandú, 14 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29266 Oct 14- Oct 27

NEDIS MIRIAM DALMAO SCOGNAMIGLIO y NELSON RUBEN FRANCOLINO NOBILE (IUE 301-397/2015).
Paysandú, 1 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29039 Oct 13- Oct 26

ANGELA DOLORES CERUZZI SANNER (IUE 301-572/2015.
Paysandú, 10 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29038 Oct 13- Oct 26

OMAR GABRIEL RAVERA DISSIMOZ (IUE 301-566/2015).
Paysandú, 8 de septiembre de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29036 Oct 13- Oct 26

SÉPTIMO TURNO

MARIA AMELIA MARTINS TORIBIO (IUE 501-652/2015).
Paysandú, 18 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30255 Oct 22- Nov 05

EFRAIN CARREA ARMAND PILON, YRMA RAQUEL CARDOZO y EURIDICE ARIADNE CARREA RIVERO (IUE 501-151/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29973 Oct 20- Nov 03

ELIDA FARINHA GUTIÉRREZ (IUE 501-642/2015).
Paysandú, 22 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29175 Oct 14- Oct 27

CARLOS MANUEL SILVA PELANDA (IUE 501-599/2015).
Paysandú, 16 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29108 Oct 13- Oct 26

FERNANDO MIGUEL GIORDANO BOLIOLO (IUE 501-435/2015).
Paysandú, 28 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29040 Oct 13- Oct 26

FORTUNATO JULIO ROMERO BURGOS y AMÉRICA o AMÉRICA LEONARDA MORGANTI BARRIOS (IUE 501-617/2015).
Paysandú, 10 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29035 Oct 13- Oct 26

RODOLFO ISIDRO ZANONIANI GARGANO (IUE 501-616/2015).
Paysandú, 10 de septiembre de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29034 Oct 13- Oct 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SUSALLA CASTILLO, MARTA ALEJANDRA (FICHA 317.638/2015).
Fray Bentos, 24 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 30103 Oct 21- Nov 04

KELLAND DELGADO, ROSA ETHEL (FICHA 317.731/2015).
Fray Bentos, 5 de octubre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29420 Oct 15- Oct 28

PRANTL MONTANDON, DELIA INES; RODRIGUEZ TONELLI, MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ PRANTL, NORBERTO MIGUEL (FICHA 317.827/2015).
Fray Bentos, 6 de octubre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 29418 Oct 15- Oct 28

LEON, BLANCA AURORA (FICHA 317.699/2015).
Fray Bentos, 24 de septiembre de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29094 Oct 13- Oct 26

JULIO VILLARRUBIA (FICHA 317-413/2015).
Fray Bentos, 17 de junio de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29092 Oct 13- Oct 26

CASANOVA GIOVIO, MARTHA CARLOTA (FICHA 317.198/2015).
Fray Bentos, 6 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29090 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ROBERTO TOSCANINI CABRERA y ROBERTO MARIA TOSCANINI TOLOZA (IUE 318-259/2015).
Young, 21 de septiembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30343 Oct 22- Nov 05

ROQUE JACINTO OLIVERA (IUE 445-217/2015).
Young, 2 de octubre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29097 Oct 13- Oct 26

MARIA CRISTINA HUERTAS TECHERA (IUE 318-257/2015).
Young, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29093 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

ANA BEATRIZ ALONZO ALGARE (IUE 445-211/2015).
Young, 16 de septiembre de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29419 Oct 15- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MATHILDES o MATILDE MACHADO y BARTOLA DE OLIVEIRA TORRES o BARTOLA DE OLIVEIRA GONZALVEZ (FICHA IUE 329-375/2015).
Rivera, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29647 Oct 16- Oct 29

MARIA JOSE FAGUNDEZ PEREIRA (FICHA IUE 477-352/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29120 Oct 13- Oct 26

MARIO DO CANTO (FICHA IUE 329-353/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29119 Oct 13- Oct 26

ARMANDO DE BARROS o DE BARROS MEDEIROS y NANCY LARA o NANCI LARA PINTO o NANCI LARA DE DE BARROS (FICHA IUE 330-475/2015).
Rivera, 23 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29117 Oct 13- Oct 26

CUARTO TURNO

MARIA ONICE VIERA PITIN SUAREZ (FICHA IUE 330-178/2015).
Rivera, 5 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30035 Oct 20- Nov 03

ALICIA GALEANO FREITAS (FICHA IUE 330-555/2015).
Rivera, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30034 Oct 20- Nov 03

ESTELA GUILLENEA LOPEZ (FICHA IUE 330-528/2015).
Rivera, 28 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29771 Oct 19- Oct 30

QUINTO TURNO

RAUL SANDIN VIÑOLES (FICHA IUE 462-390/2015).
Rivera, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29770 Oct 19- Oct 30

SEXTO TURNO

RAFAEL BRAVO MIGLIARO (FICHA IUE 477-293/2015).
Rivera, 6 de octubre de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29773 Oct 19- Oct 30

NORMA SUSANA OTEGUI BALDA (FICHA IUE 477-411/2015).
Rivera, 22 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29772 Oct 19- Oct 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FIDELINA ALBA VEIGA VEIGA y MANUEL AMERICO CALIMARIS (IUE 341-390/2015).
Rocha, 9 de octubre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30105 Oct 21- Nov 04

CRISTOBAL MARÍA ACOSTA ROCHA (IUE 341-332/2015).
Rocha, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30030 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO CORREA HERRERA (IUE 342-412/2015).
Rocha, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30193 Oct 21- Nov 04

MARIA KEPTIUJA SCORINA (IUE 342-404/2015).
Rocha, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29125 Oct 13- Oct 26

JULIAN MUNIZ (IUE 342-305/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29123 Oct 13- Oct 26

QUINTO TURNO

MANUEL MARIA ACOSTA (IUE 525-383/2015).
Rocha, 5 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29675 Oct 16- Oct 29

JOSE ADAN SOSA (IUE 525-820/2014).
Rocha, 2 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29674 Oct 16- Oct 29

MARIA LAURA VEGA ROCHA (IUE 525-372/2015).
Rocha, 2 de octubre de 2015.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29260 Oct 14- Oct 27

JOSE ARIEL INCETA o INZETA DELMOND (IUE 525-275/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 29124 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JOSE ROQUE OLIVERA (IUE 343-229/2015).
Chuy, 16 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30383 Oct 22- Nov 05

DELVA o DELBA DIAZ o DIAS RODRIGUEZ (IUE 343-235/2015).
Chuy, 23 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29520 Oct 19- Oct 30

ESTELA BEATRIZ MONZÓN VIERA (IUE 343-208/2015).
Chuy, 22 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29502 Oct 16- Oct 29

ELVA INOCENCIA PEREZ MORENO (IUE 343-167/2015).
Chuy, 29 de julio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA.
01) $ 3960 10/p 29501 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

MARIA PAULINA PERALTA TECHERA y DANILO DE LOS SANTOS PEREIRA (IUE 448-23/2015).
Chuy, 20 de mayo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29941 Oct 21- Nov 04

ANTOLIN RUIZ FAGUNDEZ y ADELFA RODALES ITUARTE (IUE 448-188/2015).
Chuy, 12 de agosto de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29714 Oct 19- Oct 30

ODELID BERNABE PEREYRA o PEREIRA DA TERRA ACOSTA (IUE 448-169/2015).
Chuy, 10 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29315 Oct 15- Oct 28

JULIA ESTHER ACOSTA BEORLEGUI (IUE 448-205/2015).
Chuy, 21 de septiembre de 2015.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29261 Oct 14- Oct 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS DUBARRY (IUE 352-681/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30283 Oct 22- Nov 05

NICOLA PIRIZ, CÉSAR LUCAS (FICHA IUE 352-927/2015).
Salto, 25 de septiembre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30191 Oct 21- Nov 04

PERTUSATTI GRASSI, OSCAR RAUL (FICHA IUE 352-1006/2015).
Salto, 14 de octubre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 30186 Oct 21- Nov 04

MENDEZ PINTOS, LUIS ALBERTO (IUE 352-853 2015).
Salto, 17 de septiembre de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29597 Oct 16- Oct 29

HUGO SANTIAGO NUNEZ DA ROSA PINTOS (IUE 352-679/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29535 Oct 16- Oct 29

JOSÉ ABEL DÍAZ REYES (IUE 352-825/2015).
Salto, 9 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29259 Oct 14- Oct 27

MANUELITA GÉREZ CARBALLO y AMÉRICO URUGUAY MONZÓN SUÁREZ (FICHA IUE 352-963/2015).
Salto, 25 de septiembre de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29033 Oct 13- Oct 26

PERLA GLADYS TABAREZ FRUGONE (IUE 352-929/2015).
Salto, 24 de septiembre de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 28846 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

CARDOZO RODRIGUEZ, RAMÓN NESTOR (IUE 353-334/2015).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30385 Oct 22- Nov 05

MARQUESQUI o MARCHESCHI, PEDRO (IUE 353-905/2015).
Salto, 23 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30192 Oct 21- Nov 04

FERREIRA da CUNHA BARROS, MIGUEL ANGEL (IUE 353-959/2015).
Salto, 6 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30188 Oct 21- Nov 04

CAMESASCA VIERA, HUGO AMBROSIO (IUE 353-978/2015).
Salto, 9 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30187 Oct 21- Nov 04

GUIMARAES MOREIRA SUAREZ PEREIRA, MARÍA CONCEPCIÓN (IUE 353-828/2015).
Salto, 1 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29598 Oct 16- Oct 29

CALIGARI BORGES, JUAN GASPAR (IUE 353-960/2015).
Salto, 6 de octubre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29533 Oct 16- Oct 29

LIMA, HERLINDA (IUE 353-860/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29392 Oct 15- Oct 28

LIMA, HERLINDA (IUE 353-860/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 10 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29122 Oct 13- Oct 26

ARAMBURO, ARIEL (IUE 353-413/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de septiembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28829 Oct 09- Oct 23

SÉPTIMO TURNO

CANES CARDOZO, JOSÉ WILFREDO (FICHA IUE 509-1069/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 9 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29979 Oct 20- Nov 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABRIEL DAVID BENTANCUR FIGUEROA (IUE 370-217/2015).
Auxiliado de pobreza.
San José, 14 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30258 Oct 22- Nov 05

JOSE RUBENS BENTANCOR BERMUDEZ (FICHA 370-415/2015).
San José, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30195 Oct 21- Nov 04

MARIA ISELA o YSELA GONZALEZ LARREA (FICHA 370-384/2015).
San José, 23 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29631 Oct 16- Oct 29

HUGO CESAR NIETO LEMA (FICHA 370-328/2015).
San José, 17 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 29444 Oct 15- Oct 28

MARIA SUSANA REYES REYES (IUE 370-81/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 29238 Oct 14- Oct 27

WASHINGTON BELTRAN PERAZA GIUMELLI (FICHA 370-368/2015).
San José, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29044 Oct 13- Oct 26

MARIA ELSA MONTERO RAMOS (IUE 370-369/2015).
San José, 15 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28615 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

MIRTA OLGA BRITOS PEREZ (IUE 530-330/2015).
San José, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30041 Oct 20- Nov 03

OLGA ESTHER MENENDEZ FERNANDEZ (IUE 371-417/2015).
San José, 31 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30040 Oct 20- Nov 03

EUFRACIA o EUFRASIA ISOLINA SUAREZ CASTAGNINO (IUE 371-495/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29930 Oct 20- Nov 03

CESAR EMILIO SELLANES BETARTE (IUE 371-489/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29630 Oct 16- Oct 29

MARIA ANGELICA DELGADO RODRIGUEZ (IUE 371-412/2015).
San José, 22 de septiembre de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 29445 Oct 15- Oct 28

GLADYS ETHEL FERNANDEZ DE HANNA (IUE 371-629/1990).
San José, 10 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29233 Oct 14- Oct 27

ANA MARIA MARTINEZ DIANA (IUE 371-441/2015).
San José, 28 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28719 Oct 08- Oct 22

OMAR FLORENCIO o FLORENCIO OMAR PICARDO BRITOS (IUE 370-450/2012).
San José, 11 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28614 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

TELESFORA ADAN DIAZ (IUE 510-400/2015).
San José, 6 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30386 Oct 22- Nov 05

ELEUTERIO UMBERTO o HUMBERTO VILLAGRAN DOMINGUEZ (IUE 510-406/2015).
San José, 8 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30194 Oct 21- Nov 04

DELFIO RAMON VIÑAS PEÑA (IUE 510-183/2015).
San José, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30039 Oct 20- Nov 03

MARIA DEL HUERTO VERDE CATEPON (IUE 510-362/2015).
San José, 9 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29629 Oct 16- Oct 29

LUCIANO VIERA RODRIGUEZ (IUE 510-270/2015).
San José, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29237 Oct 14- Oct 27

ANIBAL JUSTO GUADALUPE PAEZ (IUE 510-297/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29236 Oct 14- Oct 27

NELIDA GARCIA BRITOS (IUE 510-389/2015).
San José, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29232 Oct 14- Oct 27

WILSON MARIA RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 510-399/2015).
San José, 1 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29045 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ELISA ENRIQUETA BUENO COSTA y MENOTTI RODRIGUEZ LÓPEZ (IUE 530-547/2015).
Libertad, 6 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30038 Oct 20- Nov 03

MARIA JULIA GALEANO OVALLE (IUE 530-481/2015).
Libertad, 24 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29929 Oct 20- Nov 03

MARGARITA ESPINO PEREZ (IUE 530-567/2015).
Libertad, 28 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29235 Oct 14- Oct 27

BLANCA ROSALBA ESPINO PEREZ (IUE 530-566/2015).
Libertad, 28 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29234 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RAUL ALCADIO MALATTES GAUTHIER (IUE 382-189/2015).
Dolores, 10 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 30141 Oct 21- Nov 04

INES ISABEL ACKERMANN WALLER (IUE 382-206/2015).
Dolores, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29225 Oct 14- Oct 27

JOSE LUIS DOMENECH GIANETTI; GENARA ELENA ELIZONDO AMACORIA y LUIS ALBERTO DOMENECH ELIZONDO (IUE 382/229/2015).
Dolores, 10 de septiembre de 2015.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29095 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

ISMAEL FELIX ARAMBURU VILLASBOAS (IUE 443-202/2015).
Dolores, 8 de octubre de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 30140 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANTONIA PAULINA CHACON ACEVEDO (IUE 381-717/2015).
Mercedes, 9 de octubre de 2015.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30346 Oct 22- Nov 05

WASHINGTON DANIEL MANZI TRABANCO (IUE 381-514/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30139 Oct 21- Nov 04

EUSTAQUIA RODRIGUEZ; ELOISA o ANA ELOISA RODRIGUEZ y PETRONILA ANGELA GUTIERREZ RODRIGUEZ (IUE 381-711/2015).
Mercedes, 8 de octubre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 30136 Oct 21- Nov 04

LUIS ANTONIO ULTRA SENA (IUE 381-693/2015).
Mercedes, 30 de septiembre de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29226 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

FELIPE ISMAEL CASALES GONZÁLEZ y ANGÉLICA BEATRIZ YAUZÁ (IUE 431-716/2015).
Mercedes, 10 de septiembre de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30345 Oct 22- Nov 05

JUAN ANDRÉS DEVOTTO BIASOTTI (IUE 431-748/2015).
Mercedes, 18 de septiembre de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29601 Oct 16- Oct 29

MARÍA AÍDA DOTI SIMALDONI (IUE 431-444/2015).
Mercedes, 23 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29224 Oct 14- Oct 27

CARLOS MARÍA ZUNINO REYES (IUE 431-568/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28714 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALTIVIA LEITES FONTES (IUE 396-312/2015).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 30173 Oct 21- Nov 04

MARIA NELLY DAVILA RODRIGUEZ o MARIA NELIDA DAVILA RODRIGUEZ (IUE 396-818/2014).
Tacuarembó, 28 de septiembre de 2015.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29806 Oct 19- Oct 30

WELMO NERY APATÍA ALAMÓN (IUE 396-439/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29607 Oct 16- Oct 29

MANUEL ORIBE MARTINEZ JAUREGUI (IUE 396-751/2014).
Tacuarembó, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29321 Oct 15- Oct 28

RUBEN MARIO PANIZZA SOTO (IUE 396-527/2015).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 28850 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

STALIN FABILA AREVALO (IUE 397-630/2015).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30381 Oct 22- Nov 05

ARTIGAS BUENO RODRIGUEZ (IUE 397-626/2015).
Tacuarembó, 9 de octubre de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29805 Oct 19- Oct 30

DELFINA MARQUES LEITE GAMIO o DELFINA LEITE GAMIO (FICHA 397-989/2007).
Tacuarembó, 26 de marzo de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 28856 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

CORALINO COITIÑO COITIÑO (IUE 469-304/2015).
Tacuarembó, 17 de junio 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29606 Oct 16- Oct 29

JUANA OLIRA FERNÁNDEZ (IUE 469-626/2015).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2015.

Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29434 Oct 15- Oct 28

ANGEL NICASIO ESTEVES RODRIGUEZ (IUE 469-535/2015).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2015.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28618 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ADELA RÓMULA FIDEL GÓMEZ (IUE 463-303/2015).
Paso de los Toros, 11 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29271 Oct 14- Oct 27

FREDDY ANTONIO TITO BIDONDO (IUE 463-412/2015).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 29269 Oct 14- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDELENA ALVARIZA, SELVA OLMOS ALVARIZA y BATLLE OLMOS ALVARIZA (FICHA 412-543/2015).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29933 Oct 20- Nov 03

BLANCA AURORA BUENO JARA (FICHA 412-599/2015).
Treinta y Tres, 7 de octubre 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29509 Oct 16- Oct 29

CARLOS LAVIEJA y NORMA IRIS MACHADO FABRICA (FICHA 412-332/2015).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29029 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

MIRTA CONCEPCIÓN JUAREZ (FICHA 449-602/2015).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30391 Oct 22- Nov 05

RAUL MEDEROS ALVAREZ (FICHA 449-409/2015).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29934 Oct 20- Nov 03

ALIDES DIAZ MANDIAN (FICHA 449-443/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29507 Oct 16- Oct 29

JUANA RENEE IGUINI CARRASCO (FICHA 449-553/2015).
Treinta y Tres, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29506 Oct 16- Oct 29

ONIDEZ OSIDEZ ALVAREZ CARBALLO (FICHA 449-388/2015).
Treinta y Tres, 2 de julio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29189 Oct 14- Oct 27

DIANA OLMOS ALMEIDA (FICHA 449-611/2015).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 29030 Oct 13- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

ARTURO SUAREZ DIFIORI (FICHA 145/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29135 Oct 13- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

BRENDA NOEMÍ LARROSA SÁNCHEZ (IUE 2-003561/2015).
Montevideo, 25 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29133 Oct 13- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HECTOR OSCAR LESTANI y MARIA ROMPOTIS o ROHPOTIS (IUE 227-673/2015).
Carmelo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 28667 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER VIGNOLO (FICHA 284-516/2015).
Maldonado, 4 de septiembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 30262 Oct 22- Nov 05

OSCAR LISANDRO GOMEZ (FICHA 284-523/2015).
Maldonado, 10 de agosto de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 29084 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

MARCO ROSSETTI (FICHA 285-207/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 29726 Oct 20- Nov 03

OCTAVO TURNO

IRMA BERTA PEETERS (IUE 286-791/2015).
Maldonado, 2 de octubre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29603 Oct 16- Oct 29

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de "CLAUDINA SILVERA SILVERA - HERENCIA YACENTE" - EXPEDIENTE IUE: 2-35441/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.
Publicar durante 20 días.
El presente edicto complementa el publicado del 17/9/2012 al 28/9/2012 en el Diario Oficial.
Montevideo, 11 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 28633 Oct 09- Nov 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PELÁEZ VEGA HERENCIA YACENTE Ficha 2-20973/2015, haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 12 de Agosto de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 8910 30/p 28778 Oct 08- Nov 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en Autos: "MAZZA, MARIA- HERENCIA YACENTE", Fa. Nr 2-045344/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de María Natividad MAZZA, emplazándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que compadezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 3 de 9 de 2015. (LA FECHA LA PONE LA ACTUARIA)
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 30/p 25326 Set 14- Oct 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de: Héctor Frede Martinez Almada - HERENCIA YACENTE- EXPEDIENTE IUE: 0002-014072/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicarse por 30 días art. 429 C.G.P.
Montevideo, 30 de abril de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25322 Set 14- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "BARLETTA VARUFALDI, AMÉRICO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-696/2015, se CITA y EMPLAZA a Bonifacio BARLETTA VARUFALDI por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, a comparecer como heredero de Américo Pilar BARLETTA VARUFALDI.
Montevideo, quince de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4950 10/p 28929 Oct 09- Oct 23

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GUAGLIANONE BORRELLI, VICENTE Y OTRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-32616/2015, se dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE GUAGLIANONE BORRELLI y MARÍA JULIA FERNÁNDEZ PERALTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26736 Set 23- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "TERESITA NELLY CANO MARABOTTO. SUCESION-". Ficha Nº 2-15582/2015. Intimese a la Sra. STELLA PATRICIA OLIVERA CANO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante TERESITA NELLY CANO MARABOTTO, por el máximo plazo legal (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ella la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5940 10/p 30067 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "GÜELMO O HUELMO DE MARINO SUSANA LEONOR" -SUCESION -FICHA: 2-54635/2009, cítese y emplácese a CLAUDIA Y CARLOS MARIO MARINO, con plazo de noventa días, a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, 1 de octubre de 2015.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA. CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.
01) (Sin Costo) 10/p 29076 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MARTINEZ DE LEON ANA" -SUCESION FICHA: 2-22499/2014, se decretó la apertura judicial de la sucesión de ANA MARTINEZ de LEON, citándose y emplazandose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, dos de setiembre de 2015. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26735 Set 23- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA ESPARTACO, WILLIAM - SUCESIÓN", IUE 2-23054/2015, se dispuso a emplazar por edictos a LUIS EUGENIO SILVEIRA a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de WILLIAM RODNEY SILVEIRA ESPARTACO, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.
Montevideo, dieciséis de septiembre de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 28948 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LEMOS, NILSA. HERENCIA YACENTE. IUE. 207-594/2014", se cita y emplaza a los interesados para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, disponiéndose como medida cautelar la designación de ANEP como curador provisorio de la herencia de autos. Melo, 26 de agosto de 2015. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25323 Set 14- Oct 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de: EMELIA MESA HERNANDEZ - IUE 274-430/2015 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de agosto de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 29230 Oct 14- Oct 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LABORDA ALBRONE, LUCIANO. HERENCIA YACENTE" IUE 300-497/2012, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de LUCIANO LABORDA ALBRONE y que se ha denunciado la herencia como yacente, por lo que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú,

17 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 30/p 27615 Set 29- Nov 11

Convocatorias

**ABILSOR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Juncal número 1385 piso 11 Montevideo, el día 13 de noviembre de 2015, a la hora 9:00 en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Balance Anual desde el año 2007 al año 2014.
3. Proyecto de distribución de utilidades desde el año 2007 al año 2014.
4. Elección de Directorio.
5. Disolución de la sociedad
6. Elección de un asambleísta para firmar el acta.
El administrador.
Primera Publicación
03) $ 2142 3/p 30416 Oct 22- Oct 26

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLORSOL S.A.
CONVOCATORIA**:

Día: 9/11/2015
Lugar: Guayabos 1718/804
Hora: 17:00 Primer Llamado
17:30 Segundo Llamado
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente de Asamblea.
2) Liquidación, Clausura y Adjudicación de Patrimonio líquido a Accionistas.
3) Designación de Accionistas para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 1071 3/p 30349 Oct 22- Oct 26

CONVOCATORIA

CALETAMAR S.A. convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 30 de octubre de 2015, hora 16 en calle 18 de Julio 569 de Minas.
ORDEN DEL DIA:
1) Comunicación renuncia del Presidente
2) Designación de nuevo Presidente.
Única Publicación
03) $ 238 1/p 30341 Oct 22- Oct 22

MUZERY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: fecha 05/11/2015 en primera convocatoria y para la fecha 09/11/2015 en segunda convocatoria.
Hora a las 13:00 horas
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1052/311.
Orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;
2. Consideración y aprobación del Informe de Compilación, del balance general y estado de situación patrimonial y de resultados correspondientes al periodo fiscal 2015;
3. Consideración y aprobación de la gestión del actual directorio y designación del nuevo directorio para el próximo periodo fiscal;
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
El accionista que no pueda concurrir por si, podrá hacerse representar mediante apoderado. Y el libro de Registro de Asistencia a Asambleas será abierto 3 días antes y se cerrará una vez iniciada la Asamblea.
Primera Publicación
03) $ 2499 3/p 30338 Oct 22- Oct 26

CONVOCATORIA

Comité Paralímpico Uruguayo cita a tod@s sus afiliad@s a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2015, en la Sede de la calle Canelones 982, Montevideo.
Primer llamado 21 horas, Segundo llamado 22 horas.
Orden del Día
1- Admisión de nuevos afiliados.
COMISION DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 357 1/p 30303 Oct 22- Oct 22

CONVOCATORIA

Comité Paralímpico Uruguayo cita a tod@s sus afiliad@s a la Asamblea General ordinaria a Celebrarse el día 28 de octubre de 2015, en la Sede de la Institución, Canelones 982, Montevideo.
Primer llamado 19 horas, Segundo llamado 20 horas.
Orden del Día:
1- Aprobación de Balance y Memoria Anual.
2- Comunicación de la nueva integración de Comisión Directiva.
COMISION DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 476 1/p 30299 Oct 22- Oct 22

**GALENO S.A
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Lugar: Colón 1224. Paysandú
Se convoca a los accionistas de GALENO S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2015 a la hora 19.00 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Memoria y Balance anual sobre el ejercicio anual cerrado al 30/06/2015.
2) Informe Forestal.
3) Informe del Directorio sobre venta de padrones rurales y consideración de la Asamblea sobre dicha propuesta.
Para el caso de no alcanzarse en la primera convocatoria el quórum mínimo exigido por ley 16.060, se cita en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día hora 20.00.-
Se previene: el Registro de Asistencia se cerrará al inicio de la asamblea (Art. 12 de los estatutos).
Primera Publicación
03) $ 2499 3/p 30248 Oct 22- Oct 26

**LA REPUBLICANA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2015, a las 17 y 30 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 54º Ejercicio, terminado el 30 de junio de 2015.
3. Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 3213 3/p 30062 Oct 20- Oct 22

CAYCCAS, Cooperativa de Ahorro y Créditos de Casinos

CAYCCAS, Cooperativa de Ahorro y Créditos de Casinos, CONVOCA a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA Martes 17 DE NOVIEMBRE DE 2015, en PRIMERA CONVOCATORIA: 17.00 horas; y en SEGUNDA CONVOCATORIA: 18.00 horas; en el Hotel Lafayette, sito en Soriano 1170 de la Ciudad de Montevideo, salón La Victoire.
ORDEN DEL DIA
1. Informe del Consejo Directivo sobre el estado de situación del Sistema de Gestión de la Cooperativa.
2. Aprobación del INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL (Ejercicio: 01/08/2014-31/07/2015.)
3. MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO (Ejercicio: 01/08/2014- 31/07/2015).
4. Aprobación de los ESTADOS CONTABLES (Ejercicio: 01/08/2014- 31/07/2015).
5. Aprobación del Proyecto de DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES o financiación de pérdidas (Ejercicio: 01/08/2014- 31/07/2015; Artículo 70 de la ley 18.407).
6. Aprobación del Informe del COMITÉ DE CRÉDITO (Ejercicio 01/08/2014- 1/07/2015).
7. Designar Comisión Electoral.
8. Fijar fecha de elecciones.
9. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Montevideo, 16 de octubre de 2015.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 3213 3/p 29974 Oct 21- Oct 23

Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay
Mario Cassinoni 1573, CP 11.800, Montevideo, Uruguay
Tel. (598)2401 2329/(598)2400 0996, (598)2401 9206
onajpu@adinet.com.uy www.onajpu.com

Montevideo, 16 de octubre del 2015.
El consejo Directivo Nacional de ONAJPU convoca a su 21 Congreso denominado "Prof. Geza Stari" a realizarse los días 22 y 23 de octubre próximos en el Argentino Hotel de Piriapolis.
Este Congreso es de carácter elector con el siguiente Orden del Día.
Asuntos Entrados.
Elección del nuevo Consejo Ejecutivo de ONAJPU para el período 2015 - 2017.
Elección del candidato al Directorio del Banco de Previsión Social por el período 2016 - 2021
Consejo Directivo Nacional.

Última Publicación

03) $ 2142 3/p 29926 Oct 20- Oct 22

Servicio Mutuo de Bienestar social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia de Montevideo
ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO

La Comisión Electoral del Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 29 de octubre del presente en el horario de 10:00 a 18:00 el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de cargos en el Consejo Directivo, Órgano de Contralor y Alzada, y Comisión Electoral.
Consultas en nuestro local social de Ejido 1235.

03) $ 2975 5/p 29835 Oct 19- Oct 23

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
ELECCION DE AUTORIDADES

LA COMISION ELECTORAL convoca a la masa social para la elección de autoridades a fin de proceder a la renovación parcial de cinco miembros del Consejo Directivo (período 2016-2020) y la renovación total de las Comisiones Fiscal y Electoral (período 2016-2018), que se llevará a cabo el sábado 31 de octubre de 2015 (Artículos 47, 56 y 62 del Estatuto Social).
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN MONTEVIDEO, podrán sufragar en el local social, Colonia 1730- 1er. Piso, en el horario de 8 a 18 horas.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE RESIDAN EN LAS LOCALIDADES DE: ARTIGAS- CANELONES- COLONIA- DURAZNO- FLORIDA- FRAY BENTOS- LAS PIEDRAS- MALDONADO- MELO- MERCEDES- MINAS- PANDO- PASO DE LOS TOROS- PAYSANDÚ- RIVERA- ROCHA- SALTO- SAN JOSÉ- SOLYMAR- TACUAREMBÓ- TREINTA Y TRES y TRINIDAD, emitirán su voto en las MESAS RECEPTORAS DE VOTOS INSTALADAS AL EFECTO, en el horario de 8 a 18 horas.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE NO RESIDAN EN LAS LOCALIDADES ANTES MENCIONADAS, recibirán con anticipación todo el material necesario para EMITIR SU VOTO POR CORRESPONDENCIA, el que deberá ser remitido EXCLUSIVAMENTE los días 29, 30 y 31/10/2015, a la CASILLA DE CORREO 625.
Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad NO MENOR DE UN AÑO como afiliados a la institución (Art. 65 del Estatuto Social), que no estén suspendidos en sus derechos sociales, debiendo presentar Cédula de Identidad vigente.
COMISIÓN ELECTORAL.

03) $ 8568 6/p 29823 Oct 19- Oct 26

COTRANS
COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados que registran como mínimo tres meses de afiliado al 30/10/2015 para el acto eleccionario a realizarse en la Institución, en la calle Convención 1416, el día 30 de octubre de 2015, en el horario de 12 a 17 horas.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "A" Transporte, 2 titulares y 4 suplentes.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "B" libres, 2 titulares y 4 suplentes.
Recepción de listas hasta el 19 de octubre de 2015 a las 18 Hs. En el local de la Institución
TRIBUNAL ELECTORAL.

03) $ 2975 5/p 29818 Oct 19- Oct 23

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito Esteña (C.A.Y.C.E), de acuerdo a lo establecido en los Art. 23 y 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 7 de Noviembre de 2015 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Salón de Reuniones de Cooperativa Cacepa (Arturo Santana Nº 723, en ciudad de Maldonado).
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Informe de Comisión Fiscal
2) Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.-
3) Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.
4) Absorción de Pérdidas al 30/06/2015.
5) Informe de Comité de Crédito.
6) Actualización de importe de cuota sostenimiento y cuota social.
7) Fecha de Elecciones Generales.
8) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Directiva.

Última Publicación

03) $ 3570 3/p 29740 Oct 20- Oct 22

Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.C.F.A.S.

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, que se realizará el día 31 de octubre de 2015 de 10:00 a 12 y 30 horas en la sede del Club Brasilero sito en Avda 18 de julio 984 piso 1, de Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 2380 5/p 29716 Oct 20- Oct 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. GRENTOLA SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por resolución del Juez Letrado de 20º turno, en decreto 2071/2015, en autos caratulados "ABENTIN, ALEJANDRO -CONVOCATORIA A ASAMBLEA (ART 344 LEY 16060)", IUE 2-14970/2015, se ha dispuesto convocar por este medio a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el lunes 9 de noviembre de 2015 a las 14:30 horas en primera convocatoria, y mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Echevarriarza 3394 bis, ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día: I. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353 Ley 16.060). II. Designación de Directorio. III. Designación de accionista para firmar el acta (Art. 103 Ley 16.060). Ambas convocatorias son realizadas judicialmente de acuerdo al inciso final del artículo 344 de la ley 16.060, por haber omitido hacerlo el órgano de administración. Montevideo, 2 de octubre de 2015. ANA SOLIMANO GORI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

03) $ 2856 3/p 30356 Oct 22- Oct 26

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Victor Sergio LITTERA OLIVERI solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAÚD Nº 1601 del CEMENTERIO PASO MOLINO, cuyos primitivos titulares eran Rosa Oliveri Mallarini y María Oliveri Mallarini, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1024935).-

Montevideo, 22 de setiembre de 2015.-
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

04) $ 1785 3/p 30396 Oct 22- Oct 26

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Mauro Milton CUADRA GARRIDO; Marta Susana CUADRA BADANO y Ceres Irupé, Aeda Erminda y Yoliconda Helena PAU BADANO solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 1795 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era Luis Badano, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1027835).-
Montevideo, 15 de octubre de 2015.-
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.

Última Publicación

04) $ 1785 3/p 30074 Oct 20- Oct 22

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SOFÍA MARÍA ARRAMBIDE y MÁXIMO HALTY (IUE 2-34311/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

05) $ 6750 10/p 30073 Oct 20- Nov 03

QUINTO TURNO

DIEGO ALEJANDRO CARABALLO VIÑOLES y ANA KAREN BORDEROLLE DE ARMAS (EXPEDIENTE 2-34883/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

05) $ 6750 10/p 30318 Oct 22- Nov 05

MARTÍN IGAL HODARA GUZNER y PATRICIA RAJCHNUDEL LICHTENBERG (EXPEDIENTE 2-15361/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 30057 Oct 20- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDGAR POGGENSEE KRUSE y CHRISTIANE LEHR BADEN (FICHA 2-33319/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

05) $ 6750 10/p 29564 Oct 16- Oct 29

OCTAVO TURNO

JUAN JOSÉ ESCARCENA MAS y VIRGINIA RITA FIGUEROA MARTINEZ (IUE 2-31018/2015).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 29997 Oct 20- Nov 03

NOVENO TURNO

GASTON MATIAS CAJARVILLE ALONSO y MARIA NATALIA DEMARCO GOMEZ (FICHA 2-43426/2015).
Montevideo, 8 de octubre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 30063 Oct 20- Nov 03

RICARDO DANIEL MARTINEZ MORALES y ROSANA INES DI GIOVANNI PEREYRA (FICHA 2-34177/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 29414 Oct 15- Oct 28

JOSE MARIA MALLO COSENTINO y MARIA LEILA SOSA GODOY (FICHA 2-21299/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 6750 10/p 28787 Oct 08- Oct 22

DÉCIMO TURNO

MARIA ELENA CHIEREGHIN ALVAREZ y HUGO ESTEBAN DENEO PELLEGRINI (IUE 2-37922/2015).
Montevideo, 23 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 28952 Oct 09- Oct 23

DECIMOTERCER TURNO

SOLEDAD FAVARO ARTAGAVEYTIA y MARTIN MUSACCO MOLLA (FICHA 2-32325/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 29998 Oct 20- Nov 03

JOSÉ ELISERIO ROJAS MACHADO y CLAUDIA VERÓNICA YRIGOY SENA (IUE 2-57 347/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6750 10/p 29876 Oct 19- Oct 30

DECIMOCUARTO TURNO

LUCIA MEDINA VADORA y SANTIAGO ANIBAL LARGHERO o LARGUERO VIERA (FICHA 2-40036/2015).
Montevideo, 24 de septiembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

05) $ 6750 10/p 29410 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

VIRGINIA CALVO de QUINTANA y PAOLO DAL BELLO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-32620/2015).
Montevideo, 9 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

05) $ 6750 10/p 28799 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

MAURICIO TEDESCHI URRESTARAZU y MARIA MERCEDES UBILLA O'BRIEN (EXPEDIENTE 2-17064/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6750 10/p 29289 Oct 14- Oct 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA SOLEDAD NOYA IRISARRI y OSCAR DIEGO PADILLA BRUSCHI (IUE 2-40362/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6750 10/p 29447 Oct 15- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS FERNANDO VAZQUEZ PEREIRA y ESTELA KARINA FRANCO PEREYRA (IUE 2-31986/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6750 10/p 29154 Oct 13- Oct 26

MIGUEL ANGEL PEREZ ALFARO y MARIA IRMA LAUREIRO RODRIGUEZ (IUE 2-37870/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6750 10/p 28938 Oct 09- Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

PABLO ANDRES ACOSTA y MARIA CLARA DOMINGUEZ (FICHA 2-21040/2015).
Montevideo, 14 de septiembre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

05) $ 6750 10/p 30398 Oct 22- Nov 05

MARTHA CAL ROIG y GUSTAVO CARLOS MENDEZ BIANCHI (FICHA 2-20948/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

05) $ 6750 10/p 29290 Oct 14- Oct 27

EDUARDO ISRAEL BRANDE WINOCUR y MARIELA RAQUEL ROZENBLUM ESPERANZA (FICHA 2-40579/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 29139 Oct 13- Oct 26

PEDRO MARCIO MRAK y ADRIANA VERONICA FERREIRA GOMEZ (FICHA 2-3690/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 29065 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ANIBAL LUSARDO LOZANO y CONCETTA MAZZARIELLO CIBELLIS (002-039540/2015).
Montevideo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 29666 Oct 16- Oct 29

BADDOUH LOPEZ BETTINA y MIER MIRANDA MARCELO (IUE 2-038481/2015).
Montevideo, 15 de septiembre de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 29411 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIANELA ANDREA DA SILVA GUIMARAES y JAVIER LIBER MACHADO AGUIRRE (IUE 2-12579/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30024 Oct 20- Nov 03

JOSÉ ALFREDO DÍAZ y PATRICIA JOHANNA RIVERO PASTORIN (IUE 2-037841/2015).
Montevideo, 6 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 30002 Oct 20- Nov 03

JOSE EDUARDO MARTINEZ AGUIRRE y LIANA LEIVAS BUENO (IUE 2-30024/2015).
Montevideo, 2 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 29373 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELO WALTER REYES CUADRADO y CECILIA LANGELAN MARTINEZ (FICHA 2-48856/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 28939 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE FERNANDO ESTEVES MACHIN y MARIA GABRIELA LAMELA PUGLISI (FICHA 2-33148/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 28878 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL MARTIN RAMOS SABELLI y LETICIA COSIO BORDA (IUE 2-21.018/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 28737 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

GRACIELA ZAS SUAREZ y LEONEL GADEA MENDEZ (IUE 2-36577/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 30058 Oct 20- Nov 03

VICTORIA ELIZABETH MOREIRA BARRAN y CARLOS RAMON SCHETTINI MELOMO (IUE 2-38671/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 29645 Oct 16- Oct 29

MARIA NOEL VARELA BANDERA y GUSTAVO BUDE ESCOBAR (IUE 2-37540/2015).
Montevideo, 22 de septiembre de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 29150 Oct 13- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALLO MARQUEZ, FERNANDO GUSTAVO y ALVAREZ ALVAREZ, SILVIA LAUDELINA (IUE 168-640/2014).
Canelones, 25 de junio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 29099 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WALTER TOMAS MADERA MONCHER y GLORIA RENEE MARTINEZ PINTOS (Ficha 522/97)
Las Piedras, 26 de septiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 28658 Oct 08- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

BRUNO ENRIQUE FERNÁNDEZ de VICENTE y KATERINE ELIZABETH POSADAS REBELO (FICHA IUE 533-1078/2015).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 29809 Oct 19- Oct 30

GERARDO DANIEL SOSA HERNANDEZ y MARIS IDELVA LOPEZ LOPEZ (FICHA IUE 533-1215/2015).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2015.
DRA. ESC. ROSSANA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 29691 Oct 16- Oct 29

OSCAR DANIEL CARDOZO ETCHEVERRY y SILVANA EDITH GONZALEZ (FICHA IUE 533-1170/2015).
Las Piedras, 5 de octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 29667 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROSALIA IROLAY ALONSO MACEDONIO y EDGAR VIRIATO DENIS MATTO (FICHA 175-455/2015).
Pando, 18 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 28900 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRA ETCHEVERRY OLIVERA y CHRISTIAN PINTOS DIAZ (IUE 207-500/2015).
Melo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 29958 Oct 20- Nov 03

GUILLERMO CUELLO TRAVERSA y KATY NUÑEZ (IUE 207-501/2015).
Melo, 22 de septiembre de 2015.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 29957 Oct 20- Nov 03

FLORENCIO LÁZARO ORTIZ ACOSTA y ALBA ROSARIO JUAREZ DUARTE (FICHA 207-550/2015).
Melo, 30 de septiembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 6750 10/p 29935 Oct 20- Nov 03

SEBASTIAN REBOLLO SIROCIC y MARIA DE LAS MERCEDES NUÑEZ ALVAREZ (FICHA 207-110/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 6750 10/p 29711 Oct 19- Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO DANIEL MALAN BERTINAT y CLAUDIA YANET ARRAMBIDE BUDIÑO (IUE 508-349/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 29071 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BRAJUS MELO y MARA VIRGINIA LOPEZ PIÑEIRO (IUE 227-799/2012).
Carmelo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 30275 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PATRICIA TOLEDO BOGLIOLO y DARÍO LEONEL BARIZONE ARIAS o BARISONE ARIAS (IUE 225-520/2015).
Rosario, 28 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 29990 Oct 20- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ANASTASIO, RAMOS FRANCHI y FEDERICA NAHIR, MARTINEZ MORALES (FICHA 241-537/2015).
Durazno, 23 de septiembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 28707 Oct 08- Oct 22

ALVARO ALFREDO, RIVAS FOSSALI y PATRICIA MARTA, NUÑEZ SOMMA (FICHA 241-438/2015).
Durazno, 22 de septiembre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 28706 Oct 08- Oct 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MANUEL MESA CACHEIRO y SUSANA CAMAÑO GARCIA (IUE 274-400/2015).
Minas, 15 de septiembre de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 29229 Oct 14- Oct 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO PEREIRA y GRACIELA MERLO (IUE 300-230/2015).
Paysandú, 2 de septiembre de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 30256 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

JULIA FAVIANA DO SANTOS MARTINEZ y ANGEL ALBERTO HELGUERA (IUE 301-286/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 29037 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARDOZO SILVA, GABRIEL y OCAMPO CHAMORRO, ELSA MARÍA (IUE 353-818/2015).
Salto, 17 de septiembre de 2015.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 28847 Oct 09- Oct 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTEBAN PEREZ ROCAMORA y MARIA SOFÍA RAMOS AÑON (IUE 371-480/2015).
San José, 2 de octubre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 30387 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

VICTORIA de los SANTOS CUENCA y JUAN CARLOS CASCO DUARTE (IUE 471-811/2013).
Libertad, 11 de abril de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 29067 Oct 13- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR HUGO PUSILLO GARAY y CELIA GLADY CASTELLI GONZÁLEZ (IUE 463-469/2015).
Paso de los Toros, 14 de septiembre de 2015.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 28619 Oct 08- Oct 22

Disoluciones de Sociedades Comerciales

POYRY S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea de Accionistas de 31 de marzo de 2014 se resolvió disolver y liquidar la sociedad.
Registro Comercio 15/09/2015 Nº 100644.
Única Publicación
06) $ 1488 1/p 30375 Oct 22- Oct 22

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CARDOZO, DALSIN C/ ROADE, MARIA DEL CARMEN -DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-022909/2015 por Providencia Nro. 2943/2015 de fecha 16/06/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sra. MARIA DEL CARMEN ROADE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR LA DEFENSORIA DE FAMILIA DE OFICIO.
Montevideo, 27 de agosto de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29388 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "PALAVECINO, ADRIANA C/ BENITEZ, RICARDO - DIVORCIO IUE.: 2-34596/2015, se cita y emplaza al Sr. RICARDO ANIBAL BENITEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) $ 2040 10/p 29897 Oct 19- Oct 30

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: AYALA ESTELA C/ IFRAN LOPEZ, JUAN - DIVORCIO IUE. 2-17496/2015, se cita y emplaza al Sr. JUAN PEDRO IFRAN LOPEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoria de Familia, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 26 de agosto de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28838 Oct 13- Oct 26

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE ZAS, ALFREDO C/ CORREA AZCOITIA, YESICA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - IUE.: 2-31361/2015, se cita y emplaza a la Sra. YESICA PAOLA CORREA AZCOITIA, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por l Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 21 de setiembre de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28478 Oct 08- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GANEM GUEDES, ANDREA C/ RODRIGUEZ ANGEL -DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-016112/2015, por Providencia Nro. 4598/2015 de fecha 03/09/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. ANGEL SAMAEL RODRIGUEZ, a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 10 de Setiembre de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2550 10/p 29186 Oct 14- Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15º turno. Dictada en autos: "BARRETO LAMELA, ALEJANDRA C/ MARTINEZ, JORGE PAULO" DIVORCIO POR CAUSAL, ficha 2-34531/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTINEZ, JORGE PAULO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo 14 de octubre de 2015 ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 29397 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GADEA, MIGUEL C/ LOPEZ GUERRERO, TATIANA- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-52270/2014 "se cita, llama y emplaza a la Sra. Tatiana Del Carmen López Guerrero a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
07) $ 2040 10/p 28779 Oct 08- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "DEL CASTILLO RODRIGUEZ, ZULMA C/ COGURNO HERNÁNDEZ, HÉCTOR. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD DE UNO DE LOS CÓNYUGES." IUE 180/473/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Héctor COGURNO HERNÁNDEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el quince de abril de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 2550 10/p 29412 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARTETA, MARCELA C/ MUNIZ, JULIO ABEL DIVORCIO", IUE 285-178/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO ABEL MUNIZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 24 DE ABRIL DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 29439 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos "BOUSAÑO BARRIOS, MARIA LILIAN C/ ALEGRE, ALIDO AMILCAR. DIVORCIO. FA. 503-81/2014", se cita y emplaza al SR. ALIDO AMILCAR ALEGRE, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 30 de setiembre de 2015. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2040 10/p 29881 Oct 19- Oct 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 3655/2015 de fecha 15/09/2015 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Javier Gandini, en autos caratulados: "GONZALEZ RICARDI JORGE EMILIO C/ YONE ESTRELLA MARIA DE LAS MERCEDES - DIVORCIO POR CAUSALES", IUE: 342-416/2015, se hace saber: que se ha dispuesto dar TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, a la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES YONE ESTRELLA, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del años dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28634 Oct 08- Oct 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ARBALLO SANTOS, YOLANDA HAZEL C/ LANZZERI COITINHO, EDUARDO MAKENZIE - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 381-

626/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado YOLANDA HAZEL ARBALLO SANTOS promoviendo trámite de DIVORCIO POR CAUSAL contra EDUARDO MAKENZIE LANZZERI COITINHO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. EDUARDO MAKENZIE LANZZERI COITINHO que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Mercedes, siete de Setiembre de 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29524 Oct 16- Oct 29

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
Gustavo Guerchiquian, 42703414.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 29945 Oct 21- Oct 23



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
Lidia Bonilla, 18605622.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 29944 Oct 21- Oct 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO D' ARGENT C/ SWETTY SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO", IUE: 2-41664/2010, por Auto Nro. 1400/2015 del 17/07/2015, se CITA Y EMPLAZA A los sucesores a cualquier título de la Sra. Elba Marina Benedetti Herrera, por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 19 de agosto de 2015. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5950 10/p 29243 Oct 14- Oct 27

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por Disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados "SPREMOLLA de los SANTOS, Roberto C/ LACUESTA VILLALBA, Arturo y otros. Escrituración Forzada. IUE 2-21282/2014" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Arturo LACUESTA VILLALBA a efectos de que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio, con quien se continuara el procedimiento.- Montevideo 30 de septiembre de 2015.- Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.
08) $ 5950 10/p 30225 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ABREU, NATALIA C/ ABREU RODELLA, CAMILA Y OTRO - PARTICIÓN - Ficha 2-7492/2015", se cita, llama y emplaza a HECTOR ALEXIS ABREU CABALLERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de Agosto de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 4760 10/p 28798 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "FERREIRA, MARTHA Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - I.U.E. 2-29408/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4199/2015 de fecha 27 de agosto de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todo interesado en los presentes autos, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 07 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 7140 10/p 29654 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "DENIZ REGUEIRA RAUL C/ FLORENCIA DENIZ CABANA" -CESE DE PENSION ALIMENTICIA FICHA: 65-17/2015, cítese y emplácese a FLORENCIA DENIZ CABANA, por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.-
Montevideo, 1 de octubre de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 29584 Oct 19- Oct 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "GHODIKIAN MENDEZ LIBETH Y OTRO" - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA- FICHA: 2-26.683/2015, se cita, y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre LIBETH GHODIKIAN MENDEZ Y ENRIQUE ESTEBAN AREVALO por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico gratuito - Ley 18.078.
08) (Sin Costo) 10/p 29511 Oct 19- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en los autos caratulados "VIERA, Mónica y otro c/ ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y OTROS.- Daños y perjuicios"- IUE 2-43664/2013, por Decretos 970/2015 de 30 de abril de 2015 y 2049/2015 de 10 de agosto de 2015 y artículos 89, 123 y 127 del CGP, se emplaza a ESTRELLA MÁRMOL a comparecer en autos en el plazo de 60 días. Se deja constancia que por auto nº 906/2014 de fecha 4 de abril de 2014, se declaró auxiliada de pobreza a la parte actora. Montevideo, 8 de octubre de 2015. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 29195 Oct 14- Oct 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CACERES CARABALLO, EDUARDO ULISES. ACCION DECLARATIVA DE POSESION." IUE: 205-82/2015 y según providencia Nro 405/2015 del 6 de abril de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el Padron Nº 1812, ubicado en la calle 26, manzana 93, solar 5, de la localidad Catastral Balneario Argentino, que según plano del Agrimensor Silvia Conti De Rosa Alvaro González, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 3/6/2014 con el Nº 267, consta de una superficie de 658 metros cuadrados.
Asimismo se emplaza al propietario del padron linderos Nº 1811, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
La Floresta, 30 de julio de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

Primera Publicación

08) $ 9520 10/p 30295 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto
Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental Ciudad de la Costa de 2º Turno Dra. Bettina Duter en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay C/ García Gerardo Proceso Ejecutivo Ficha 187-543/2013, en el que se iniciara demanda ejecutiva en virtud de la multa impuesta por Inau y se calidad de responsable de la Whisqueria "40 Grados" por auto 903 de fecha 13 de mayo de 2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos al Señor Gerardo Garcia por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (artículos 89 y 127 C.G.P.) Ciudad de la Costa 30 de setiembre de 2015.- DRA. BETTINA DUTER, JUEZA DE PAZ DPTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29587 Oct 19- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, MARIA DEL ROSARIO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", ficha IUE 440-418/2015; se cita, llama y emplaza a CLAUDIA GARCIA MOREIRA, LUCIA GARCIA MOREIRA, RAFAELA GARCIA MOREIRA y DIEGO GARCIA MOREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 C.G.P.-
Las Piedras, 08 de setiembre de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

08) $ 3060 10/p 29962 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "BENTANCOR MARIA DEL CARMEN Y OTRO" -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA- Ficha 534-287/2015, se dispuso se le de traslado de la demanda, emplazandose a estar a derecho por el termino legal, a herederos, acredores y demas interesados para que comparezcan dentro de 30 dias, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Toledo, 21 de setiembre de 2015.-
Actuaria Titular: Esc. Graciela Campos.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

08) $ 2550 10/p 29112 Oct 13- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: PINTOS LEMA, Robert Americo C/PINTOS, Erico Gustavo, PINTOS FRANZONI, Elida, Julio Cesar, Ma. Elena, Celina; ORTIZ, Alcira Ermerilda y Juan Olis o sus Sucesores a cualquier titulo; CAPILLERA FRANZONI, Otilia, Ines y Alfredo Enrique o sus Sucesores a cualquier título.- PARTICION JUDICIAL.- Ficha 242-548/2015 según providencia Nº 4078/2015 de fecha 31/07/2015, SE CITA y EMPLAZA a Elida, Julio Cesar, Maria Elena, Celina, ORTIZ; Alcira Ermerida y Juan Olis, PINTOS FRANZONI o sus sucesores a cualquier titulo y a Otilia, Ines y Alfredo Enrique, CAPILLERA FRANZONI o sus sucesores a cualquier titulo; a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 30/09/2015.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

08) $ 9520 10/p 29543 Oct 16- Oct 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo turno, en autos caratulados: "INAU c/ SLEPOVICH, ALBERTO - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-299/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ALBERTO SLEPOVICH, así como a sus sucesores y/o herederos a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 7 de septiembre de 2015.- Se deja constancia que el presente fue firmado con fecha 10 de setiembre de 2015. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29588 Oct 19- Oct 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "FRENCIA, JULIA ESTELA. CONTRA. FERNANDEZ ALBANO, ENRIQUE. EJECUCION DE SENTENCIA." IUE 304-132-2013, según lo dispuesto por providencia Nro. 2148 de fecha 21 de agosto de 2015, y al amparo de lo previsto por los artículos 35 y 127 del C.G.P, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del Señor Enrique Fernandez Albano, para que cumparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien proseguiran las presentes actuaciones.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil quince. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

08) $ 8330 10/p 29351 Oct 15- Oct 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. HUMBERTO DANIEL MARTIN BENTANCOR, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "YEJAS, SERGIO RAUL; SIMONOV, CARMEN PAOLA Y VILLANUEVA PEREIRA, MONICA ELIZABETH C/. MARTIN BENTANCOR, HUMBERTO DANIEL.- DEMANDA LABORAL." I.U.E. 445-53/2015.- Y además se le NOTIFICA Y SE DA TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. TRAMITE AL AMPARO CON LO PREVISTO POR EL ART. 89 del C.G.P y Art. 28 de la Ley 18.572. Young, 17 de agosto de 2015.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28651 Oct 08- Oct 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos caratulados "INAU C/ CARBALLO JOSE. JUICIO EJECUTIVO." IUE 359-433/2014 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 3142 de 24/11/2014 que se transcribe "Al escrito de fs 8-9 SE PROVEE: Téngase por presentado en representación con adjuntos, constituido el domicilio y denunciado el domicilio real.- Téngase presente que la Sede no cuenta cion notificación electrónica.
Condénase al demandado al pago de la suma reclamada más los intereses, costas y costos.
Trábase el embargo general solicitado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos.
Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales para su inscripción.-
Fecho, cítese de excepciones al demandado por el término de 10 días hábiles y en caso, denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la csatisfación de la cantidad adeudada y accesorios.-
A los otrosi: téngase presente.-
Asimismo se lo notifica a ud del Decreto 2468 de 31/8/2015 "Atento a la dada cuenta de fs 21 vto y a lo solicitado en petitorio 2 del escrito de fs 18 cúmplase la citación de excepciones decretada en el nº 3142/2014 por edictos emplazándose al Sr. José Carballo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 89 Y 127.1 y 3 DEL C.G.P.)
En consecuencia QUEDA UD, CITADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL. Salto diecisiete de setiembre de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29774 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ELUSTONDO, Shirley Teresa y Zulma Rafaela. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- IUE número: 353-714/2015" hace saber que por Providencia Nº 5461/2015 de fecha 11 de Setiembre de 2015, se dispuso emplazar a todos los que pudieran tener interés en el proceso iniciado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 18 (DIECIOCHO) de SETIEMBRE del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
08) $ 7140 10/p 29032 Oct 13- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LÓPEZ DA SILVA, GLORIA ESTHER. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 463-435/2015, dispuso emplazar a los herederos del Señor Luciano Ramos, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, veintiuno de setiembre de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 28617 Oct 09- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

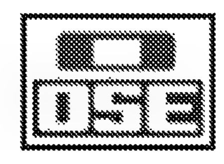
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por decreto Nº 1008 del 14 de Abril de 2015, dictada enautos caratulados "JAUREGUI OLMEDO, BAUTISTA C/ AMARO GUTIERREZ, FENANDO DANIEL Y OTROS - ESCRITURACIÓN FORZADA.- IUE. 413-422/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el señor Bautista Jauregui Olmedo, promoviendo acción de escrituración forzada del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral de Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres, zona suburbana, manzana 791, padrón 13.015 antes padrón 7717, que sgún plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Beldarrain, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 12/8/1999 con el Nº 7960, se señala como solar 2, se compone de una superficie de 522 metros 62 decímetros cuadrados y se ubica de frente al SUR a Ruta de Empalme.- En consecuencia SE EMPLAZA a Mario Adán AMARO NUÑEZ y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho en los presentes; por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, diecisiete de Septiembre de dos mil quince.- (Fdo) Dra. María Virginia Bajac Chiarino, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
08) $ 13090 10/p 29510 Oct 16- Oct 29



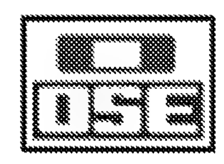
Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

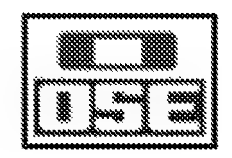


EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a INVERSUL S.A. y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 886/14 de fecha 06/08/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 1576(p) ubicada en la Localidad Catastral Nueva Palmira, Departamento de Colonia, con destino al Saneamiento Lagunas Anaerobias - Nueva Palmira y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 06/V/2014, con el Nº 14.382, tiene una superficie de 5 Ha 6.643 m² 81 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 303 m 60 cm con frente a calle Salto; al Sureste, 167 m 96 cm también de frente a calle de la Concepción, por ser esquina; al Sur, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 184 m 10 cm; 47 m 29 cm y 119 m 50 cm cada uno, lindado con el padrón Nº 1.576(p); y al Noroeste, 215 m 25 cm lindando con el padrón Nº 1.576(p)
El bien fue tasado en U.R. 17732,3667
Expediente Nº 757/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29954 Oct 21- Oct 30

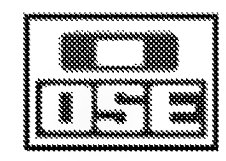


EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica

a la Sra. Silvina Lorena AMUZ BALARI y Sr. Federico Santiago RAMOS DALMAS y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 460/14 de fecha 07/05/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 3993 ubicada en la Localidad Catastral Nueva Palmira, Departamento de Colonia, con destino al emplazamiento de un Pozo de Bombeo necesario para el saneamiento de la ciudad de Nueva Palmira del Departamento de Colonia y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 25/II/14, con el Nº 14.317, tiene una superficie de 452 m² 02 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 14 m 35 cm con frente a calle Río Negro; al Noroeste, 31 m 50 cm también de frente a calle Constitución por ser esquina; al Noreste, 14 m 35 cm lindando con el Padrón Nº 4.891 y al Sureste, 31 m 50 cm lindando con el Padrón Nº 4.889
El bien fue tasado en U.R. 813
Expediente Nº 373/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29953 Oct 21- Oct 30



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Elena o Helena Fontoura García; Sr. Daniel María Benitez Alvez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 818/15 de fecha 29/07/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 9669(p), ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Salto, zona rural, con destino al emplazamiento de una Perforación Nº 18.1.01 necesaria para el abastecimiento de agua potable al Paraje Rincón de Valentín, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto), el 01/VII/2015, con el Nº 12.463, tiene una superficie de 70 m2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 10 m de frente a calle pública; al Oeste, 7 m también de frente a senda de paso por ser esquina; al Norte 10 m y al Este 7 m, lindando por ambos lados con resto del Padrón nº 9669
El bien fue tasado en U.R. 65
Expediente Nº 1080/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29550 Oct 19- Oct 28



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres: Raúl Estaban BARIZO GAMBARO; Raúl Manuel BARIZO LEMA; Ana Felipa GAMBARO; Hugo Hipólito, Norberto Hermógenes, Julio Artigas, Héctor Miguel y Sara Ofelia PEREIRA; Mary BASSIGNANO; Nicolás Luis GAGLIARDINI; María Esther PEYRAS y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 825/14 de fecha 23/07/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 402(p), ubicada en la Localidad Catastral Toledo Chico, Departamento de Canelones, con destino al emplazamiento de un tanque de distribución de agua potable en Toledo Chico y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martinez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 02/VI/2014, con el Nº 15.491, tiene una superficie de 833 m² 63 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 19 m 18 cm de frente a calle Baltazar Bargas; al Este, ochava recta de 10 m 32 cm, con frente a empalme ruta 6 y calle Baltazar Bargas; al Sureste, 14 m 17 cm de frente a ruta 6; al Suroeste, 39 m 08 cm lindando con padrón Nº 403; y al Noroeste, 36 m 09 cm lindando con padrón Nº 401
El bien fue tasado en U.R. 875
Expediente Nº 998/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29549 Oct 19- Oct 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decreto DFA 109-1005/2015 de 15/06/15 se cita, se llama, se emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "Intendencia de Montevideo c/ Mantero Gómez, María - Toma Urgente de Posesión. Expropiación", IUE 2-6889/2014, a Industria Nacional Laminadora S.A. y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el bien padrón 173.646 del Departamento de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 27 de julio de 2015 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29017 Oct 14- Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ RUYPEREZ SANZ GUSTAVO SERGIO Y OTROS" -EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN- Ficha 534-168/2015 se hace saber que por auto Nº 2649/2015, de fecha 12 de agosto de 2015 se ha dispuesto se le de traslado de la demanda al señor Juan Francisco Vazquez Monteghirfo y a todo aquel que se considere con derechos respecto al padron 2883 de la localidad catastral Toledo Chico, citandose y emplazandose para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento.
Toledo, 17 de setiembre de 2015. Esc. Graciela M. Campos Santos, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29027 Oct 13- Oct 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "AMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ Salvador CANEN Y OTROS EXPROPIACIÓN - F/6-243/2030"; por el presente edicto, se NOTIFICA a la Sra. CANNEN, Salvador María o Isabel, así como a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, el decreto 1716/2015, de fecha 7 de Abril de

2015, cuyo texto a continuación se transcribe: "DE LO SOLICITADO, VISTA PERSONAL A LA CONTRARIA. Dra. Rossana Re Fraschini Benítez - JUEZ LETRADO".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, setiembre 30 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.-.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29069 Oct 13- Oct 26

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CASELLA GIMENEZ, ESTHER - INCAPACIDAD Ficha 2-11335/2015" se hace saber que por auto Nº 3401/2015 de fecha 19/8/2015 se designó curador interino de la presunta incapaz ESTHER CASELLA GIMENEZ a su sobrina LUZ MARINA RIVERO CASELLA.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2040 10/p 30321 Oct 22- Nov 05

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "JAUREGUY, JULIO - INCAPACIDAD - Ficha 2-16140/2015" se hace saber que por auto Nº 2971/2015 de fecha 30/06/2015 se designó curadora interina del presunto incapaz Julio César Jaureguy a la Sra. Susana Del Barrio.
Montevideo, 20 de Agosto de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 1530 10/p 28691 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BERRUTTI DONATE, NELIDA- AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-011384/2012, por Providencia Nro. 2794/2015 de fecha 09/06/2015, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a el Sra. NELIDA BETY BERRUTTI DONATE, nacida el día 01/08/1945 e inscripto el día 07/08/1945, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 5 de Maldonado, Acta Nº 44, designándose curadora definitiva a su hijo, el Sr. LUIS SUAREZ BERRUTTI.
Declarese auxiliado de pobreza a la gestionante.
Montevideo, 24 de AGOSTO de 2015. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29961 Oct 20- Nov 03

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LEMA SARALEGUI, MYRIAM RAQUEL-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-91/2002, por Providencia Nro. 5710/2013 de fecha 26/09/2013 y Providencia Nro. 309/2015 de fecha 12/02/2015, comunica a Ud. que se ha dispuesto RELEVAR Y DISPENSAR DEL EJERCICIO del CARGO de CURADORA de la incapaz de autos (Sra. Myriam Raquel LEMA SARALEGUI, C.I. 1.429.277-2, declarada incapaz por Decreto Nro. 3432/2004 de fecha 30/08/2004) a la Sra. Luciana SARALEGUI MOREIRA, y DESIGNAR en su lugar a el Sr. DANIEL FABIAN DELGADO LEMA.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 20 de febrero de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 28450 Oct 08- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MÜLLER CRISPEN o CRUPEN ANITA - INCAPACIDAD" Fa. 2-30454/2015 por auto Nº 4135/2015 de fecha 17/8/2015 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz ANITA MÜLLER CRISPEN o CRUPEN a JOSE MANUEL ESLEY RAMIREZ. Montevideo, ocho de octubre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

10) $ 2040 10/p 30201 Oct 21- Nov 04

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "CALCERRADA, ANALIA. INCAPACIDAD" FA: 2-50564/2009, se hace saber que por Decreto Nº 5591/2015 de fecha 1 de octubre de 2015, se designo curadora propietaria de la incapaz Analía Calcerrada a la Sra. Rosana Mariela De Los Santos, en lugar de la Directora del Hospital Vilardebó.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 2 de octubre de de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29184 Oct 15- Oct 28

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "BERTUCHI CONDE, LAURA. INCAPACIDAD" FA: 2-26508/2014, se hace saber que por Decreto Nº 3933/2015 de fecha 29 de julio de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Laura Jeanette BERTUCHI CONDE, designándose curadora propietaria a la Sra. Santa Margarita CONDE SILVERA, la que aceptó el cargo con fecha 29 de setiembre de 2015.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29074 Oct 14- Oct 27

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "CARDOZO ALVAREZ, GONZALO. INCAPACIDAD" FA: 2-7782/2014, se hace saber que por Decreto Nº 3358/2015 de fecha 22 de junio de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Gonzalo Martín CARDOZO ALVAREZ, designándose curador propietario al Sr. Juan Carlos CARDOZO el que aceptó el cargo con fecha 21 de julio de 2015.
Se deja constancia que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 16 de Setiembre de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28648 Oct 09- Oct 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CASTELO RODRIGUEZ, BLANCA - INCAPACIDAD, Ficha 2-4333/2015, se hace saber que por auto Nº 975/2015 de fecha 26/03/2015 se designó curador interino de la presunta incapaz BLANCA CASTELO RODRIGUEZ a MARIA GILDA GIRARDI CASTELO. Montevideo, 18 de AGOSTO de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1530 10/p 30360 Oct 22- Nov 05

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "MORENO ROCA, SILVIA - INCAPACIDAD - FICHA 47-120/1996, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 338/97 de fecha 18 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. SILVIA MORENO ROCA y se nombró curadora a la SRA. IRIS LUISA ROCA, quien aceptó el cargo el día 3 de abril de 1997. Por auto Nº 168/2013 de fecha 7 de febrero de 2013, se designó nueva curadora definitiva a la SRA. CLAUDIA MORENO ROCA, quien aceptó el cargo el día 1 de marzo del 2013, relevándose del cargo a la SRA. IRIS ROCA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los CINCO días del mes de JUNIO del año dos mil CATORCE..- Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

10) $ 4080 10/p 28744 Oct 08- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAVIOTTI BENTANCOURT DANIELA - INCAPACIDAD" Fa. 2-35854/2015 por auto Nº 3893/2015 de fecha 4/9/2015 se declaró en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz DANIELA EVANGELINA SAVIOTTI a MIGUEL SAVIOTTI.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29355 Oct 16- Oct 29

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BECCO PATRONE GABRIEL ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Fa. 2-20366/2012 por auto Nº 2387/2012 de fecha 28/5/2012 se declaró en carácter de Curador Interino del presunto incapaz GABRIEL ALEJANDRO BECCO PATRONE a JOSE GUMERSINDO BECCO ALONSO.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 28993 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "MORALES GOMEZ PABLO-INCAPACIDAD" Fa. 2-11050/2013 por auto Nº 414/2015 de fecha 23/2/2015 se declaró en estado de incapacidad a PABLO MORALES GOMEZ designándose Curador Propietario a GUSTAVO MORALES GOMEZ.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1530 10/p 28769 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "DUARTE MOREIRA, CAROLINA - AUXILIATORIA DE POBREZA. INCAPACIDAD" — Expediente nº 2-45790/2013, se hace saber que por auto 2057/2014 de fecha 19 de mayo de 2014, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz CAROLINA DUARTE MOREIRA a la Sra. MARIA ISABEL MOREIRA, quien aceptó el cargo el día 11 de junio de 2014.
Montevideo, 6 de octubre de dos mil quince.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 29722 Oct 20- Nov 03

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno dictada en autos caratulados "ECHEVESTE RODRIGUEZ, JESSICA NASTASJA INCAPACIDAD" Fa Nº 2-33776/2013, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nº 674/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 se designó CURADOR DEFINITIVO del incapaz JESSICA NASTASJA ECHEVESTE RODRIGUEZ, a RITA NAIR RODRIGUEZ BLANCO, quien aceptó el cargo el día 26 de marzo de 2015.-
Montevideo 22 de septiembre de 2015.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 3060 10/p 29466 Oct 15- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DODERA ENRIQUE, MAURICIO -INCAPACIDAD-. FICHA 2-30096/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 691/2015 de fecha 2 de marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a Mauricio Rafael Dodera Enrique y se designó curadora definitiva a su madre la Sra. BLANCA PETRONA ENRIQUE VIÑOLIS, quien acepto el cargo el día 27 de marzo de 2015.-
Se deja constancia que es tramitado por Consultorio Jurídico de las Fuerzas Armadas. Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de junio de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28863 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: JUAN PABLO CAPRARIO -INCAPACIDAD IUE 2-28046/2006, se hace saber que por resolución Nº 1106/2009, de fecha 24.03.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Juan Pablo Caprario Ferri, y se designó curadora a la Sra. Raquel Martínez.- Ley 18078- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de octubre del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29398 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "CALVO IMPARATTA, RICHARD - INCAPACIDAD" IUE 2-23960/2015, se hace saber que por resolución Nº 2299/2015 de fecha 16 de junio de 2015, se designó curador interino de RICHARD LEONARDO CALVO IMPARATTA a ELIZABETH ELENA IMPARATTA CAMACHO, quien aceptó el cargo el 16/06/2015.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil quince. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28827 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "VILELA VAZQUEZ, JUAN PABLO MARTIN -INCAPACIDAD- "IUE 179-908/2009, se hace saber que por decreto No. 4097/2012 de fecha 11/10/2012, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO MARTIN VILELA VAZQUEZ, designándose curador a NELSON ROBERT VILELA MORALES, quien aceptó el cargo el 02 de agosto de 2013, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 2550 10/p 28621 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-558/2012, se hace saber que por auto Nº 3120/2015 de fecha 22/06/2015 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MOREIRA habiéndose designado curadora definitiva a SANDRA MOREIRA C.I. Nº 3.775.371-7, quien aceptó el cargo el 08/09/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 28 de septiembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29367 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MORA SÁNCHEZ, MARIA ROSA -INCAPACIDAD", Ficha 175-1413/1992, se hace saber que por auto Nº 1782/2015 de fecha 27/04/2015 se designó curadora definitiva del incapáz MARIA ROSA MORA SANCHEZ a MARIA LUJÁN MORA SANCHEZ C.I. Nº 3.115.914-9, quien aceptó el cargo el 14/05/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de septiembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 29096 Oct 13- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CANEPA SEGUEZA, JORGE NELSON. INCAPACIDAD. IUE. 208-172/2014", por RESOLUCION Nro. 4960/2014 del 5/10/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE NELSON CANEPA SEGUEZA, C.I. 4.357.860-0, designándose CURADORA INTERINA a la Sra. SHRILEY PAOLA ACOSTA IBAÑEZ, C.I. 4.357.860-0, domiciliada en calle Saravia entre Ejido y Villanueva Saravia de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 20 de noviembre del año 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30348 Oct 22- Nov 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CUADRADO GOMEZ, MARIA NERY. INCAPACIDAD. IUE. 468-276/2012", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 3319/2015 del 17/8/2015, y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NERY CUADRADO GOMEZ, C.I. 804.266-6 y se designó como CURADORA DEFINITIVA de la denunciada como incapaz a la Sra. ESTELA ROSARIO CURBELO CUADRADO, C.I. 4.070.921-2, quién ACEPTO EL CARGO el día 31 de agosto de 2015 y fijó domicilio en calle Tucumán nº 274 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de setiembre del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 28611 Oct 08- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: QUIROGA SELLANES, HORACIO - INCAPACIDAD- I.U.E. 261-57/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3070/2015 de fecha 28 DE MAYO de 2015, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a HORACIO QUIROGA SELLANES y se designo curador/a, a MARIA LUISA QUIROGA PALOMEQUE, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. Florida, JUNIO 18 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30286 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos PEREZ FARIAS, Paola - INCAPACIDAD - IUE 274-505/2014 se hace saber que por resolución nro. 1501 de fecha 12 de mayo de 2015 se declaró en estado de incapacidad a PAOLA PEREZ FARIAS y se designó curadora de la misma a la Sra. Patricia Farias Bourdá.
Minas, 16 de julio de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 2040 10/p 29759 Oct 19- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CLAVIJO CORBO, CLAUDIA PAOLA.- INCAPACIDAD" Fa. 284-640/2014 se hace saber que por Auto Nº 3940 de fecha 08/09/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a CLAUDIA PAOLA CLAVIJO CORBO, habiéndose nombrado curador definitivo de la misma por Auto Nº 3940 de fecha 08/09/2015 al Sr. JUAN CARLOS CLAVIJO CORBO.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 25 de Setiembre de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29340 Oct 15- Oct 28

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "MARINO FALAGIAN, MARIANELLA. INCAPACIDAD", Fa. 286-612/2012, se hace saber que por Auto Nº 6450/2015 de fecha 16/09/2015, se declaró en estado de incapacidad a Marianella MARINO FALAGIAN, habiéndose designado curadora definitiva a la Sra. Silvia Mariana FALAGIAN, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA POR DECRETO Nº: 3539/2015 DEL 04 DE JUNIO DEL 2015.-
Maldonado, 05 de setiembre de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 29743 Oct 19- Oct 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ ASTUDILLO, JUAN JOSE - INCAPACIDAD" IUE 301-830/2013, se hace saber que por auto Nº 6008/2014 de fecha 06.11.2014 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. JUAN JOSE GONZALEZ ASTUDILLO C.I. 3.380.496-8, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. LAURA MARIA GONZALEZ FAGUNDEZ C.I. 3.564.666-5, quien aceptó el cargo conferido el 6 de noviembre de 2014.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078.-
Paysandú, 27 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 29981 Oct 20- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SOSA TORRES, GABRIEL JESUS- Incapacidad -Fa. 317.922/2014 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GABRIEL JESUS SOSA TORRES, designándose curadora a OLGA MERCEDES TORRES. Publicación exonerada conforme al art 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19090 por tramitarse por Defensoria de Oficio.- Fray Bentos, 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2015- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30380 Oct 22- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados "RIVERO RODRIGUEZ FERNANDO MARTIN. INCAPACIDAD" IUE 462-502/2011, se hace saber que por Decreto Nº 4468/2011 de fecha 08/12/2011, se designó curadora interina del presunto

incapaz FERNANDO MARTIN RIVERO RODRIGUEZ, a la Sra. NILSA EVA RODRIGUEZ MARECO. Rivera, 14 de Mayo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 2040 10/p 29426 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, Dra Jazqueline Enrique Toeldo, dictada en autos: "PEREZ GONZALEZ CHRISTIAN NICOLAS - INCAPACIDAD", IUE: 525-54/2015, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 437/2015 de fecha 06/03/2015, se designó Curador Interino del incapaz, Sr. CHRISTIAN NICOLAS PEREZ GONZALEZ, C.I.: 4.986.609-3, domiciliado en Arachania, calle principal y 18 s/n, Balneario La Paloma, Departamento de Rocha; al Sr. DARGUIS ENRIQUE PEREZ GONZALEZ, C.I.: 3.423.559-0, con igual domicilio que el incapaz; quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 31/08/2015.
Por Decreto Nº 2930/2015 de fecha 22/09/2015, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de setiembre de año dos mil quince. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30090 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "CORBO REGALO, ANIBAL FERNANDO. INCAPACIDAD. I.U.E. 525-784/2014", se HACE SABER: que esta Sede por Decreto Nro. 2329/2015 de fecha 24/08/2015, se ha declarado en estado de incapacidad a ANIBAL FERNANDO CORBO REGALO C.I. 4.186.977-4, domiciliado en Rincón 257 casi Ituzaingó de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo a la Sra. IRIS MABEL REGALO SOSA C.I. 3.127.007-2, con igual domicilio que el incapáz.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y por decreto Nº 3026/2014 de fecha 06/11/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciséis días del mes de Setiembre del año dos mil quince. Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28635 Oct 08- Oct 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALFONSO RUIZ DIAZ, Zoraides. INCAPACIDAD.- IUE: 353-568/1998", hace saber que por auto Nº 3415/2000 de fecha 18 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: Zoraides ALFONSO RUIZ DIAZ, y por decreto Nº 4996/2010 de fecha 21 de Julio de 2010 se designó CURADOR a: Antonio ALFONSO RUY DIAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 de Setiembre de 2010.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 (Defensoría Pública) se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de Setiembre de 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30298 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados: "Cáceres Ocampo, Federico Agustín. Auxiliatoria de pobreza e Incapacidad". IUE 509-852/2014, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Federico Agustín Cáceres Ocampo, designándose CURADOR a la Sra. María Esther Ocampo, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 15 de setiembre de 2015, y al que se IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día 15 de setiembre de dos mil quince.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 29268 Oct 14- Oct 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MAR FREGEIRO EMANUEL" INCAPACIDAD F.A. 381-175/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5526 de fecha 14/09/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a EMANUEL MAR FREGEIRO, por decreto Nro. 7804 de fecha 30/10/2014 se designo como curador al. Director de la Colonia Etchepare.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 07/08/2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29940 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "BARBERO FIN JENNY VERONICA" INCAPACIDAD IUE. 341-503/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 2393/2015 de fecha 21/08/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JENNY VERONICA BARBERO FIN, designándose como curadora al DIRECTOR DE LA COLONIA PSIQUIATRICA "DR. BERNARDO ETCHEPARE" y "SANTIN CARLOS ROSSI", sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE EXONERADO DE POBREZA.
San José, 30 de Setiembre de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29939 Oct 20- Nov 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORIA GARCIA, MARIANA YANET - INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381-697/2014", se hace saber que por Decreto Nº 3508/2015 de fecha 15/06/2015, se declaró en estado de Incapacidad a MARIANA YANET CORIA GARCIA, habiendose designado curadora a AIDA NUÑEZ CÁCERES, quien aceptó el cargo el día 15/06/2015. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinticinco de Junio de dos mil quince.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29528 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SUZAYA ROSSO, ELENA - INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 431-876/2013", se hace saber que por Decreto Nº 3700/2014 de fecha 18/06/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ELENA SUZAYA ROSSO, habiendose designado curador a su hijo, WALTER ORLANDO DELGADO quién aceptó el cargo en el día 25/06/2014.- A los efectos

legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de Diciembre de 2014.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 29227 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "RUIZ SORIA, MAICOL JAVIER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" I.U.E. 396-512/2014, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAICOL JAVIER RUIZ SORIA, se designó CURADORA DEFINITIVA a: MARIA DE LOURDES SORIA RUSIG, quién aceptó el cargo con fecha 22 de Setiembre de 2015. Tacuarembó, 22 de Setiembre de 2015. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29089 Oct 13- Oct 26

CUARTO TURNO

EDICTO

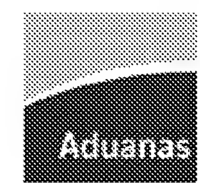
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "GODOY, BLANCA - INCAPACIDAD" I.U.E. 469-658/2012, se hace saber que por decreto Nº 1605/2015 de fecha 28/05/2015 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA GODOY, se designó CURADORA a: NELLY NEY CARRIQUII, quién aceptó el cargo con fecha 09/06/2015. Tacuarembó, 19 de agosto 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2040 10/p 29620 Oct 16- Oct 29

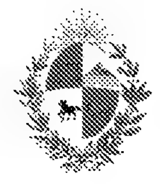
Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS





INCISO: 05 Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA: 07 Dirección Nacional de Aduanas
PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACIÓN PUBLICA Nº 2015
OBJETO: Reacondicionamiento de la Administración de Aduana del Chuy y Nuevo Resguardo en Barra del Chuy
Fecha y hora de Apertura: 24 de Noviembre de 2015 a la hora 10:00, apertura electrónica
Recepción de Ofertas: Electrónica.
Costo del Pliego: $ 0
VISITA OBLIGATORIA AL PREDIO DONDE SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN
Día 4 de Noviembre de 2015 hora 09:00
Lugar de Presentación: Dirección Nacional de Aduanas CHUY
Dirección: Administración y Depósito: Samuel Prillac esquina Leonel Ventura
Manzana 24, solar 02, Padrón 314
Contacto-Responsable: Arq. Andres Pfeiff (Director de Obras)
Concluida esta visita, se coordinará en el lugar para continuar con la para la visita la Resguardo.
Lugar de Presentación: Dirección Nacional de Aduanas CHUY
Resguardo:
Contacto-Responsable: Arq. Andres Pfeiff (Director de Obras)
LIMITE DE FECHA PARA CONSULTAS: 18 de Noviembre de 2015
Contacto: Departamento de Compras
Correo electrónico: compras@aduanas.gub.uy, las respuestas a las consultas realizadas serán publicadas únicamente en la página de compras estatales.
CONSULTAS GENERALES: Departamento de Adquisiciones, tel 2915-0007 internos 123 al 126, e-mail: compas@aduanas.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30312 Oct 22- Oct 22

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/15

OBJETO: Impermeabilización de azoteas y trabajos varios en el local del Ciclo Básico Tecnológico de Maldonado (Arturo Santana y 18 de Julio - Maldonado).
APERTURA: 16 de noviembre de 2015 - HORA 13:30, en la Sala de Aperturas de DSI -Área de Gestión y Contralor de Obras- Unidad de Licitaciones (Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso).
VENTA DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 22/10/15 hasta el 28/10/15.
- HORARIO: De 14:00 a 16:00 horas.
- PRECIO: $U 2.700
CONSULTAS Y RETIRO DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 22/10/15 hasta el 28/10/15.
- HORARIO: De 11:00 a 17:00 horas.
- LUGAR: Área de Gestión y Contralor de Obras - Unidad de Licitaciones (Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30108 Oct 22- Oct 22

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/15

OBJETO: Reparaciones varias y Adecuación de Accesibilidad en el local de la Escuela Nº 39 de Juan Lacaze (Juana C. de Campomar 270 - Juan Lacaze - Colonia).
APERTURA: 16 de noviembre de 2015 - HORA 12:00, en la Sala de Aperturas de DSI -Área de Gestión y Contralor de Obras- Unidad de Licitaciones (Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso).
VENTA DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 22/10/15 hasta el 28/10/15.
- HORARIO: De 14:00 a 16:00 horas.
- PRECIO: $U 7.000
CONSULTAS Y RETIRO DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 22/10/15 hasta el 28/10/15.
- HORARIO: De 11:00 a 17:00 horas.
- LUGAR: Área de Gestión y Contralor de Obras - Unidad de Licitaciones (Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30107 Oct 22- Oct 22

PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/BIRF
Licitación Pública Nacional Nº 10/15
País: República Oriental del Uruguay
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la realización de obras en el siguiente local escolar:
ESCUELA: Nº 10.
LOCALIDAD: Melo - Departamento de Cerro Largo.

OBRAS A REALIZAR: Ampliación de 2 aulas, cambio de cubierta del área administración, reforma y ampliación de cocina y servicios. Área educación física. Trabajos de readecuación de la instalación eléctrica y evacuación de pluviales.
Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www.mecaep.edu.uy.
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Río Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay, de 14:00 a 16:00 horas).
RECEPCION DE OFERTAS: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de noviembre de 2015 a las 14 horas, en las oficinas del Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya - Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo.
GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA - las ofertas deben ir acompañadas de una garantía de seriedad por un monto de: - $ 270.000.- (pesos uruguayos doscientos setenta mil).
APERTURA DE OFERTAS: 25 de noviembre de 2015 a las 14:30 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 2908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Teléfonos: 2900.31.04 - 2908.15.16 - 2900.29.57.
Fax: 2908.20.62
Página web: www.mecaep.edu.uy
E-mail: adquisicionesmecaep@gmail.com c/c anaj@mecaep.edu.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30099 Oct 22- Oct 22

Llamado a Acreedores

Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904
Enajenante Ana Carolina PEÑA FERNANDEZ
Establecimiento Comercial "POLIPLAST" ubicado en la ciudad de San José en Avenida Luís Alberto de Herrera número 550
Acreedores presentarse en 18 de julio 580, San José.

13) $ 2380 10/p 29632 Oct 16- Oct 29

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 22 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO DANIEL AGUILAR, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CELIA C LUNA 6461 y ALEJANDRA PAOLA JUANI, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30278 Oct 22- Oct 26

MARCO ANTONIO ALMEIDA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ALONSO 5965/001 y PRISCILA CINTYA SANTORO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NUBLE YIC 004 BIS.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30240 Oct 22- Oct 26

JORGE DANIEL ALVAREZ CHEVALIER, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUARI 531 y PATRICIA ANELIN RAMA CABOVIANCO, 40 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUARI 531.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30239 Oct 22- Oct 26

MAURO MARTIN HELLBUSCH, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLAN 897/309 y CARMEN ESTEFANIE ROTELA, 25 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30234 Oct 22- Oct 26

OFICINA No. 2

ANNA KRYSYA BORBA PINCZAK, 36 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUFEMIO MASCULINO 2510 y LUIS MORALES PESADO, 35 años, soltero, EMPRESARIO, MEXICANO, lugar de domicilio EUFEMIO MASCULINO 2510.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30301 Oct 22- Oct 26

MAITE SOLEDAD BARRUTI UMBRE, 23 años, soltera, COCINERA , URUGUAYA, lugar de domicilio DEFENSA 2171 APTO. 1 y VALENTINA HERRERA GRANDI, 28 años, soltera, ARTISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEFENSA 2171 APTO. 1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30277 Oct 22- Oct 26

HECTOR BELLO ROLDAN, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BESNES IRIGOYEN 5217 y DANAY LLADO SAULE, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio CHICAGO 5338.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30276 Oct 22- Oct 26

OFICINA No. 3

VICTOR DANIEL CALLEROS GARCIA, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CATAMARCA 421 y JESSIKA LORENA CAETANO BRITOS, 34 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CATAMARCA 421.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30433 Oct 22- Oct 26

OFICINA No. 5

MARTÍN BAUTISTA TOLEDO REYES, 84 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITACUMBÚ 3822/2 y GLADYS CRISTINA SANTOS LIMA, 64 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ITACUMBÚ 3822/2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30305 Oct 22- Oct 26

JAIME MAYORDOMO TELLA, 33 años, soltero, DISEÑADOR, ESPAÑOL, lugar de domicilio SOCA 1226 y FLORENCIA BONSEÑOR SCHAURICHT, 33 años, soltera, TRADUCTORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOCA 1226.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30236 Oct 22- Oct 26

JULIO EDISON MILÁN CIRULLO, 56 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEZICA 6586 y MÓNICA BEATRIZ BOMBACI PRIORI, 50 años, divorciada, MÉDICO, ARGENTINA , lugar de domicilio LEZICA 6586.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30233 Oct 22- Oct 26

OFICINA No. 6

DANIELA RUÉTALO GIRONELLA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAURELES 240 y DIEGO FERNANDO FARIAS GONZÁLEZ, 33 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE B 3426 RUTA 19500- NUEVO DON BOSCO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30408 Oct 22- Oct 26

SERGIO OMAR SOSA, 65 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PONCE 1466/502 y MERCEDITA HERNANDEZ LEYBA, 37 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio LUIS PONCE 1466/502.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30393 Oct 22- Oct 26

OFICINA No. 7

HÉCTOR ALEJANDRO PEREYRA GONZÁLEZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TRISTAN NARVAJA 1639/002 y ANDREA ELIZABETH PUÑALES CHÁPORES, 37 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio TRISTAN NARVAJA 1639/002.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30337 Oct 22- Oct 26

HORACIO FERNANDO PERALTA MALSEÑIDO, 32 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL LUCAS PIRIZ 2592/3 y MARCELA LEMES OLIVERAS, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL LUCAS PIRIZ 2592 /3.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 30235 Oct 22- Oct 26

Montevideo, octubre 21 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ANIBAL DIAZ, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REP. ARGENTINA y MARIA ROSA MENDEZ, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PARALELA A LA VIA 3792.

14) $ 362 3/p 30081 Oct 21- Oct 23

ERNESTO JAVIER DE LEON, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 1/SOLAR 32 y ANA CARINA DIAZ, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 30080 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 2

LUIS MARCOS BERGALLI RICHERO, 42 años, soltero, LICENCIADO EN GEOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio LEOPARDI 1703 y ANA CLARA PEREIRA BERTOLOTTI, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LEOPARDI 1703.

14) $ 362 3/p 30149 Oct 21- Oct 23

FEDERICO BALBI PEÑA, 35 años, soltero, LIC. ECONOMIA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 1754 y NATALIA NOEL GARCIA LLOBODANIN, 38 años, divorciada, LIC.COMUNICACIONES, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 1754.

14) $ 362 3/p 30112 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 3

GONZALO COGOY VIGNONE, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1070 / APTO 603 y GUILLERMINA IRMA TOLEDO SARTHOU, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1070 / APTO 603.

14) $ 362 3/p 30157 Oct 21- Oct 23

JORGE ROBERTO ESPEL, 44 años, soltero, ARTESANO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. SANTOS 5441 y NANCY YANETH VÁZQUEZ GARCÍA, 44 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRÚA 2020.

14) $ 362 3/p 30116 Oct 21- Oct 23

FERNANDO DANIEL CUNHA RIBEIRO, 33 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 936/502 y JORGELINA BABUGLIA PALACIOS, 31 años, soltera, ING. ALIMENTARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 936/502.

14) $ 362 3/p 30079 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 4

PABLO MARTÍN GONZÁLEZ BARRIOS, 29 años, soltero, INGENIERO AGRONOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio R. DEL VALLE INCLAN 2159/266 y MARÍA NOEL MORA LAMAS, 29 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio R. DEL VALLE INCLAN 2159/ 266.

14) $ 362 3/p 30128 Oct 21- Oct 23

JOAN MANUEL GONZÁLEZ OTAMENDI, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMEGHINO 4207 y MARY ELIZABETH CLAVEAU ARIAS, 36 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. RONDEAU 1799/601.

14) $ 362 3/p 30124 Oct 21- Oct 23

GUSTAVO ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 49 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUÁ 4676/1 y JACQUELINE UBAL TECHERA, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUÁ 4676/1.

14) $ 362 3/p 30110 Oct 21- Oct 23

JOSUE GUARACHI QUISPE, 25 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, BOLIVIANO, lugar de domicilio AVD. ITALIA 6751 y IVANNA VERÓNICA MATO PAGANO , 26 años, soltera, PSICOPEDAGOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVD. AGRACIADA 3452.

14) $ 362 3/p 30101 Oct 21- Oct 23

FRANCISCO ROGELIO GARRONE CHIOZZA, 26 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4199 y MARÍA GABRIELA del CAMPO VEGA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URGUAYA, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4199.

14) $ 362 3/p 30100 Oct 21- Oct 23

GUILLERMO DARÍO GERMÁN GARCÍA, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VENEZUELA 1343/806 y MARÍA CECILIA BRESCIANO LACAVA, 38 años, soltera, OPERADOR INMOBILIARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio VENEZUELA 1343/806.

14) $ 362 3/p 30098 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 5

DIEGO TARRAGÓ GALLO, 36 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1584/102 y INÉS MARÍA ROWLAND INCIARTE, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1584/102.

14) $ 362 3/p 30232 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 6

RAFAEL EDUARDO RIBERO LATORRE, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE RUSIA 2549 y ANA ARANDA BARRO, 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE RUSIA 2549.

14) $ 362 3/p 30179 Oct 21- Oct 23

FERNANDO ERNESTO RUIZ ALVAREZ, 49 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 2069 y MARTHA CARMEN BRUNO AMIL, 51 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 2069.

14) $ 362 3/p 30174 Oct 21- Oct 23

MARIO WASHINGTON SELLANES OLIVERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 4211/301 y JENNIFER REYES BARRIOLA, 18 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 4211/301.

14) $ 362 3/p 30155 Oct 21- Oct 23

RODRIGO FABIÁN REY GONZÁLEZ, 24 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1643/202 y MARÍA EUGENIA VEIGA AMARO, 24 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1643/202.

14) $ 362 3/p 30104 Oct 21- Oct 23

OFICINA No. 7

MARCOS NORBERTO PEINADO MIRANDA, 43 años, divorciado, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 3928 y EVELYN RUTH NÚÑEZ ORELLANO, 44 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DE LAS INSTRUCCIONES 4290.

14) $ 362 3/p 30175 Oct 21- Oct 23

WALDO MARCEL PERDIGÓN AGUIAR, 37 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1104/603 y MARÍA NATALIA CALVO PANIZZA, 30 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAY, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1104/603.

14) $ 362 3/p 30097 Oct 21- Oct 23

ROBERTO VEIRA GONZALEZ, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. CONT. ABAYUBÁ 2570 APTO. 202 y ZELMA SCHIPANI HERRERA, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BUXAREO 1233 APTO. 205.

14) $ 362 3/p 30078 Oct 21- Oct 23

Montevideo, octubre 20 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SCHUBERT WALDEMAR AMATI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio T. APARICIO 4392 y MARIA NOE BLANCO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29942 Oct 20- Oct 22

MARCELO AUGUSTO HERNANDEZ, 35 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. REPETO 3949 y JACQUELINE ALEXANDRA ISAAC, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29927 Oct 20- Oct 22

DANIEL EDUARDO HITTA, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio CHARRUA 2242/2 y BELEN ELIZABETH ACKERMANN, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1425/301.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29917 Oct 20- Oct 22

ANGEL GABRIEL SIEME FERREIRA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio 30 DE MAYO SOLAR 30- PIEDRAS BLANCAS y JOSELIN TATIANA AGUILERA FERNÁNDEZ, 18 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio 30 DE MAYO SOLAR 30- PIEDRAS BLANCAS.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29916 Oct 20- Oct 22

GUILLERMO ANDRÉS ROSENDORFF BIANCO, 32 años, soltero, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio GABOTO 1408/105 y SILVIA CARLA KOZIOL ANTMANN, 30 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GABOTO 1408/105.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29913 Oct 20- Oct 22

GONZALO HERMIDA, 27 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTOR HAEDO 2276 /602 y SERRANA ESTRADE, 27 años, soltera, BIO QUIMICA, URUGUAY, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29910 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 2

EDISON MARIO FUENTES GARRIDO, 35 años, soltero, CARPINTERO, ORIENTAL , lugar de domicilio PJE.LAS FLORES 748 BIS. y MARCIA LORENA GONZALEZ RODRIGUEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE.LAS FLORES 748 BIS.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 30077 Oct 20- Oct 22

JIMMY JOSÉ BARREIRO CÁCERES, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUNGRÍA 3617/2 y ERIKA SOLEDAD GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUNGRÍA 3617/2.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29925 Oct 20- Oct 22

VICTOR ANDRES BREGANTI MARQUEZ, 26 años, soltero, INGENIERO AGRONOMO, ORIENTAL , lugar de domicilio ISOLICA6388 y BARBARA CARBONELL RODRIGUEZ, 26 años, soltera, LIC.FISIOTERAPIA, ORIENTAL , lugar de domicilio JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 6530 C.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29915 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 3

DANIEL HORACIO CASTAÑO GASAÑOL, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUTA 8, KILOMETRO 21.700 y ESTEFANY ROMINA RODRIGUEZ CENTURIÓN, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RUTA 8, KILOMETRO21.700.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29976 Oct 20- Oct 22

GUSTAVO FABIAN COUSSAN CURBELO, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1024/606 y CLAUDIA CASTRO GRATTONE, 38 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PARAGUAY 1024/606.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29975 Oct 20- Oct 22

RODOLFO MARTÍN CANABAL CANCELA, 38 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO de MARÍA 908 y ANA INÉS ASSANDRI del PORTILLO, 25 años, soltera, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio IZCUA BARBAT 1178.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29956 Oct 20- Oct 22

PAUL RICHARD CLEMATTE FERNÁNDEZ, 32 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN ANTONIO 3336 y VIRGINIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ , 29 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN ANTONIO 3336.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29924 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 5

LUIS GUSTAVO OLIVERA ANCHAÑO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO ZUBILLAGA 633 y FANNY EVANGELINA DELGADO CATANESE, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO ZUBILLAGA 633.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29914 Oct 20- Oct 22

ANDRÉS ELÍAS OLIVERA GOLDSTEIN, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SERAFÍN J. GARCÍA M 1 S 13 PLAYA PASCUAL, SAN JOSÉ y NOELIA DAIANA SÁNCHEZ TOÑOLI, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio J. MARTÍNEZ OYARGUREN 8071.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29912 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 7

ALAN DAMIAN PRESA RODRIGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARIOSTO GONZÁLEZ 5062 y ALEXANDRA DAYANA CARNABUCI VARGAS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARIOSTO GONZÁLEZ 5062.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 30037 Oct 20- Oct 22

JORGE VICTOR VARGAS SANTELLÁN, 33 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE MADRID 3611 y ALEJANDRA NOEMI RODRÍGUEZ COITIÑO, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE MADRID 3611.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 30036 Oct 20- Oct 22

JEISSI CAROLINA NUÑEZ PALMAR, 28 años, soltera, LICENCIADA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES, VENEZOLANA, lugar de domicilio CERRITO 545/201 y WILFREDO EFRAIN MANRIQUE LONGA, 28 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, VENEZOLANA, lugar de domicilio CERRITO 545/201.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 29911 Oct 20- Oct 22



Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, en autos caratulados: "LUALDI, MARÍA DE LOURDES. PRESCRIPCIÓN", Ficha: 2-10495/2014, se hace saber que en esta sede se presentó María de Lourdes LUALDI MUMIA, promoviendo prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº. 76736, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gabriel Suarez Inthamoussu, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1594 el día 8/10/2013, tiene una superficie de 132 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados y se

deslinda así: 15,46 mts al Noroeste de frente a la calle Juan Rosas y 8,59 mts. al Noreste también de frente a la calle Estanislao Vega por ser esquina, 15,46 mts. Al Sureste lindando con todo el padrón 76737 y 8,59 mts. al Suroeste lindando con parte del padrón 76766. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los sucesores a cualquier título de SARA GODINHO y a HUGO RODRIGUEZ ANTÚNEZ, JUAN LUIS BERDUN KLINGER, NORTON BERDUN DE LASUEN, ANA MARIA BERDUN DE LASUEN y JEFFORY DOBE y sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil quince. ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 14280 10/p 28690 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

EDICTOS: Por providencia número 2161/2015 dictada el 04/09/2015 en los autos caratulados "Nuez Chacón, Rodolfo c/ Saraleguy, Juan. Prescripción Adquisitiva Bien Mueble. I.U.E. 2-37688/2015" la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno dispuso el emplazamiento por el término de noventa días al Sr. Juan Bautista Saraleguy y a todos los que se consideren con derecho sobre la camioneta marca Fiat modelo Fiorino año 1997 padrón número 475.273 y matricula SAV 6865 del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, dos de octubre del año 2015. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

16) $ 5950 10/p 29669 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado en lo Civil de 10º turno, en autos caratulados "ALONSO CAETANO, FABIANA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26751/2014, y según providencia número 878 del 28 de agosto del 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular y a sus herederos sobre el inmueble padron 81106, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que, según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire de octubre de 2014, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1706 el 6 de octubre de 20143 tiene una superficie de metros 449 m 70. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos números 81.105, 81.107 y 81.092, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 14 de agosto del 2015.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9520 10/p 30229 Oct 21- Nov 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "BONANATA BACIGALUZ, Héctor c/ AYRES CARDOZO, Vitalina PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE, IUE 2-60037/2013 y según providencia Nº 1296 de fecha tres de junio de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Sra. Vitalina AYRES CARDOSO O CARDOZO y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 115.172, terreno y demás mejoras, ubicado en la localidad catastral Montevideo (10ª Sección Judicial), con frente a la calle Pedro Cossio Nº 1852 (Ex Itú), que según plano de mensura-prescripción del ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro Cassinelli de febrero de 2013, inscripto en la Dirección de Catastro (Reg. Provisorio artículo 16 Decreto 318/95) con el Nº 1497, el día 13 de febrero de 2013, describiéndose así: el bien consta de un área de 552 mts, con 95 dms. deslindándose así: mts 10,03 de frente al suroeste a la calle Pedro Cossio (Ex Itú), número de puerta 1852, entre las calles Av. Italia y Calera, distando el punto más próximo de dicho frente, 102,75 de la esquina formada con Av. Italia; mts 10,03 al fondo al noreste, lindando con padrón Nº 115196; mts. 55,18 al sureste lindando con el padrón número 115173 y mts. 55,08 al noroeste lindando con el padrón Nº 115171, a comparecer en autos a deducir sus derechos conforme al art. 127.3 del CGP balo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de agosto de dos mil quince. Dra. ALEJANDRA CORBO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 19040 10/p 29894 Oct 19- Oct 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do turno de Artigas, Dra. Alejandra Sánchez Altieri. Juez Letrada. En autos caratulados "Silva Fernández Villanueva, Walter Eduardo S/ Prescripción Treintenaria" I.U.E 156-64/2014, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Walter Eduardo Silva Fernández Villanueva, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Departamento de Artigas, zona urbana, localidad catastral Artigas, empadronado con el número 529, que forma parte de la manzana número 180, plano del Ingeniero Agrimensor Marcelo Torterola, del 12 de diciembre de 2013, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 17 de diciembre de 2013, oficina delegada de Artigas, con el numero 205 y se compone de una superficie de 526 m2 y 49 dm2 y se deslinda así: Al Noreste padrón 530, al Sureste linda con el padrón 13.107, Suroeste con el padrón 13.107 y 5.065. En consecuencia se cita, llama y emplaza en estos autos a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Juan Ignacio da Silva y Leoncina López; y a los Sres. Felix Humberto y Francisco Manuel Cirimello y/o Sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Se hace saber que de conformidad con el artículo 8 literal d, del Decreto Nº 553/986, dicha publicación se encuentra exonerada de cualquier tributo por concepto de "Servicios Registrales" al encontrarse amparado con el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 23 de Setiembre de 2015. Esc. Dina García, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 28996 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 16 Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "Da Costa Leites, Mario Hugo y Da Silva Elizabeth - Prescripción adquisitiva" IUE 200 321/2011, se hace saber que se presentaron Mario Hugo Da Costa Leites y Elizabeth Da Silva promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones que se describe a continuación: padrón número 1885, manzana 137 solar 14, localidad catastral Joaquín Suárez, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio, Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio no. 1226 (Oficina Delegada de Ciudad de Pando, artículo 16, decreto 318/95) del 13 de octubre de 2011, y su antecedente gráfico es el plano del Agrimensor Julio Granato Grodona inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de enero de 1957 con el número 9533, solar 14 de la manzana 1, tiene una superficie de 697 m c 45 y se deslinda así: por el noroeste con el padrón 1872 con 24.38 metros, por el suroeste con el padrón 657, con metros 33.02 metros, por el sureste con la calle no. 1, con 18.54 metros y por el noreste con el padrón 1884, con 32.50 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial a los últimos propietarios, Sra. Olga Ivanah Lussich de Rossi, Srs. Fernanado Rossi Lussich y José Antonio Rossi Lussich, según información registral y a cualquier interesado y o sus herederos, así como a los propietarios de los padrones linderos 657, 1872 y 1884, herederos testamentarios y posibles titulares de los padrones.-
En Joaquín Suárez, a los 17 días del mes setiembre de 2015.- Dr. LUIS IMPERIAL FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20230 10/p 29428 Oct 15- Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: PIZZATTI ROSA, ROBERTO ARNOLDO. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 479-462/2014 tramitados ante esta Sede en cumplimiento a lo dispuesto por providencia Nº 2592 de fecha 30 de julio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos poseedores Sra. Telefora Gonzalez y Pedro Viera respecto al inmueble: padrón rural Nº 2950 correspondiendo el área en posesión a 3 hectáreas 1324 metros con 77 cm de la 10º sección judicial de Canelones, ubicado a 2 km. de la ruta 40 km. 92.500, Paraje Vejigas, que se?un plano de mensura del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena de agosto de 2012, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de agosto de 2012 con el Nº 70, lindando en 164.8 metros con padrón Nº 54560 que según la información registral corresponde un 50% al compareciente por ser un bien ganancial adquirido con su cónyuge, la Sra. Maria Isabel Ferrari, la que falleciera el 4 de octubre de 1988, resultando herederos en el 50% sus hijos legítimos, Claudia Isabel Pizzatti Ferrari y Roberto Javier Pizzatti Ferrari, lindando 35111, que según la información registral adjunta corresponde a un 50% al compareciente por ser un bien ganancial adquirido con su cónyuge, la Sra. Maria Isabel Ferrari, la que falleciera el 4 de octubre de 1988, resultando herederos en el 50% sus hijos legítimos, Claudia Isabel Pizzatti Ferrari y Roberto Javier Pizzatti Ferrari, lindando con el resto del padrón 2950, ocupado por Milton González, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los once días del mes de setiembre de dos mil quince. Dr. MARCELO SILVA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 19040 10/p 29240 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscripto Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1er. Turno, en autos caratulados: "DIDE CARLOS. Prescripción." (I.U.E. 186-365/2014), se hace saber que ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal el Sr. Carlos Eduardo DIDE SOCA del inmueble terreno y sus construcciones sito en el departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (28.657), antes en mayor área con el padrón número once mil seiscientos cincuenta y ocho (11658), el que según plano del Agrimensor Ricardo Suárez, de mayo de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el número 252 el 12 de mayo de 2014, consta de una superficie de seiscientos treinta metros (630 m) y se deslinda así: 15 metros al Noreste de frente a la calle De Los Pinos, 42 metros al Sureste lindando con el padrón 28658; 15 metros al Suroeste lindando con parte del padrón 45190 y 42 metros al Noroeste lindando con el padrón 28656. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, y en especial a Horacio García Lagos S.A. y/o sucesores a cualquier título y a los propietarios o sucesores de los padrones linderos Nros. 26858, 45.190 y 28656 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, tres de setiembre de 2015.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 15470 10/p 30146 Oct 21- Nov 04

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos caratulados: "Garrido, Roberto - Prescripción adquisitiva", (I.U.E.: 187-218/1996), y según providencia de fecha 22/10/2008 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre la finca padrón 3385, manzana 63, solar 1, de la 20 sección de Canelones (Paso Carrasco) y especialmente a los señores Nicolás Gojdycz Breukacz ó Nicolás Gojdycz Brenkacz ó Nicolás Gojdycz Breukaez ó Nicolás Gojdycz Brenkaez ó Nicolás Gojdyez Breukacz ó Nicolás Gojdyez Brenkacz ó Nicolás Gojdyez Breukaez ó Nicolás Gojdyez Brenkaez, Elida Delgado Montouliú ó Montauliú y/o sus sucesores a cualquier título y a Horacio García Capurro y/o sus sucesores señores Sofía Ema Teresa García Pastori, Horacio Adolfo García Pastori, Horacio Adolfo Francisco García Pastori, Francisco García Pastori, Susana Teresita García Pastori, Silvia Teresita Dolores García Pastori, Sofía Pastori Gómez y/o sus sucesores a cualquier título, y a Ilma Jara, Juan Machado y Juan Benito Jara y/o sus sucesores señores Guillermina Jara Pereira, Adelguis Tejeira, Cristina Jara Pereira, Javier Gonzalez Correa, Juan Alberto Jara Pereira y Dorila Pereira Lima y/o sus sucesores a cualquier título como últimos titulares registrales de la finca padrón 3385 o de la fincas linderas padrón 19.286 y 19.264 y a cualquiera que se considere con derechos, todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, 6 de 10 de 2015 DRA. BETTINA DUTER, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 15470 10/p 30086 Oct 21- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, en autos "ROJAS, ESTHER y ZARRILLO, JORGE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 183-620/2014, se dispuso citar y emplazar para que comparezcan en forma a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días a quienes se consideren con derechos y especialmente la Señora María Margarita LAVADIE, y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos, respecto del inmueble de autos, que según plano de mensura para prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor Pablo Borgno el 12 de julio de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 16 de julio de 2014 con el Nº 482, se describe así: terreno con construcciones que contiene y mejoras que le acceden, ubicado en la quinta sección judicial de Canelones, localidad catastral La Paz, zona urbana, padrón 1455, compuesto de una superficie de 229 metros 50 decímetros, se deslinda así: 10 metros al Oeste, de frente a calle Ortiz, entre José Batlle y Ordóñez y José Enrique Rodó, distando el extremo más próximo de su frente 22 metros 95 centímetros de la esquina formada con la última calle nombrada; 22 metros 95 centímetros al Norte, lindando con padrones 1436 y 1437; 10 metros al Este, confinando con parte del padrón 3988, y 22 metros 95 centímetros al Sur, limitando con parte del padrón 1454.
Se cita a titulares de los padrones linderos 1436, Esther Varela, 1437, María Burguez, 1454, Idilia Silva de Varela, 3988, Ismael Giménez.
Las Piedras, 30 de junio de 2015. Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 16660 10/p 30313 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CARNABUCI, ROBERTO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -IUE 467-260/2013", y según providencia Nº 2455/2015 del 14 de Setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 37325 (antes en m/á 2672) localidad catastral Ciudad de la Costa, ex Parque Miramar, 7ª Sección Judicial de Canelones, Manzana catastral 10.001, según plano del Ing. Agr. Hipolito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Ciudad de la Costa, el 1º de Noviembre de 2013 con el Nº 203, tiene una superficie de 450 metros2 y se deslinda así: 15 mts de frente al Noroeste a calle Queguay, 30 mts al Noreste lindando con el padrón 37326, 15 mts al Sureste lindando con el padrón 45423 y 30 mts al Suroeste lindando con padrón 37324; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, dieciseis de Setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Última Publicación

16) $ 11900 10/p 28732 Oct 08- Oct 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ANCHETA MARIS- PRESCRIPCION

ADQUISITIVA" IUE 216-68/2014, según providencia numero 101, de fecha 16 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 459, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 578, del 19 de marzo de 2014, consta de una superficie de 1363 metros, con frente a la calle Dieciocho de Julio sin numero, localidad catastral de Fraile Muerto, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón 449 y 458 o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 207 de fecha 30 de setiembre de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30363 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "AMARAL SARAVIA, DOROTEO SERAFIN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-74/2014, según providencia numero 102, de fecha 16 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a sus últimos titulares Camilo Jesus Costa Pereira, Hortencia Eva Costa Pereira, Pedro Costa Pereira, Atahualpa Costa Pereira, Nodelis Costa Pereira y/o sucesores a cualquier titulo sobre el padrón numero 49, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 569, del 17 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 1674 metros, con frente a la calle Publica numero 3, localidad catastral de Cerro de las Cuentas, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón mencionado o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 143 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30344 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "AYALA SILVERA, MABEL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-69/2014, según providencia numero 298, de fecha 24 de setiembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 489, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 591, del 1 de abril de 2014, consta de una superficie de 556 metros, con frente a la calle Río Negro sin numero, localidad catastral de Fraile Muerto. Emplácese así mismo a los linderos Juan Contreras, padrón numero 488, calle Santa Eugenia y a AFE o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 204 de fecha 30 de setiembre de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante. Fraile Muerto, 24 de setiembre de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30309 Oct 22- Nov 05

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de Cerro Largo, en autos "Coimbra Almeida, Delicia. Prescripción Adquisitiva". IUE 218-14/2015 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delicia Coimbra Almeida, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien Inmueble Padrón Urbano Nº 442 ubicado en la calle Florencio Sánchez s/n de la localidad de Tupambaé (Octava Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo), según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán matrícula 702, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 13 de noviembre de 2013, con el número 538, se trata de una superficie de 833 metros 00 decímetros, ubicado entre las calles Piedras y General Rivera (Tupambaé), también consta que el Bien posee salida Fiscal. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido Bien especial a María F Rivero de Costa y/o sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio (artículo 127.4 del Código General del Proceso) con quién se seguirán estos procedimientos.
Por Decreto Nº 161 de fecha 05/11/2012 y en los autos "Coimbra Almeida Delicia. Expediente IUE 218-31/2012, se concedió la auxiliatoria de pobreza a la gestionante.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Tupambaé el siete de octubre de dos mil quince. Hugo Milton Prieto Morales, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 29951 Oct 20- Nov 03

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Octava Sección de Cerro Largo en los autos "Arrua Antunez, Luis Alberto. Prescripción Adquisitiva" IUE 218-23/2015 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Arrua Antunez, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente Bien Inmueble padrón 446 ubicado en la calle Florencio Sánchez s/n esquina Las Piedras de la localidad de Tupambaé (Octava Sección Judicial del departamento de Cerro Largo) según plano del agrimensor Oscar Rivero Colmán matrícula 702, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 18 de noviembre de 2013 con el número 542, se trata de una superficie de 625 metros 00 decímetros, también consta que el Bien posee salida Fiscal. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido Bien especialmente a Luciano Melgarejo y/o sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio (artículo 127.4 del Código General del Proceso) con quién se seguirán estos procedimientos.
Por Decreto Nº 164 de fecha 05/11/2012 y en los autos "Arrua, Luis Alberto Expediente IUE 218-22/2012, se concedió la auxiliatoria de pobreza al gestionante.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Tupambaé el siete de octubre de dos mil quince.- Hugo Milton Prieto Morales, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 29765 Oct 19- Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Mario Gabin Sasson; dictada en autos "GONZALEZ CABRERA, DANIELA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 210-222/2015. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble urbano ubicado en la calle Salvador Quintana entre Camino Vecinal y Reconquista, de la ciudad de Melo, Padrón Nº 8645, el que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Oficina Delegada de Cerro Largo el día 1 de abril de 2014 con el Nº 589; el cual consta de una superficie de 455 metros.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita y en especial a Osorio Primitivo Silveira o sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlos en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; por el término de 90 días. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los ocho días del mes de octubre de dos mil quince. DR. MARIO GABIN SASSON. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.

16) (Sin Costo) 10/p 29467 Oct 15- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección de Durazno, dictada en autos "Rolon Benitez, Astrid Ludovina c/ Rolon Oviedo, Ulvia y Otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 243-174/2015 y según Decreto Nº 107 se cita y emplaza por el termino de noventa días a que comparezcan a estará a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 17 así como los linderos que se individualizan, sito en la séptima sección judicial de Durazno, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Corvo Sugo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 314 el día 30 de agosto de 2013, tiene como superficie 2336 metros cuadrados y 70 decímetros cuadrados y se deslinda así: 59 metros y 20 centímetros al oeste lindando con el Padrón Nº 18, 41 metros y 69 centímetros al norte lindando con el Padrón Nº 16, al este 56 metros y 60 centímetros de frente a la calle Publica Nº 3 y al sur 42 metros de frente a la calle 8 de Diciembre de 1884. Y específicamente a la Sra. Ulbia Oviedo, al Sr. Rosendo Rolon y a la Sra. Elbia Rolon, o sus herederos o sus sucesores a

cualquier titulo.- La Paloma, 16 de setiembre de 2015. Dr. GUSTAVO MACHADO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 14280 10/p 28711 Oct 08- Oct 22

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "ARRILLAGA GONZALEZ, Carlos - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-419/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos ARRILLAGA GONZALEZ, y posteriormete sus sucesores Florentina Zulma DE LA LLANA FERNANDEZ, Darwin Alejandro ARRILLAGA DE LA LLANA y Alicia Gabriela ARRILLAGA DE LA LLANA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el Padrón Nº 3116 de la 6ª. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, de 25 hectáreas 535 metros cuadrados lindando con los Padrones Nº 3117, 3109, 12826, 11966 y 3115.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales Irma ARRILLAGA GONZALEZ, María Carmen ARRILLAGA GONZALEZ, Isabel Albina ARRILLAGA GONZALEZ, Rito Miguel ARRILLAGA GONZALEZ, Oscar René ARRILLAGA GONZALEZ, Karen Anthonella ARRILLAGA ANIBALI, Ana Alejandra ARRILLAGA DEL PUERTO, Sindia Josefina ARRILLAGA DEL PUERTO, Andrés Orosmán ARRILLAGA ANIBALI, Diego Martín ARRILLAGA VAZQUEZ y a los titulares de los padrones linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 22 de setiembre de 2015.- Dra. Carolina Bird. Juez de Paz Departamental Sgte.

Primera Publicación

16) $ 11900 10/p 30342 Oct 22- Nov 05

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PEÑA ERRAZQUIN, Nelly Haydée - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-483/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelly Haydée PEÑA ERRAZQUIN promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre la fracción de campo Padrón Nº 227, ubicada en el paraje Cerro del Negro, primera sección judicial del Departamento de Lavalleja, compuesta de cuatro hectáreas ocho mil trescientos metros cuadrados, lindando con los Padrones Nº 216 y 224.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último adquirente registral del padrón lindero Nº 216, a la "Sucesión Antonio NAPPA" y "Juana M. GONZALEZ DE MARTINEZ" y/o sus sucesores, a los titulares de los padrones linderos Nºs 216 y 224 y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 23 de setiembre de 2015.- Dra. Carolina Bird. Juez de Paz Departamental Sgte.

16) $ 10710 10/p 29756 Oct 19- Oct 30

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "VIROGA CASAÑA, María Matilde y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-315/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Matilde VIROGA CASAÑA, Selva Raquel PEREZ VIROGA, Luis Alberto PEREZ VIROGA, Luis Gastón PALAVECINO PEREZ y Eliana Patricia PALAVECINO PEREZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre la fracción señalada con la letra "B" en el plano del Agrimensor Hugo Rivero Gadea de diciembre de 2013, relativo a la mensura del inmueble Padrón Nº 7.889, zona urbana, manzana 55 de la localidad catastral Minas, Departamento de Lavalleja, de 201 metros 94 decímetros cuadrados, lindando con la fracción "A" y los Padrones Nº 7.888, 6.283 y 7.765.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza en particular al lindero Sr. Gregorio FERNANDEZ y a su cónyuge Elisa YAÑEZ en tanto no se conoce el domicilio del mismo, así como también al último titular registral: Sucesores del Sr. Brígio Ivo PEREZ PEREZ, a los titulares de los padrones linderos Nºs 7.888, 6.283 y 7.765 y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 23 de setiembre de 2015.- Dra. Carolina Bird. Juez de Paz Departamental Sgte.

16) $ 13090 10/p 29365 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "CAMEJO MARTINEZ, Jose Alberto - PRESCRIPCION DE BIEN INMUEBLE -" IUE 274-482/2013, se ha dispuesto EMPLAZAR a: URSULA HILARIA; JUANA PAULA, MARCELINA y MARIA MARTINA MOSSO MELO y a sus sucesores a cualquier título y a los titulares de los inmuebles linderos del bien empadronado con el Nº 5897 de la localidad catastral Minas, empadronados con los nros. 4670, 5891, 5895, 6191, 6229, 6637, 7556, 12550, 12551, 12552, 13802, y 13803 por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.

Minas, 16 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 21420 30/p 28858 Oct 09- Nov 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Dra. Ximena Menchaca, dictada en los autos caratulados:"ORGES BAEZ, Isabel Teresa. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 296-27/2007; por providencia Nº 520 del 22-6/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, al último titular y sus sucesores a cualquier título, del padrón Nº 616 con frente a la calle Rivera, de la ciudad de Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho padrón, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Pan de Azúcar, treinta de junio de dos mil quince. Dra. XIMENA MENCHACA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7140 10/p 29741 Oct 20- Nov 03

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Pasyandú, en autos caratulados: "MARTIGANI STOLETNY, LEONARDO IVAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 312-115/2015", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Juan Carlos Silva y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en zona urbana localidad catastral Guichón, Quinta sección Judicial departamento de Paysandú, padrón No. 48, manzana 5, según plano de Mensura del Agrimensor Mauro Appratto, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio de Paysandú con el No. 396 de fecha 24 de julio de 2015, que se deslinda así: al noreste linda con padrón No. 1400 propiedad de Marcelo Leites y Ana Karina Silveira, con frente a calle Rivera No. 273; al sureste linda con parte del padrón No. 50 propiedad de Fortunato Aldebar Oddone, con frente a calle Varela No. 382 y con parte del padrón No. 56 propiedad de María Natalia Migliónico, con frente a calle Pedro Luis Guichón S/N entre Rivera y calle "D" y al suroeste linda con el padrón No. 47 propiedad de Manuela Rodriguez, con frente a calle Rivera S/N, entre calle Varela y Pedro Luis Guichón, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, el dieciocho de setiembre de dos mil quince. Dra. Vivianna Barlocco Acosta, Jueza de Paz.

16) $ 16660 10/p 29109 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos "ODDONE MORALES, ANDREA BEATRIZ. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 308-338/2014" y según providencia Nº 1734/2015 de fecha 29/07/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Félix Leonel Morales Curbelo y Teresa Sanggiono, y a sus sucesores a cualquier título así como a los linderos, y a todos quienes se consideren con derecho respecto al inmueble

Padrón Nº 13.690, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral de Paysandú, zona urbana, manzana 120, sito en calle Dr. Verocay Nº 1672, según plano de Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el número 2980 el 10 de Febrero de 1966, está señalado como solar 3 y consta de una superficie de 480 metros. Sus linderos son: - Padrón Nº 13.689, propiedad de Zulma Camargo, con domicilio en calle Dr. Verocay Nº 1660, actualmente se tiene conocimiento que es propiedad de Pablo Bicco Irazoqui, con domicilio en Ciudad de Young Nº 1278. - Padrón Nº 13.691, propiedad de Ovicio María Oddone, con domicilio en Dr. Verocay Nº 1672. - Padrón Nº 18.174, propiedad de Onofre Vargas Galárraga, con domicilio en Proyectada 57 Nº 1687. A que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.). Paysandú, 16 de Setiembre de 2015.- ESC. VALERIA BELTRAMELI, Actuaria Adjunta.

16) $ 15470 10/p 29107 Oct 13- Oct 26

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. MARIA CAROL CERAOLO EN AUTOS CARATULADOS: SKORUPSKY PLAJUTIN IGNACIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 317-705/2011, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ IGNACIO SKORUPSKY PLAJUTIN SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN RURAL Nª 2846 SITO EN LA TERCERA SECCION JUDICIAL CIUDAD DE SAN JAVIER Y CATASTRAL DE RIO NEGRO, QUE según PLANO DE MENSURA LEVANTÓ A LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCIÓN EL ING. AGR. EDUARDO GUERRA EN FECHA 07/10/2009 INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO CON EL Nª 97 EL DIA 12/01/2010 CUENTA CON UN AREA DE 41 Há 0700 METROS CUADRADOS, Y QUE SE DESLINDA ASÍ: AL NOROESTE MTS 326 SOBRE CAMINO VECINAL DE 17 METROS DE ANCHO; AL ESTE MTS 1344,3 HASTA EL MEDIO CAUCE DEL ARROYO ISLETAS Y LINDA CON EL PADRÓN nº 2865 QUE FIGURA COMO PROPIEDAD DE DELVY ALBERTO VIDARTE CAVIA Y AL OESTE METROS 13309,4 HASTA EL ARROYO ISLETAS CON EL PADRON Nº 2845 QUE FIGURA COMO PROPIEDAD DE ROBERTO JUSTO CASTIGLIONI ALONSO.- (PONER TODOS LOS DATOS Y DESLINDE, NOMBRE DE LINDEROS).- QUE LOS COMPARECIENTES Y SU FAMILIA HAN ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIOS EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A DANIEL BELOKON CHEREMOTO Y/O SUCESORES; A MURRAY S.A.; Y/O DEMAS SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.- Dra. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 21420 10/p 29256 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "FALLER VELAZQUEZ, STELLA Y BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRÓN 2148. FICHA 319,126/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a todos los interesados en el inmueble a prescribir padrón Urbano Nº 2143 y especialmente al SR. RAFAEL SOLANO RAMOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 11 de setiembre de 2015.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

16) $ 5950 10/p 29091 Oct 13- Oct 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "ANTUNEZ DUARTE, MARIA MARISOL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR", I.U.E.: 332-369/2015, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1531/2015, de fecha 20 de agosto de 2015, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el VEHICULO automotor Toyota Corona GLI 2.0, año 1994, matrícula FRA 1920 y padrón 10.555 de la ciudad de Rivera, y especialmente a los sucesores de ARMENAK AINTABLIAN (como último titular denunciado); los Sres: HECTOR ARMANDO Y WASHINGTON ESTANISLAO AINTABLIAN BENTANCOR; GASPAR Y GIOVANNI FERNANDEZ AINTABLIAN Y WILMA VEGA TAROCO; CATALINA VEGA TAROCO. Dr. Ruben Etcheverry. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 4 de setiembre de 2015. Dr. Ruben Etcheverry, Juez de Paz Dptal de 2do. turno de Rivera.

16) $ 9520 10/p 29648 Oct 16- Oct 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha, en autos "Rocha Castellanos Susana Maribel - Prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 348-367/2013 se hace saber que se presentó ante esta Sede Susana Maribel Rocha Castellanos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes inmuebles ubicados en la localidad catastral Castillos, departamento de Rocha: a) padrón 3247 (parte), fracción "A" en el plano del Agrimensor César Quintana Tommasino, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Rocha con el número 13638 el 3.5.2013, consta de una superficie de 4653 metros 98 dcms, que linda: 70 metros 74 dcms al NE frente a continuación calle Santiago Núñez; 85 metros 79 dcms al SE con fracción B del mismo plano; 70 mts 74 dcms al SO con padrón 3246 y 65 metros 79 dcms con continuación calle Pedro de los Rios al noroeste. b) padrón 3248 (parte), fracción "C" en el plano ya referido, consta de una superficie de 8842 metros 98 dcms, que linda: al noreste dos tramos de recta que miden 39 metros 23 dcms y 27 metros 13 dcms frente a continuación calle Santiago Núñez; al sureste 194 metros 62 dcms con padrones 1971, 1084, 2927, 2928 y 2924; al sur 27 metros 59 dcms con padrón 2899, al noroeste 224 metros 02 dcms con continuación de calle Pedro de los Ríos. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo interesado que tenga derechos sobre los inmuebles indicados; sucesores de Severiano Rocha y Etelvina Rocha; Ventura Anastacio Rocha Rocha, Adelina Clelia Barreto, Júpiter Molina, Fermin Alfonso Balduvino, Rosalío Balduvino Arias, Armelo Parriso Rocha, y a sus sucesores a título universal y/o singular, a que comparezcan en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Castillos, 2 de octubre de 2015. MARÍA CELIA MÁS, JUEZ DE PAZ, OFICIAL DE REGISTRO D. E. CIVIL.

16) $ 19040 10/p 29986 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1969 del 3-8-2015, en los autos caratulados: PAMASOL S.A PRESCRIPCION IUE 360-339/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó PAMASOL S.A inscripta en el Registro Unico Tributario de la DGI con el Nº 215148270019, promoviendo prescripción del vehículo tipo Sedan 4 puertas marca Nissan padrón de Salto Nº 116094 modelo Sentra Austero, año 1995 matricula HAU 885 motor Nº E 16716220M a nafta del Departamento de Salto, por lo que se cita y emplaza a los últimos titulares, y/o sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele

Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Salto, 15 de setiembre de 2015.- DRA. FLORENCIA SORRONDEGUY Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
16) $ 9520 10/p 30190 Oct 21- Nov 04

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 2237 del 28-8-2015, en los autos caratulados: ROMERO JORGE LUIS PRESCRIPCION TREINTENAL IUE 360-118/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó Jorge Luis Romero Menoni promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 9648 manzana catastral 1458 de la Sección catastral de Salto el que fue inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 706 el 08-12-2014, consta de un área de 417 m2 95 dm2 siendo un triángulo que deslinda así: Al NORTE; 14 m 69 cm con padron 9649, al ESTE 59 m 60 cm con via de Ferrocarril, al Oeste 56 m 98 cm con la Avenida Rodo. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares, y/o sus sucesores a cualquier titulo así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 22 de setiembre de 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) $ 11900 10/p 29596 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "ECHICHURE PORTELA, ELADIA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-103/2014, según providencia Nº 1380 Y 1463 del 12/08/14 Y 20/08/14 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a eventuales poseedores de algún derecho y/o sus sucesores y en especial al último titular del bien (no surgiendo último titular registral), y a los titulares de los linderos Rodolfo Pérez Farías, Alicia Méndez, y a cualquier interesado que se considere con derechos, a cualquier título; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras ubicado en Paraje "Sauce de Batoví", Segunda Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº. cuatro mil quinientos ocho (4508), la cual según plano de mensura del Ing. Agr. Gustavo Martínez de octubre de 2012, tiene una superficie de catorce hectáreas treinta metros cuadrados (14 hás. 0030 m) y tiene 281 m 90 cm de frente al Sureste a camino Vecinal; 138 m 60 cm al Suroeste lindando con parte del padrón 9663, accediéndose al padrón relacionado por medio de una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho, afectando al mencionado padrón 9663; 30 metros 50 cm lindando con parte del padrón 4562; 135 metros 20 centímetros al Suroeste lindando con parte del del padrón 4508; 49 metros 80 centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón 4508; 584 m 20 cm al Este, que van hasta el medio del cause de la cañada divisoria "Del Sauce" lindando con parte del padrón 4508; y al Norte 10 tramos de rectas que lindan con la cañada divisoria "Del Sauce". Tacuarembó, 3 de setiembre de 2015. Dra. Naama Cóccaro Calcerrada, Jueza de Paz Subrogante.
16) $ 19040 10/p 29322 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "AQUINO ROSA, Robert Camilo.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E. 396-762/2007, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a TODOS aquellos interesados o que tuvieren algún derecho sobre el inmueble a prescribir: Padrón Nº 2331 de Tacuarembó, localidad catastral 1ª, manzana 264, carpeta catastral 38, zona municipal U, con un área de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y ocho decímetros cuadrados (357 m2, 68 dm2) según plano de mensura de prescripción del Ing. Agr. Gustavo Martínez, que se deslinda así: 13,10 metros de frente al Suroeste a Bulevar Rodríguez Correa; 27,30 metros al Noroeste lindando con los padrones 12.042 y 7.710; 13,10 metros al Noreste lindando con parte del padrón 3.183 y 27,30 metros al Sur lindando con el padrón 8.544.- PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 01 de Octubre de 2015.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
16) $ 10710 10/p 29050 Oct 13- Oct 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por decreto Nº 2117/2015, del 21 de julio de 2015, dictada en autos caratulados "MORALES FREYTAS, JUAN ANGEL.- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL.- IUE 413-522/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el señor: Juan Angel Morales Freytas, promoviendo accion de Prescripción Treintenal del bien ubicado en la primera sección catastral de Treinta y Tres, zona rural, padrón Nº 4366, compuesto de una superficie de 23 hectareas 3454 metros cuadrados, según plano de mensura de la ingeniera agrimensora, Marianella Mendez, inscripto en forma provisoria en Catastro con el Nº 310 el día 15 de Agosto de 2013, En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al ultimo titular, en especial al señor Eustaquio Fleitas y/o sucesores a cualquier titulo, a César Fleitas, y/o sucesores a cualquier título, a la lindera del padrón Nº 4366 señora Carla Graciela Faliveni y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita Bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres 28 de Septiembre de dos mil quince.- (Fdo) Dr. Paulo César Aguirre Palma JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE TREINTA Y TRES.
Primera Publicación
16) $ 13090 10/p 30314 Oct 22- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en los autos TARAN BOBADILLA CARLOS ALBERTO.- PRESCRIPCIÓN BIEN MUEBLE.- IUE. 413-320/2012, según providencia Nº 687/2013 de fecha 26 de Abril de 2013.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a todos los que se consideren con derechos especialmente a José Luis Tarán Jauregui, domiciliado en Manuel Freire Nº 1050 y Banco Comercial, ubicado en Juan Antonio Lavalleja, frente a Plaza 19 de Abril y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho sobre el bien. Un automotor marca Chevrolet, Modelo Corsa - Combo 1.7 rural, Año 2001 como motor a Gas-Oil, número 042702, Padrón DAL Nº 0104, Matricula DAL Nº 0104, de la ciudad de Treinta y Tres, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 21 de Septiembre de 2015.- (Fdo) Dra. María Virginia Bajac Chiarino. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 9520 10/p 28870 Oct 09- Oct 23

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Jesús, solicita la inscripción de la obra titulada: "LABERINTO DEL SOBREVIVIENTE", (Libro), de la cual se declara autor.
Montevideo, 02 de octubre de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 136 1/p 30251 Oct 22- Oct 22

FEDERICO MEDEROS SPANGENBERG, solicita la inscripción de la obra titulada: "POEMAS DE AMOR, AGONIA Y MUERTE", (poesía), de la cual se declara autor.
Montevideo, 19 de octubre de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 136 1/p 30113 Oct 22- Oct 22

Juan Carlos Maidana Braga, solicita la inscripción de la obra titulada: "NOCHE PLENA", (Letra), de la cual se declara autor.

Montevideo, 20 de octubre 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 30092 Oct 22- Oct 22

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "KLAMOY S.A. Concurso Ley 18.387. Incidente de Calificación", I.U.E. 40- 112/2015, por auto Nº 2383/2015 de fecha 7 de octubre de 2015 el cual dispone: "Líbrense los edictos de estilo, conforme a lo dispuesto por el art. 197 de la ley 18.387". Se hace saber que se dispuso la publicación del decreto Nº 2026/2015 de 8 de setiembre de 2015 el cual dispone: "Decretase la liquidación de la masa activa de KLAMOY S.A. Dispónese la continuación en sus funciones de la sindico oportunamente designado. Decrétase la disolución de KLAMOY S.A. y el cese de sus administradores. Ofíciese al R.N.A.P a los efectos de la inscripción de la presente providencia y al Diario Oficial para la publicación de la misma todo en el plazo de 24 horas (ARTS. 20 Y 21 de la Ley 18.387), sin costo por no existir recursos suficientes al efecto y cometiéndose el cumplimiento a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos a la misma, la sentencia que lo declaró y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación. Procédase a la venta en Pública subasta sin base y al mejor postor de los bienes muebles de propiedad de la concursada oportunamente inventariados designándose rematador a Daniel Orellano, debiendo recabarse su aceptación del cargo. Expídanse los edictos de estilo con las constancias que estime del caso la oficina actuaria, y haciendo constar en los mismos que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta al serle aceptada. La diligencia será presidida por la Sra. Alguacil de la sede. Respecto de aquellos bienes muebles que se encuentran en situación de admisión temporaria, líbrense los oficios de rigor a la DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS a efectos de la valoración. Cumplido lo anterior, pasen a los Señores Secretarios Contadores por la liquidación de honorarios presentada por la Sra. Sindico.". En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones que serán sin costo en Montevideo, a los días catorce del mes de octubre de dos mil quince.
MONTEVIDEO, 14 DE OCTUBRE DE 2015.
Se expiden dos ejemplares del edicto que antecede. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30156 Oct 22- Oct 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por resolución Nº 1560/2015 de fecha 30 de setiembre de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "ABAY S.A- CONCURSO LEY 18387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-41/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 1467/2015 de fecha 17/09/2015 dictada en los autos caratulados: "ABAY S.A- CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-7476/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "Al escrito de fojas 253: por conferida la representación.
Téngase presente la votación realizada, no alcanzándose las mayorías requeridas por el artículo 144 de la Ley Nº 18.387 según lo informado por la Interventora y en su mérito, decretase la liquidación de la masa activa de ABAY S.A.
Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, nombrándose Síndica a la Cra. Alicia CARLEVARO.
Decrétase la disolución de ABAY S.A. y el cese de sus administradores.
Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria.
Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación.
Presente la Sindicatura proyecto actualizado de liquidación (artículo 174 de la Ley Nº 18.387) en el plazo de 10 días." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el dieciséis de octubre dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30154 Oct 22- Oct 26

EDICTO. - Por resolución Nº 1637/2015 de fecha 8 de octubre de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "MARCOS FABRICIO FAZIO CHAGAS - CONCURSO LEY 18387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-48/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 1539/2015 de fecha 29/09/2015 dictada en los autos caratulados: "MARCOS FABRIZIO CHAGAS- CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-2016/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "VISTOS Y CONSIDERANDO:
La presentación de adhesiones a la propuesta de convenio formulada por el deudor a fojas 90/95 y 110/111, suscripta por acreedores que representan la mayoría del pasivo quirografario con derecho a voto según lo informado por la Sindicatura a fojas 114, habiendo vencido el plazo dispuesto sin que se dedujeran oposiciones, luego de la última publicación realizada y en virtud de lo establecido por los artículos 163 y siguientes de la Ley Nº 18.387;
SE RESUELVE:
Aprobar el convenio de acreedores presentado por MARCOS FABRICIO FAZIO CHAGAS, reservándose a los efectos de lo dispuesto por los artículos 165 y siguientes de la Ley Nº 18.387.
Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación.
Notifíquese personalmente al deudor y a la Sindicatura. "Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el dieciséis de octubre dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30153 Oct 22- Oct 26

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "VENTRESCA CIOTOLA, YOLANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-39567/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 4661/2015 de fecha 16 de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de Yolanda VENTRESCA CIOTOLA y Jorge ARBULO, celebrado el día 22 de octubre de 1964 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, acta Nº 493, en el sentido que donde dice Yolanda Ventresca Ciotola "nacida el día catorce de octubre de mil novecientos

treinta y nueve" debe decir "nacida el quince de octubre de mil novecientos treinta y nueve". Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 5 de octubre de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30304 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MENDEZ DIELMA, CAROLINA Y GONZALEZ, GABRIEL.- Rectificación de partida" Fa. 48-28/2014, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO MENDEZ, nacido el 25/06/2000 e inscripto el 07/07/2000 en la Oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 660 en el sentido donde dice "HIJO NATURAL" diga "HIJO LEGITIMO DE GABRIEL GONZÁLEZ" por así corresponder. Montevideo 13 de Octubre de 2015. Se deja constancia de que el presente proceso es tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29947 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PAGALDAY HERRERA, DIVER BLIMA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-40139/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Diver Blima PAGALDAY HERRERA y Omar Roberto de LEÓN, inscripta el 25/3/2004 en la 4ta Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 74, en el sentido que donde dice "y doña DIVER BLIMA PAGALDY, de nacionalidad oriental, de estado civil anterior divorciada" diga ""y doña DIVER BLIMA PAGALDAY HERRERA, de nacionalidad oriental, de estado civil anterior viuda", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de octubre de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 29523 Oct 19- Oct 30

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "BENTANCOR BELLINI, MARIA Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 2-32578/2015 por Providencia Nº 5472/2015 de fecha 28/09/2015 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION del Sr. JOSE PEDRO BENTANCOR TORTEROLO, inscripta el día 12/03/2014, en la Oficina de Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de San José, Acta Nº 111, en el sentido donde dice: "ESTADO CIVIL, CASADO", debe decir: "VIUDO" por así corresponder.
Montevideo, 08 de Octubre de 2015.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29548 Oct 16- Oct 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LARRASCQ CIFUENTES JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-41229/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JULIO CESAR LARRAXQ ARTIGAS inscripta el 28/10/2004 en la SEGUNDA sección de FLORIDA - FRAY MARCOS - Acta Nª 66 en el sentido de que donde figura LARRAXQ debe constar como LARRASCQ tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-
Montevideo, dos de octubre de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 29810 Oct 19- Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BRUM SOUZA, MARIA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-25174/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. JORGE LUIS BRUM NETTO inscripta el día 15/11/1999 el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2º Sección del Departamento de Rio Negro, en el sentido que donde dice de Estado Civil "Casado" debe decir "Soltero" y donde dice nacido en "Montevideo" debe decir "Salto", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 13 de Marzo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 29196 Oct 15- Nov 05

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CASTRO MARTINEZ, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28757/2015", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de NESTOR ROBERTO DIAZ MEDINA, fallecido el día 30/06/2015 e inscripto el día 10/07/2015 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del Dpto. de MONTEVIDEO, Acta Nº A-244, en el sentido que donde dice al texto "de Estado Civil Divorciado" debe decir "de Estado Civil Casado", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430.-
Montevideo, 10 de SETIEMBRE de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 29104 Oct 13- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAXELAIRE SOSA, NORMA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-48353/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de KATERINE MICAELA RODRIGUEZ MACHADO, nacida el día 5 de febrero de 1999 en el departamento de Montevideo e inscripta el día 23 de febrero de 1999 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 11º sección del mismo departamento, Acta Nº 1147 en el Sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "Macitado" deberá decir "Machado", por así corresponder.
Amparado en la Ley Nº 18.078
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30172 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno,en autos caratulados: YACOBAZZO MACHADO MARIA Rectificación de Partida IUE 2-31809/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de MATRIMONIO, celebrado entre el Sr Roberto Esmoris y la Sra. María Cristina Yacobazzo, el día 07.11.1985 en Montevideo, ante el Oficial del Registro de Estado Civil Nº 2- Acta 846, en la fecha de nacimiento de María Yacobazzo dónde dice "julio" debe decir "agosto" por así corresponder;
Montevideo, 01 de octubre del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29341 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BATISTA DÍAZ, ADRIANA Rectificación de Partida IUE 2-19920/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de la Sra. María Mabel Díaz Pereyra, fallecida el día 28.03.2015, inscripta el 07.04.2015 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, acta Nº A-530, en donde dice de estado civil "divorciada" debe decir "casada", por así corresponder;
Ley 18078. Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 18 de setiembre del 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28721 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CASTRO URBAN ROBERTO"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-37473/2015 se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
DEFUNCION: Acta Nº 180 de fecha quince de mayo de dos mil quince, del Registro de Estado Civil del Departamento de Canelones, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "ECOLAISTICA O

ECOLASTICA" debe decir "ESCOLASTICA", por así corresponder.
Montevideo, primero de octubre de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29519 Oct 16- Oct 29

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "DA ROZA VIERA NESTOR"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-33473/2015 se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 243 de fecha quince de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, de la 1ª sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Artigas, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "Néstor Fabián Da Roza Viera" debe decir "Néstor Fabián da Rosa Viera" por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA AJDUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28986 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ARTHUS CERIZOLA, DIEGO -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 2-39867/2015, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: DIEGO ALDO ARTHUZ CERIZOLA, nacido el 18/12/1992 e inscripto el día 15/02/1993 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 259, en el sentido que donde dice: el apellido: "ARTHUZ" debe decir: "ARTHUS" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 16 de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30281 Oct 22- Nov 05

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA DIAZ, EVELYN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-42508/2015, se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4090/2015, de fecha 28/09/2015, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: EVELYN OLIVERA DIAZ, nacida el día 21/05/1996 y labrada el día 05/06/1996, Acta Nº 4379, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nació una criatura de sexo masculino que es hijo de...", debe decir: "nació una criatura de sexo femenino que es hija de...", en el margen de la partida donde dice: "1er apellido OLIVERA", debe decir: "1er apellido DIAZ" y donde dice: 2º apellido DIAZ", debe decir: "2º apellido OLIVERA"
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales por edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30109 Oct 22- Nov 05

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ZLOTORYNSKI AFTERGUT, DOLORES y otros -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39490/2015, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1. Partida de Matrimonio de: HIRSCH ZLOTORYNSKI con ZLATA AFTERGUT NEUMAN, celebrado el día 16/03/1943, en Villa del Tala, ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 18, en el sentido que donde dice, tanto en el cuerpo de la partida como en el margen de la misma: "SOFÍA" debe decir: "ZLATA"; Donde dice: "JAIA NOIMAN" debe decir: "CHAJA NEUMAN"; donde dice: "SAIVEL", debe decir: "SEINWEL"; donde dice: "CRACOVIA" debe decir: "KOBYLE, provincia de BOCHNIA" y donde dice: "nacida el primero de marzo de mil novecientos ocho" debe decir: "nacida el ocho de abril de mil novecientos uno".
2. Partidas de Nacimiento de: SIMON, DOLORES Y DAVID ZLOTORYNSKI AFTERGUT, todas las partidas labradas el día 15/04/1943, en Villa del Tala, ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, Actas Nº 1; 2 y 3, en el sentido que donde dice: "SOFIA", debe decir: "ZLATA", por así corresponder.
3. Partida de Nacimiento de: SAUL ZLOTORYNSKI AFTERGUT, labrada el día 25/09/1947, en Villa del Tala, ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 174, en el sentido que donde dice: "SOFIA" debe decir: "ZLATA"; en los dos lugares donde dice: "AFTERGUS" debe decir: "AFTERGUT"; donde dice: "JAIAN NOIMAN" debe decir: "CHAJA NEUMAN" y donde dice: "SAIBEL" debe decir: "SEINWEL".
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29531 Oct 16- Oct 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Artigas, en autos "ALVES, NELI ELENA, MACHADO, ANA LAURA Y EVA RITA S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha 156-477/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. Neli Elena ALVES, Ana Laura Machado, por sí y como curadora de Eva Rita Machado, solicitando la rectificación de partida de matrimonio, donde dice: "ALVES NELLY ELENA" debe decir "ALVES NELI ELENA" ocurrido el 15 de octubre de 1971, Acta Nº 220 y partidas de nacimiento de sus hijas Eva Rita y Ana Laura MACHADO ALVES donde dice "Que son hijas legítimas de Nelly ALVES" debe decir: "Que son hijas legítimas de Neli Elena ALVES." Actas Nª 956 y 720 ambas partidas ocurrido en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas."
Artigas 21, de setiembre de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28994 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de TERCER TURNO de Artigas, en autos "DE LOS SANTOS, MIGUEL ANGEL; FANNY VIOLETTA; MARIA CRISTINA y EDUARDO DANIEL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 156-550/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Miguel Ángel de los Santos, Fanny Violeta de los Santos, María Cristina de los Santos y Eduardo Daniel de los Santos, solicitando la rectificación de partida de defunción y de nacimiento donde dice: "VIOLETA SILVESTRE VELÁZQUEZ ALPUÍN" debió decir: "SILVESTRE VIOLETA VELÁSQUEZ ALPUÍN" ocurrido el día 31 de mayo de 1997 Acta Nº 646 y rectificación de partidas de nacimiento, donde dice: "Miguel Angel DE LOS SANTOS VELÁZQUEZ" debe decir: "MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS VELÁSQUEZ", ocurrido el 26 de setiembre de 1947 acta Nº 877 y donde dice: "Fanny Violeta de los Santos VELÁZQUEZ" debe decir: "FANNY VIOLETA DE LOS SANTOS VELÁSQUEZ" ocurrido el día 25 de junio de 1949 Acta Nº 597, donde dice: "María Cristina de los Santos Velázquez" debe decir: "MARÍA CRISTINA DE LOS SANTOS VELASQUEZ", ocurrido el 16 de enero de 1952 Acta Nº 53 y donde dice: "Eduardo Daniel de los Santos Velázquez" debe decir: "EDUARDO DANIEL DE LOS SANTOS VELASQUEZ" ocurrido el día 9 de junio de 1954 acta nº 705.
Artigas 09, de Octubre de 2015.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 30083 Oct 21- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Artigas, en autos "FARIAS SUAREZ RUBEN ALBERTO, FARIAS DO CARMO VERONICA Y RUBEN Y DO CARMO BICANCOURT GLADYS S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (ficha 156-650/2014), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Ruben Alberto FARIAS SUAREZ, Gladys DO CARMO BICANCOURT, Verónica Jacqueline FARIAS DO CARMO y RUBEN JAVIER FARIAS DO CARMO, solicitando la rectificación de partidas de matrimonio donde dice: "GLADYS

DOCARMO BICANCOURT, debió decir: "GLADYS DO CARMO BICANCOURT" ocurrido el día 10 de diciembre de 1982 Acta 260 y de nacimientos, donde dice "Verónica Jacqueline FARIAS DOCARMO" debe decir "VERONICA JACQUELINE FARIAS DO CARMO", ocurrido el 13 de octubre de 1984 acta Nº 975 y donde dice: "RUBEN JAVIER FARIAS DOCARMO" debe decir RUBEN JAVIER FARIAS DO CARMO", ocurrido el 4 de marzo de 1988 Acta 237, ambas partidas ocurrido en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Artigas."
Artigas, 24 de julio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29594 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, Marisa Beatriz - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" - IUE: 444-192/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Nacimiento de: Marisa Beatriz Silveira Portela, acta Nº 156 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, en la anotacion marginal donde dice: "Marisa Beatriz Silveira", debe decir "Marisa Beatriz Silveira Portela". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia quince de octubre de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria de Oficio, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30302 Oct 22- Nov 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ALEJANDRA Y BELDERRAIN, EDUARDO LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -" IUE 493-568/2015 se hace saber que con fecha 2 de Setiembre de 2015 se presentaron ante esta Sede de Familia la Sra. ALEJANDRA GONZALEZ y el Sr. EDUARDO LUIS BELDERRAIN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ. En la partida de LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ donde dice "hijo legítimo de la declarante y de LUIS EDUARDO" debió decir EDUARDO LUIS por así corresponder. La partida de nacimiento del menor LUIS MATÍAS BELDERRAIN GONZÁLEZ fue expedida por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, el día treinta de Agosto del año dos mil, Acta No. 1096.
Ciudad de la Costa, a los treinta días del mes de setiembre de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28669 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PIÑEIRO, EMMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-979/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. EMMA ALVAREZ PIÑEIRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo PEDRO DARIO RIVERO RIVERA, acaecido el día 3 de Agosto de 2012, e inscripto el día 10 de Agosto de 2012 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1531, en el sentido que, en el texto, donde dice: "de estado civil Divorciado", debe decir: "de estado civil Casado", por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430- Las Piedras, 8 de Setiembre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 27876 Oct 01- Oct 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: DIAZ CABRERA ISIDRO Ficha: 242/389/2015; tramitados ante esta Sede, se libra a Usted el presente a fin de llevar a su conocimiento, a sus efectos, que por Resolución Nº 4258/2015 de fecha 07/08/2015 se ha autorizado la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de la SRA. LIRA SIXTA ARRIOLA expedida el día 05/12/2014 por el Oficial del Registro del Estado Civil del Departamento de Durazno; en el sentido que DONDE DICE: declarando que a la hora 22 del día veintinueve de diciembre del dos mil catorce DEBE DECIR: declarando que a la hora 20:35 del día cinco de diciembre del dos mil catorce; por ser lo correcto y así corresponder.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28632 Oct 08- Oct 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos NAVARRO QUINTERO DANIEL ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 432- 488/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Teodoro Navarro Borges fallecido el 8 de mayo de 2012 en la ciudad de Minas, Acta Nº 178 de la Oficina de Estado Civil de la 1ra. sección de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo de la partida se consignó que su estado civil era "casado" debiendo decir "viudo" por así corresponder.
MINAS, 16 DE SETIEMBRE DE 2015
Se deja constancia que se debe publicar por el plazo de 15 días. Escribana Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28979 Oct 13- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno en autos caratulados: "GEZN GIANNECCHINI, LUCIANO RAUL.- RECTIFICACION PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 317.709/2015. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIANO RAUL GEZN GIANNECCHINI, acta Nº 399 del 30/8/1994, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que: a) donde dice en el cuerpo del acta "... y de su esposa LAURA MARIA GEANNECCHINI, deberá decir: "...y de su esposa LAURA MARIA GIANNECCHINI por ser lo correcto. b) donde dice en el cuerpo del acta... y por linea materna de "GINO UBALDO GEANNECCHINI", debe decir "GINO UBALDO GIANNECCHINI, por ser lo correcto.
Fray Bentos 14 de octubre del año 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30257 Oct 22- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LAFORCADA HERNANDEZ, Carla Minelvina en representación de sus hijos: VILLANUEVA HERNANDEZ, Marcelo Ilancamil, NIETO HERNANDEZ, Andrés y Agustina Guadalupe.

RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-715/2015", se hace saber que la Sra. Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Marcelo Llancamil VILLANUEVA HERNANDEZ, ACTA número 793 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 17 de Abril del año 2002. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...comparece Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...comparece Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Marcelo Llancamil HERNANDEZ HERNANDEZ" debe decir "Marcelo Llancamil VILLANUEVA LAFORCADA" por así corresponder.- 2) DE NACIMIENTO DE: Lucas Andrés NIETO HERNANDEZ, ACTA número 1971 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 29 de Setiembre del año 2004. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...y también compareciente Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...y también compareciente Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Lucas Andrés NIETO HERNANDEZ" debe decir "Lucas Andrés NIETO LAFORCADA" por así corresponder.- 3) DE NACIMIENTO DE: Agustina Guadalupe NIETO HERNANDEZ, ACTA número 2158 del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección del Departamento de Salto, de fecha 1º de Noviembre del año 2006. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice "...y también compareciente Carla Minelvina HERNANDEZ..." debe decir "...y también compareciente Carla Minelvina LAFORCADA HERNANDEZ..." y en el MARGEN donde dice "...Agustina Guadalupe NIETO HERNANDEZ" debe decir "Agustina Guadalupe NIETO LAFORCADA" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de Setiembre del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30241 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Sandez Moreira, Héctor. Rectificación de partida" IUE 509-640/2015 hace saber que Fermina Ferriera, C.I 2.852.301-8, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de defunción de Héctor Sandez Moreira, Acta número 55, de la Oficina 1a Sección del Departamento de Paysandú, de fecha 25 de enero de 2010. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el estado civil del mismo, siendo casado y no soltero como figura en la misma.. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan el el estado civil, donde dice soltero debe decir casado por así corresponder. Se hace saber que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio de UDELAR. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de octubre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30300 Oct 22- Nov 05

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Cunha, José Pedro y Martínez, Josefina. Rectificación de partida" IUE 509-608/2015 hace saber que Julio César Cunha Martínez, 3.597.310-7, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de sus padres José Pedro Cunha y Josefina Martínez, Acta número 12, de la Oficina 8va de la Sección del Departamento de Salto (Belen), de fecha 29 de octubre de 1938. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de José Pedro Cunha al margen y en el cuerpo del mismo. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos de que corrijan el apellido del Sr. José Pedro Cunha, donde dice Acosta debe decir Cunha por así corresponder. Se hace saber que el presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de octubre de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30297 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "ACQUITAPACE ALDAMA. LUIS RAFAEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE Nº 381-389/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS RAFAEL ACQUISTAPACE ALDAMA, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUIS RAFAEL ACQUISTAPACCE ALDAMA de fecha 7 de Noviembre de 1978, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 1116 donde dice "Acquistapacce" debe decir "Acquistapace" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, ocho de Setiembre de 2015.- Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 30114 Oct 21- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LIMA OLIVERA BRITANY. RECTIFCACIÓN DE PARTIDA.- IUE Nº 431-397/2015.-", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DAHIANA SOLEDAD OLIVERA RODRIGUEZ, C.I. Nº 4.987.506-4 promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR hija BRITANY LIMA OLIVERA, de fecha 29/12/2014, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 878 donde dice "NACIÓ UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO" debe decir "NACIÓ UNA CRIATURA DEL SEXO FEMENINO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, ocho de Junio de dos mil quince. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29203 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "DUTRA DA SILVEIRA, FELIPE Y ZABALLA DA ROSA, ANA LETICIA por el niño: Francisco - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 396-764/2014, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de: FRANCISCO DUTRA da SILVEIRA ZABALLA, extendida el día 18/10/2004, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 1226 en el sentido en que DONDE DICE: "FRANCISCU" DEBE DECIR: "FRANCISCO" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 17 de julio de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28839 Oct 09- Oct 23

Remates

ENTES AUTONOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

- EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL SALTO - URUGUAY Nº 499 - 05.11.2015- HORA: 14:00 BASE 864,41 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 718.079 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALFREDO PABLO BERRETA CHIARA (MAT. 5331 - R.U.T 160170700011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 27.909, con una superficie de 273 m 5000 cm sita en la ciudad de Salto, departamento de SALTO, con frente al Oeste a la calle Bella Unión número

464 entre las calles Agraciada y Avenida Batlle y Ordóñez, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Número 74603, Clase 076 Serie 150 Número 6, UPREN Nº 236, USALDO Nº 85, AMORT. 3.8 Nº 2867 y PFIJO 3.8 Nº 357 - Garantía 5258 a nombre de JOSE ALBERTO VILLAS BOAS CARDOZO y DELSI YANET LLANES LEITES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 5/10/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 249.528 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Octubre de 2015 es de $ 830,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.230,81 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en Acto Eleccionario realizado en Mayo de 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en Sucursal SALTO de B.H.U y en División Seguimiento y Recuperación de Activos de B.H.U Casa Central - Montevideo - Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de Octubre de 2015.

20) $ 22951 5/p 29923 Oct 21- Oct 27

05.11.15- HORA: 14.45
BASE 247,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 205.214
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Carrau- MAT. 6688- R.U.T 216206960017 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 166.572/001, con una superficie de 45 ms 04 dms. sito en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Dionisio López 2188 Bis apartamento 001. - 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 076 Serie 150 Número 69412 y Clase 076 Serie 600 Número 69411; Garantía 79874 a nombre de María Olga RIVARDITI PEREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 07/10/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 43.350 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Octubre de 2015 es de $ 830,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.122,40 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en el Acto eleccionario realizado en Mayo 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 15 de Octubre de 2015.

20) $ 20251 5/p 29922 Oct 21- Oct 27

05.11.2015- HORA: 14:00
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 463,14 EQUIV. A $ 384.737
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Edgardo Daniel Segundo Mateo (MAT. 6558 R.U.T. 21 752387 0016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 702 empadronada individualmente con el Nº 22.330/702, con una superficie de 52 m 50 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Pablo de María 1284 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 022-122-755, ID 028132, a nombre de MATILDE EGUIA MONTERO, RAUL KORNBERG PRAGER y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24/09/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 228.859 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de OCTUBRE de 2015 es de $ 830,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.444,34 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo

hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en el Acto Eleccionario realizado en Mayo de 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de octubre de 2015.

20) $ 20251 5/p 29921 Oct 21- Oct 27

05.11.2015- HORA: 13:15
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 327,17 EQUIV. A $ 271.784
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ethel de los Milagros Hernández Alvárez (MAT. 6706 R.U.T. 21 754480 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 005 empadronada individualmente con el Nº 183.834/005, con una superficie de 35 m 56 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Emancipación 5267 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-400-1488, ID 011885, a nombre de MARIA ELISAMA ALMEIDA AGUIRRE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24/09/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 88.764 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de OCTUBRE de 2015 es de $ 830,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 573,67 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en el Acto Eleccionario realizado en Mayo de 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de octubre de 2015.

20) $ 20251 5/p 29920 Oct 21- Oct 27

-EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 04.11.2015- HORA: 15:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 193,39 EQUIV. A $ 160.652
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Federico Genta Sabaj (MAT. 6510 R.U.T. 21 737401 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 102 empadronada individualmente con el Nº 83.430/102, con una superficie de 63 m 91 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a General Flores 2907, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-76337, ID 027946, a nombre de MARIA GLADYS SELUJA SELUJA, FRANCISCA SELUJA SELUJA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24/09/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 44.494 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de OCTUBRE de 2015 es de $ 830,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.546,42 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en el Acto Eleccionario realizado en Mayo de 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de octubre de 2015.

20) $ 20926 5/p 29919 Oct 21- Oct 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 29/10/2015 - HORA: 13:30 BASE: 672,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 558.773 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Adriana Rodríguez (MAT. 6248 - R.U.T. 214175040012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 306, del Block B del Conjunto Habitacional Malvín Alto, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 61477/306 "B", área total 63 mts. 51 dms., con frente a Camino Carrasco Nº 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 28711 a nombre de JORGE ASDRUBAL BARAIBAR ZENI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/09/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura

de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 88.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos y gastos de conexión a la tasa de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria, tasa de saneamiento y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos) e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.311,47 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) A los solos efectos de notificación del acreedor se hacer saber que existe una segunda hipoteca a favor de Arquitecto H. Pérez Noble Sociedad Anónima. 7º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 05/10/2015.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29733 Oct 19- Oct 23

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 29/10/2015 - HORA: 13:15 BASE: 553,79 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 460.049 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA XI FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero GERARDO ALEGRESA (MAT. 6147 - R.U.T. 216647010010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 002, sita en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 108.453/002, superficie 50 mts. 07 dms., con frente a la calle Cufré Nº 2265 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 100 Serie 300 Nº 8977, Clase 076 Serie 950 Nº 1178 y Clase 074 Serie 150 Nº 10226 a nombre de WILSON LUIS ESTEVES PANARIO y MIRIAM ESTHER BARLETTA VIÑA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25/09/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 111.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 30% de la oferta al contado y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la tasa de saneamiento, si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos), Tasa de Saneamiento e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.043,83 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 05/10/2015.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 29732 Oct 19- Oct 23

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 29/10/2015 - HORA: 13:15 BASE: 334,55 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 277.918 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gianella Bertolo (MAT. 5583- R.U.T. 214919890019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 318, Block G (7), Conjunto Habitacional Barrio 16, Ampliación, Malvín Norte, empadronada con el Nº 408.875/G/318, con una superficie de 52 metros 65 decímetros, sito en la décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle 122 Nº 2172 apartamento 301(318) y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 77 Serie 001/002 Nº 2437, a nombre de MARIA JOSE DA SILVA SORIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/09/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 224.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la tasa de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos) e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 874,28 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito..- 6º) Se hace saber que existe un subsidio a favor del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.- 7º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito,

Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos - Montevideo, 05/10/2015.
20) (Cta. Cte.) 5/p 29731 Oct 19- Oct 23

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL OFICINA TECNICA DE MALDONADO – SOLIS Y R. BERGALLI 29/10/2015 - HORA: 15:00 BASE: 443,17 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 368.147 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Constantino Palermo (MAT. 5972 - R.U.T. 12214245270011) venderá en remate púlico, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 006, que integra el complejo habitacional "El Cortijo I", sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, empadronada individualmente con el Nº 20882/006, área total 55 mts., con frente a la calle Las Garzas S/Nº (calle interior del Complejo), Mz. 1511.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 463 a nombre de NELORI SOCIEDAD ANONIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22/09/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 37.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., además deberá pagar el 1% del precio al rematador en concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) y el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y gastos de conexión al mismo (Ley 18840), Contribución Inmobiliaria, tributos de cobro conjunto e Impuesto de Enseñanza Primaria y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.741,39 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Oficina Técnica de Maldonado, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 13/10/2015.
20) (Cta. Cte.) 5/p 29730 Oct 19- Oct 23

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 29/10/2015 - HORA: 13:45 BASE: 700,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 582.311 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Martín Brum (MAT. 6009 - R.U.T. 216626840014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 104, sita en la sexta sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 14610/104, área 40 mts. 12 dms., con frente a la calle Dante (hoy Eduardo Víctor Haedo) Nº 1980 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 63742 a nombre de APOLINARIO RUBEN FURTADO BERRUETA y GLORIA LETAMENDIA FRANCOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/09/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 244.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A.. Todos los pagos son en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de U.R. 10; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión a la tasa de saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo hasta la fecha del remate del pago exclusivamente, de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria y tributos de cobro conjunto (Tasa General Municipal, e Impuesto a la Edificación Inapropiada o del Impuesto a los Baldíos) e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.761,92 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 05/10/2015.
20) (Cta. Cte.) 5/p 29729 Oct 19- Oct 23

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº400 PISO 1 29/10/2015 - HORA: 14:30 BASE: 846,14 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 702.902 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA XI FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Antonio Bonino (MAT. 6408 - R.U.T 216415070014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal 102, sita en la décimo octava sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 27618/102, con una superficie de 45 metros 94 decímetros, con frente a la Avenida Rivera Nº 2811 y Lepanto, formando esquina y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 950 Nº 910 a nombre de RICARDO MARCELINO BENITEZ PORCAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25/09/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A., abonar también el día del remate el 30% de la oferta; todos los montos al contado, en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de

no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) la financiación será exclusivamente para el mejor postor, quedando excluidos los que adquieran los derechos de mejor postor; d) el costo de cada cesión de derecho de mejor postor será de 10 U.R.; e) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, tasa de saneamiento, gastos de conexión al saneamiento si corresponde (Ley 18.840), impuestos, gastos comunes. La A.N.V. se hará cargo, hasta la fecha del remate, del pago exclusivamente de los siguientes tributos: contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2015 es de $ 830,72.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.748,60 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No.400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.- Montevideo, 02/10/2015.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29728 Oct 19- Oct 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "ABANDONO DEPOSITO MONTEVIDEO" IUE 442-34/2013 se hace saber que el próximo 05 de Noviembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1567 el rematador Michel Mauad Seba RUT 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas de fs. 90 a 99 consistentes en: un ciclomotor marca PIAGGIO modelo CIAO año 1976 chasis C7E2T0310793 motor 2186214, motocicleta marca HONDA modelo SHADOW V2 CUSTOM año 1999 chasis JH2JC29A9XK004413 motor JC29E5004432, vehículo marca FORD modelo BRONCO XLT 4X4 tipo RURAL año 1991 chasis 1FMEU15N4MLA43115 no se ubicó la numeración del motor, cuatriciclo marca ARCTIC CAT modelo 250 todo terreno año 2009 chasis RFB09ATV49K6A0524 motor AC502200545, vehículo marca MERCEDES BENZ SEDAN modelo 300 SD TD año 1982 chasis WDB12612012017526 motor 61795112016107, remolque sin marca y sin modelo año 2005 carga 800 kilos, remolque porta lancha marina modelo AMW14, VIN (parcial) 0167 año 2005 carga 250 kilos, lancha marca CAM5412529 nafta marca HARLEY DAVINSON modelo SPORTSTER año 1996, un motor disel de 1600 c.c. sin identificación numérica, treinta y seis motores fuera de borda marca SUZUKI nafta año 2010 con los siguientes datos: modelo DF50 WTX número 05001F983649, modelo DF60ATL número 06002F011241, modelo DF70 WTX número 07001F980659, modelo DF90ATX número 09002F981827, modelo DF90ATX número 09003F010391, modelo DF90ATX número 09003F01392, modelo DF90ATX número 09003F012058, modelo DF90ATX número 09003F012059, modelo DF115TL número 11502F010348, modelo DF115TL número 11502F010349, modelo DT15S número 01503012356, modelo DT15S número 01503012357, modelo DT15S número 01503012358, modelo DT15S número 01503012359, modelo DT15S número 01503012360, modelo DT15L número 01503012594, modelo DT15L número 01503012595, modelo DT15L número 01503012596, modelo DT15L número 01503012597, modelo DT15L número 01503012598, modelo DT15L número 01503012600, modelo DT15L número 01503012955, modelo DT15L número 01503015956, modelo DT15L número 01503015960, modelo DT30S número 03004011242, modelo DT30S número 03004011243, modelo DT30S número 03004011244, modelo DT30S número 03004011245, modelo DT30S número 03004011286, modelo DT30L número 03004011287, modelo DT30L número 03004011288, modelo DT30L número 03004011289, modelo DT30L número 03004011290, modelo DT40WRL número 04004011098, modelo DT40WL número 04004011279, modelo DT15L número 01503012599, inspeccionados de fs. a, prendas varias para niño, dama y caballero, ropa blanca, electrónica, peluches, exhibidores, repuestos, calzados, barriles de cerveza en aluminio vacíos, maquinaria, entre otros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el precio de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 2015. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3375 1/p 30376 Oct 22- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana en autos caratulados "FISCO C/ ZIM INTEGRATED SHIPPING SERVICES LTD." Abandono no Infraccional, IUE 442-71/2014, se hace saber que el próximo 4 de noviembre a partir de las 14 horas en el local de la calle República Argentina nro. 190, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 164.818,66 y al mejor postor los siguientes bienes: 161 paneles de diferentes tamaños.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 12.20%- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.44%.- 3) Los antecedentes obran en la Sede donde podrán ser examinados por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 7 de octubre de 2015.- Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1215 1/p 30170 Oct 22- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Aduana en autos caratulados "FISCO C/ INFRACTOR DESCONOCIDO" Abandono no Infraccional, IUE 442-11/2013, se hace saber que el próximo 4 de noviembre a partir de las 13 y 30 horas en el local de la calle República Argentina nro. 190, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 52.800 y al mejor postor el siguiente bien: vehículo marca Nissan modelo Vannete, año 1999, combustible gas-oil, Nro. de motor TK08216E, 2300cc, VIN (Chasis) Nro. VSKDEVC23U0093914, matrícula GC-5498-CD.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 12.20%- 2)Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.44%.- 3) Los antecedentes obran en la Sede donde podrán ser examinados por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 9 de octubre de 2015.- Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1350 1/p 30169 Oct 22- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1º TURNO, dictada en autos caratulados: "CRUZ CASCO Oscar C/ MARTIRENA Osorio y Bibencor S.A. -Juicio ejecutivo-" IUE 20-132/2001; se hace saber que el 16 de Diciembre de 2015, a las 11:00 horas en el propio Establecimiento "San Miguel" ruta 7 km 339 a la derecha 6 kmts, en el paraje Cerro de las Cuentas, Cerro Largo, por intermedio del Rematador Juan A. Böcking, Matrícula 2951 RUT 211462960011, asistido por la Sra. Juez del Juzgado de Fraile Muerto se procederá al remate público sin base y en dólares americanos de 239 yeguarizos, embargados a Fs. 245 y 585. Se realizaron 8 lotes: 1) 23 machos potrancos enteros, en regular estado 2) 23 caballos machos de andar, animales hechos, en aceptable estado 3) 32 yeguas de andar en aceptable estado 4) 37 yeguas potras nuevas más 1 potranco 5) 28 potras nuevas 6) 41 yeguas potras grandes, hechas más 1 potrillo 7) 55 yeguas de manada, mayores de 15 años en buen estado general, más 2 potrancas y 1 yegua descarte 8) 1 padrillo mayor numerado 606. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 60% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio así como

la comisión de compra del martillero (10%), más el IVA, totalizando 12,20%. 2º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (2%) más el IVA, totalizando 2,44% del precio de remate. 3º) que se venden en el estado en que se encuentran debiendo ser levantados del predio, dentro de las 48 horas del acto de remate 4º) Que no consta en el expediente la existencia de pedigríes, siendo de parte del comprador su regularización. 5º) Que debido al tiempo transcurrido desde el inicio del proceso judicial, se hace imposible individualizar la totalidad de los animales detallados 6) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los D.D.H.H. 1309 piso 3 esq. San José. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Octubre de 2015.
CERTIFICO QUE; se expiden dos ejemplares del mismo tenor los que tuve de manifiesto. En fe de ello expido el presente en el lugar y fecha antes indicados. Dra. CECILIA CASTELLAZZI, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

20) $ 8100 3/p 29707 Oct 20- Oct 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 2900 3099 - Cel. 096 555 555
Sitio web: assad.uy

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ PICA, WASHINGTON C/ HOFMEISTER PFAB, GISELA Y OTRO" EJECUCION DE HIPOTECA, IUE 2-1441/2013 se hace saber que el 5 de Noviembre de 2015 a partir de las 15:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013, en acto presidido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y sin base del siguiente bien inmueble: Unidad Horizontal 101 del edificio que se dirá, ubicada en el primer piso, a cota más 3 metros 20 centímetros, con dependencias en planta baja, a cota 0 metro 20 centímetros, empadronada con el número 184.713/101, compuesta de una superficie total de 121 m2 57 dm (118 m2 93 dm en el primer piso y 2 m2 64 dm en planta baja), señalada con el Nº 101 en el plano del agrimensor Luzbel Gallo de diciembre de 1976, cotejado por la División Capital, Departamento Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro, el 7 de enero de 1977 e inscripto el 12 de enero de ese mismo año, con el Nº 82.237, en la Dirección General del Catastro Nacional. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de las Terrazas "A uno", "B uno" y "C uno" (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio construido en un terreno sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 184.713, compuesto según el citado plano del agrimensor Luzbel Gallo, de una superficie de 455 m2 70 dm, con un frente de doce metros al Sur-oeste, a la calle Mariano Moreno, entre las calles Arrieta y Don Quijote, distando su punto medio 20 m 75 cm, de la esquina formada en la confluencia con la última vía nombrada. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del expediente, la Comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Según lo informado por el actor a fs 124 no existen gastos comunes ni administración del edificio; el inmueble se encuentra ocupado por el deudor hipotecario y se desconoce estado de construcciones. 5) Existe deuda de impuesto de Primaria por ejercicio año 2014 y de tributos municipales y contribución inmobiliaria ambas desde el año 2012 a la fecha. 6) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 7) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 8) El bien se remata en la situación jurídica y material en que se encuentre hasta el día del otorgamiento de la escritura judicial correspondiente. 9) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentos e información registral agregada en autos. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 3º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 13 de octubre del 2015. Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4590 1/p 30340 Oct 22- Oct 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD DE BIENES MUEBLES

Atento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Ley Nº 18.791, los restos de vehículos que fueron detenidos por diferentes causas, mencionados en el listado, se encuentran en el depósito de Bienes Muebles, sito en Gral. Flores 3828 bis.

RESTOS DE VEHÍCULOS ABANDONADOS SEGÚN ART. 116. (CHATARRA) DESTINADOS A REMATE EN DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

La subasta se realizará el día 6 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en Gral Flores 3828Bis. La exposición se llevara a cabo los días 3, 4 y 5 de noviembre de 8 a 14 h en el mismo lugar.
Teléfonos de contacto: 2 2152110 – 1950 8114

Nº	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON
1	FIAT	FIORINO	ZFA14600008524087	4917260	464662 IMM
2	VOLKSWAGEN	PASSAT	9BWZZZ32ZHP024184	BE040264	357664 IMM
3	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
4	DATSUN	100A	BN10061774	A10695700	493032 IMM
5	FIAT	PREMIO	S / Datos	4036847	S / Datos
6	FIAT	148	430203	ADULTERADO	S / Datos
7	SUZUKI	MARUTI	MA3ECA11S009532263	1050756	S / Datos
8	RENAULT	18	932	3484	463947 IMM
9	NISSAN	SENTRA	BLB13M001427	E16575421M	396464 IMM
10	FIAT	PREMIO	9BD146000P5137216	3853705	S / Datos
11	FIAT	UNO	1775	2407675	S / Datos
12	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZGT177583	ADULTERADO	S / Datos
13	HYUNDAI	ACCENT 1.3	KMHVF21LPWU506902	G4EHV337246	907074 IMM
14	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377ST118555	UNC053038	448474 IMM
15	FIAT	147	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
16	LADA	SAMARA	XTA210800R1445535	G4GMS014041	424998 IMM
17	CHEVROLET	CELTA	9BGRD08Z01G159803	DJ0052961	957869 IMM
18	VOLKSWAGEN	POLO	WVWZZZ6KZXR512044	AEY104994	497696 IMM
19	FORD	VERONA	9BFZZZ54ZNB258126	1277729	398089 IMM
20	PEUGEOT	403	S / Datos	4533321	S / Datos
21	FIAT	128	1569227	2091612	S / Datos
22	PEUGEOT	205	9U620CKD2VN579152	10FS7A2155180	922627 IMM
23	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZMP235939	UN853022	S / Datos
24	HONDA	CIVIC	93HES155012050359	D17Z2E11469	S / Datos
25	NISSAN	B16	JN1BBAB142030100	GA16784901R	S / Datos
26	HYUNDAI	PONY	KMHBW2CPBU013023	ADULTERADO	S / Datos
27	FORD	CORCEL	LB4K2B65925	M65925	297919 IMM
28	DAEWOO	CIELO	KLATF19Y1VC257413	G15MF567065	S / Datos
29	FIAT	PREMIO	9BD146000N3856109	RECTIFICADO	S / Datos
30	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZKT044167	ADULTERADO	S / Datos
31	TOYOTA	TERCEL	EL400017189	2E2516050	398006 IMM
32	DAEWOO	DAMA	KLY7T11DTC025880	F8CB281498	473948 IMM
33	RENAULT	12	9820	ADULTERADO	320843 IMM
34	DAIHATSU	CHARADE	JDAG202S000002883	995846	430843 IMM
35	FIAT	FIORINO	ZFA14600008596042	5401209	493505 IMM
36	PEUGEOT	205	VF320AH1225258340	10FP1P1774707	425768 IMM
37	CITROEN	VISA	178	0472895	S / Datos
38	LADA	SAMARA	XTA210900N1174877	11680	S / Datos
39	SUZUKI	FORZA	353SUY100423	S/D	S / Datos
40	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP527482	UND046466	S / Datos
41	LADA	2104	XTA210430N0367269	2416800	433079 IMM
42	CHEVETTE	HATCH	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
43	VOLKSWAGEN	FUSCA	US626422	BD050578	S / Datos
44	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZWT018958	BE	347382 IMM
45	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VHU10170	18LVU31000488	346600 IMM
46	VOLKSWAGEN	PASSAT	9BWZZZ32ZJP009848	BE950122	366805 IMM
47	HYUNDAI	ACCENT	KMHYD31NPSU003353	S/D	S / Datos
48	FIAT	FIORINO	9BD146000N8227169	305566	S / Datos
49	SUZUKI	SWIFT	AH14S203130	835660	428495 IMM
50	SUZUKI	ALTO	FB11S180765	G10BIN175906	474117 IMM
51	RENAULT	19	VF1L53G0513932097	F80H740C004420	946474 IMM
52	CITROEN	ZX	VF7N2D20000D20027	10FS3H1275266	411429 IMM
53	FIAT	PANORAMA	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
54	TOYOTA	STARLET	KP6067937	2K0852326	303922 IMM
55	FIAT	UNO	9BD146000P5044851	ADULTERADO	S / Datos
56	FIAT	UNO	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
57	RENAULT	18	1302	2021	S / Datos
58	FIAT	UNO	9BD158041W4002444	RECTIFICADO	499154 IMM
59	HONDA	CIVIC	JHMASS4520S103744	1516291	S / Datos
60	RENAULT	18	9330021	3522	394793 IMM
61	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZ30ZJT130502	UN850867	396806 IMM
62	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VKU109509	18LVU31002232	377616 IMM
63	FIAT	FIORINO	9BD14600008127262	3078564	378686 IMM
64	HYUNDAI	EXCEL	KMHVF31JPRU80900	G4DJP906970	507154 IMM

65	FIAT	UNO	764	ADULTERADO	352302 IMM
66	FIAT	FIORINO	9BD25521628712831	5153268	964335 IMM
67	FIAT	PREMIO	%P51009	1305594	S / Datos
68	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VKU108046	18LVU31002203	373489 IMM
69	HONDA	CIVIC	JHMASL4320S125445	S/D	S / Datos
70	FIAT	PALIO	9BD178328W0618250	5423258	496087 IMM
71	HYUNDAI	ELANTRA	KMHJG31FPVU039657	G4GFT258823	486667 IMM
72	CHEVROLET	CORSA	Ilegible-Corroción	Rectificado	S / Datos
73	FIAT	UNO	0010849	3420745	947830 IMM
74	RENAULT	12	810	1341	465447 IMM
75	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
76	DAEWOO	CIELO	KLATF19Y1VC232148	G15MF445905	S / Datos
77	CHEVROLET	CHEVETTE	5D11FBU112888	J14H008695	309225 IMM
78	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF21LPTU310290	G4EHT765965	937417 IMM
79	SUBARU	E10	LKJ5006180	300437	402844 IMM
80	FIAT	UNO	ZFA14600004877053	1878270	456679 IMM
81	CITROEN	PICASSO	935CHFMP1J669585	10%0230401	S / Datos
82	JEEP	CJ8	J8F93FA049516	ADULTERADO	S / Datos
83	HYUNDAI	ELANTRA	KMHJF31MPTU068343	G4GMS014041	925664 IMM
84	BMW	520	SUPL. 3024	S/MOTOR	941992 IMM
85	PEUGEOT	J5	VF3290A6200079629	ADULTERADO	918189 IMM
86	PEUGEOT	404	555735	S / Datos	S / Datos
87	RENAULT	18	932	2745923	346415 IMM
88	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AWU005980	TX1694	496204 IMM
89	AUSTIN	A40	S / Datos	1G447651	116797 IMM
90	FIAT	SPAZIO	S / Datos	4104018	S / Datos
91	RENAULT	12	6492	3187613	249345 IMM
92	VOLKSWAGEN	1300	UO334067	BJ876764	316457 IMM
93	LADA	SAMARA	XTA210800N1145825	S/MOTOR	952558 IMM
94	FORD	ESCORD	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
95	FORD	F6	S / Datos	S / Datos	S / Datos
96	FIAT	147	S / Datos	970213	288136 IMM
97	MITSUBISHI	LANCER	DSNCK1ATU03141	4G13ST1996	468502 IMM
98	VOLKSWAGEN	SANTANA	9BWZZZ32ZGP219711	UD009176	357423 IMM
99	CHEVROLET	S/MODELO	S / Datos	C406752	S / Datos
100	VOLKSWAGEN	113	US627668	BD049324	300776 IMM
101	AUSTIN	S/MODELO	84263	UN373255	S / Datos
102	RENAULT	18	11182	S / Datos	S / Datos
103	NISSAN	EBRO	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
104	ALEKO	2335	XTB233500R0003272	3327927	S / Datos
105	FIAT	147	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
106	FIAT	UNO	ZFA146A0000056036	12394201	S / Datos
107	VOLKSWAGEN	KOMBI	20073428	200721218	146655 IMM
108	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZGT183678	UN019688	347325 IMM
109	OPEL	REKORD	122858422	17S0031879	382221 IMM
110	NISSAN	D21	3N6GD12S9ZK002212	TD27603440	516326 IMM
111	FORD	ESCORT 1.8	9BFZZZ54ZLB098890	US020005	446054 IMM
112	VOLKSWAGEN	FUSCA	ADULTERADO	ADULTERADO	S / Datos
113	TOYOTA	700	S / Datos	U149260	S / Datos
114	FORD	ESCORT 1.6	9BFZZZ54ZP939855	ADULTERADO	422232 IMM
115	FORD	WILLY	451EB110236	480667	S / Datos
116	VOLKSWAGEN	113	B705931	S/MOTOR	S / Datos
117	FORD	ESCORT 1.6	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
118	PEUGEOT	404	S / Datos	U20095	S / Datos
119	I.Z.H.	27151	XTK271510P0010453	37219197	421699 IMM
120	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZGT151243	BE048706	S / Datos
121	LADA	SAMARA	XTA210800N1133733	1148546	411222 IMM
122	MERCURY	MYSTIQUE	3MEBM653XSM606374	4G079641505	S / Datos
123	VOLKSWAGEN	1300	B8543003	S/MOTOR	333883 IMM
124	TOYOTA	COROLA	CE1100014090	3634692	499306 IMM
125	VOLKSWAGEN	FUSCA	US637387	BD059996	S / Datos
126	FORD	ESCORT	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
127	CITROEN	VISA	660	S/MOTOR	S / Datos
128	VOLKSWAGEN	KOMBI	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
129	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZGT163047	UNC020586	955156 IMM
130	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZNP2139	UD237999	372734 IMCan
131	FIAT	UNO	ZFA14600009408316	6007727	942001 IMM
132	VOLKSWAGEN	113	US637334	ADULTERADO	S / Datos
133	FIAT	128	1609705	2321358	245641 IMM
134	OPEL	ASCONA	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
135	SUBARU	1600	JF1AB2BL01G010312	S/MOTOR	295513 IMM
136	LADA	SAMARA	XTA210830N1119934	21081134829	396371 IMM
137	CITROEN	AX	121	10FP2A1072366	388660 IMM
138	OPEL	REKORD	11050388	S / Datos	S / Datos
139	FIAT	ELBA	097	0363711	S / Datos IMM
140	FIAT	600 R	2572377	2891870	238425
141	FIAT	SPAZIO	485286	S/MOTOR	S / Datos
142	POLONEZ	1500	S / Datos	AB0056785	295138 IMM

143	CITROEN	VISA	717	S/MOTOR	S / Datos
144	ROVER	416	SARRTCWZNAD026119	4GK4PM3637253	S / Datos
145	PEUGEOT	306	VF37BK2D230909991	10FS5X1795761	S / Datos
146	FORD	KA	9BFBD2GDA1B735591	1B735591	S / Datos
147	BMW	320	S / Datos	D20332067	S / Datos
148	CITROEN	AMI 8	S / Datos	A483006776	237233 IMM
149	PEUGEOT	404	S / Datos	431399	239571 IMM
150	CHEVROLET	CHEVETTE	5E11FDU134909	3JK25JK025	324684 IMM
151	VOLKSWAGEN	113	ADULTERADO	S/MOTOR	S / Datos
152	FIAT	1100	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
153	PEUGEOT	2000 D	S / Datos	U20791	302133 IMM
154	CHEVROLET	IMPALA	11739T220754	CERRADO	S / Datos
155	OPEL	REKORD	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
156	CITROEN	VISA	374	0567588	341914 IMM
157	FORD	TAUNUS	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
158	VOLKSWAGEN	KOMBI	9BWZZZ21ZPP002293	UD372538	153233 IMSJ
159	VOLKSWAGEN	KOMBI	9BWZZZ21ZRP023061	S/MOTOR	S / Datos
160	VOLKSWAGEN	GOL	9BWA3771XXP004891	CR578376	514652 IMM
161	FIAT	600S	2665333	0092000	922147 IMM
162	CHEVROLET	KADETT	9BG%SRB403192	B18LZ3140269	S / Datos
163	FSO	POLOÑES	SUPB01CBHSW751934	ADULTERADO	S / Datos
164	HYUNDAI	PONY	PFA57562	ADULTERADO	S / Datos
165	FORD	ESCORT 1.6	119895% (ILEGIBLE)	012910	S / Datos
166	CITROEN	VISA	S / Datos	0861069959	314851 IMM
167	VOLKSWAGEN	QUANTUM	9BWZZZ33ZNP042770	CY105939	403337 IMM
168	CHEVROLET	S/MODELO	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
169	INDIO	S/MODELO	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
170	OPEL	COMODORO	194855435	61591210342814	216965 IMM
171	CITROEN	SAXO	VF7S0VJXB1B002507	10FY8H0887761	961964 IMM
172	FORD	ESCORD	8AFZZZEHCWJ028568	WL11661	S / Datos
173	LADA	SAMARA	XTA210800P1359740	1374243	429810 IMM
174	CHEVETTE	HATCH	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
175	FIAT	BRAVA	04315702	375695	464983 IMM
176	VOLKSWAGEN	1600	CHOCADO	ADULTERADO	S / Datos
177	FSO	TRUCK 1,6	SUPB06CBJTN047524	S/D	S / Datos
178	VOLKSWAGEN	BRASILIA	GA987589	ADULTERADO	S / Datos
179	FIAT	125	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
180	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377TP588923	UND 030212	471195 IMM
181	PEUGEOT	404	S / Datos	444012	244972 IMM
182	CHEVROLET	S/MODELO	500A295711	ADULTERADO	S / Datos
183	CITROEN	VISA	1706	862002333	425929 IMM
184	JEEF	CJ8	S / Datos	363974	S / Datos
185	KIA	PREGGIO	KNCTB2412Y7013202	J2267196	989500 IMM

20) (Cta. Cte.) 10/p 29918 Oct 20- Nov 03

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO



Edicto de Remate
Remate Nº 01/2015

La Intendencia de Río Negro dispuso por Resolución Nº 1272 de fecha 13 de octubre de 2015, el Remate del bien inmueble ubicado en la Primera Sección Catastral de Río Negro, Zona Rural, empadronado con el Nº 6969, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Río Negro con el Nº 5506 el 09/06/2015 y que consta de un área de 6 Hás. 3317 mts.
Se trata del tramo de longitud de 2.4 Km., que es parte del viejo trazado de la Ruta Nacional 24, comprendido entre los Kms 11.900 y 14.100 de la misma.
Rematadores intervinientes: José Luis Banchero Noain Matrícula 5866 L/C y Francisco Javier González Zabala Matrícula 4966 T/S.
Fecha: viernes 20 de noviembre de 2015.
Lugar: Plaza de las Mujeres sito en calle Brasil entre las Avenidas 18 de Julio y Rincón de la ciudad de Fray Bentos.
Hora: 13:00.
Visita: jueves 12 de noviembre de 2015 de 16 a 18 horas.
Base: $ 1.210.900 (Pesos Uruguayos un millón doscientos diez mil novecientos)
Impuesto y comisiones: 3,5% (tres coma cinco por ciento) más I.V.A. de cargo del comprador.
Forma de pago: al contado en el momento del remate
Escrituración: a cargo del interesado
NOTA: El mejor postor deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de prevención de lavado de activos. (Ley Nº 18.494, Decreto Nº 355/2010 y demás normas concordantes).

Última Publicación

20) (Cta. Cte.) 3/p 29950 Oct 20- Oct 22

Sociedades de Responsabilidad Limitada

P & A CONSULTORES S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 25/06/2015
Inscripción Nº 106599, 29/6/15
Cedente: P&A Consultores S.A. (98 cuotas)
Cesionario: Henson Investment S.A. (98 cuotas)
Administración: Carmen Raquel Cremonese Moretto.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30430 Oct 22- Oct 22

CASLUNHIM LTDA.

Contrato: 16/09/2015
Inscripción: Nº 111.198 el 25/09/2015
Socios: MARIA ALEJANDRA BLENGIO AMIL (5 cuotas)

LIBER ERNESTO LUNA ALVEZ (5 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Enseñanza, formación, capacitación, asesoramiento técnico - pedagógico, dirección y supervisión en materia de peluquería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Alejandra Blengio.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30419 Oct 22- Oct 22

PONDAL LTDA.
Cesión

Contrato: 16/06/2015
Inscripción: Nº 107.607 el 17/07/2015
Cedente: CARMEN GARCIA MARINO (Mitad indivisa de 16 cuotas sociales)
Cesionaria: María de los Dolores Vázquez García.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30418 Oct 22- Oct 22

PENSION ASUNCION- SU CASA S.R.L.

Contrato: 7/10/2015
Inscripción: Nº 112.219 el 16/10/2015
Socios: MARIA DEL CARMEN SILVEIRA IURRAMENDI (95 cuotas)
LORELEY MANCIAMELI SILVEIRA (5 cuotas)
Capital: $ 346.000.-
Objeto: Alquiler de habitaciones, pensión, industrialización, producción, comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios con las excepciones de intermediación financiera y seguros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Silveira Iurramendi.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30417 Oct 22- Oct 22

BOLIVIA LTDA.
Cesión

Contrato: 18/08/2015
Inscripción: Nº 109.859 el 31/08/2015
Cedente: JUAN CARLOS IBARRA FONTANA (2 cuotas)
Cesionaria: Ramona Plaza Martínez.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30411 Oct 22- Oct 22

SISTEMAS DE GESTION EMPRESARIAL SRL
CESIÓN- MODIFICACION

Contrato: 18/9/2015
Inscripción: 111173, 24/9/2015.-
Cedentes: Jorge Saldombide (50 cuotas), Alfredo Halm (13 cuotas).-
Cesionarios: Guillermo Spinelli (27 cuotas), Víctor Ganón (36 cuotas)
Modificación: administración- representación: Victor Ganon y Alfredo Halm, indistintamente.-.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30407 Oct 22- Oct 22

TUCUTU LTDA.

Contrato: 03/08/2015
Inscripción: Nro. 109676/2015
Socios: Amalia Ríos García (1 cuota) y Francisco Formoso Ríos (9 cuotas)
Capital: $ 300.000
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Objeto: Producción, compra, venta, y comercialización de semillas, granos y todos los subproductos que de ellos puedan derivar, insumos; productos para la alimentación humana y animal, artículos fabriles, artículos para la construcción y producción agropecuaria. Importaciones y exportaciones, representaciones y consignaciones.
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 30405 Oct 22- Oct 22

"Ing. ALVARO DE LEON & ASOCIADOS LTDA."
CESIÓN

Contrato: 17/08/2015
Inscripción: Nº 109304/2015
Cedentes: Alvaro de León Schinca (Totalidad)
Cesionarios: Juan Francisco DE LEÓN GARCÍA (7 cuotas), Federico Martín DE LEÓN GARCÍA (6 cuotas) y Andrés Santiago DE LEÓN GARCÍA (6 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30399 Oct 22- Oct 22

ALIMAR 1 S.R.L

Contrato: 12-05-2015
Escribano: JIMENA MARINO ALEMÁN
Registro de Comercio: 105115. 20-10-2015
Cedentes: EDUARDO MARQUISA VIÑOLES, MARY RUTH BARRETO ROMERO
Cesionarios: ALICIA RAQUEL CONDE ALDAVE (Adquiere 49 cuotas)
MARIA SARA TARAN CONDE (Adquiere 1 cuota)
Administración: ALICIA RAQUEL CONDE ALDAVE
RUT: 030233480015.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30384 Oct 22- Oct 22

AGROPECUARIA IBICUI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

FECHA:- 07/08/2015
CEDENTE:- Julio Cesar Figueiredo Pereira (10 cuotas)
CESIONARIO:- Fabiane SEVERO NUNEZ (10 cuotas)
INSCRIPCION:- No. 110460 el 10/09/2015.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30382 Oct 22- Oct 22

NOTUM SRL
CESION DE CUOTA SOCIAL

Montevideo: 26/08/2014
Reg. Comercio: 112628 del 19/10/2015
Cedente: Bruno Ivan CONTRERAS (1 cuota social)
Cesionario: José Marcelo FLORES BARREIRO
Montevideo: 14/10/2015
Reg. Comercio: 112627 del 19/10/2015
Cedente: Rossana Isabel DANGLADA CLAVARES (99 cuotas sociales)
Cesionario: Ildo DANGLADA CLAVARES
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30362 Oct 22- Oct 22

FUNGOR SRL
CESION DE CUOTA SOCIAL

Montevideo: 30/09/2015
Reg. Comercio: 111614 del 30/09/2015
Cedente: Pablo Daniel MARTINEZ ROBLES (1 cuota social)
Cesionaria: Cecilia RAPETTI LOPEZ.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 30361 Oct 22- Oct 22

VIENTO CREATIVE COMPANY SRL

FECHA.- 18/09/15
SOCIOS.- LEANDRO JOSE FAVERGIOTTI, MARIANO PATRICIO DE SIMONE, JUAN MANUEL CASTRO, LEANDRO SEBASTIÁN GRINBERG.
CAPITAL.- $ 100.000. Cada cuota de $ 500. LEANDRO JOSE FAVERGIOTTI 65 cuotas, MARIANO PATRICIO DE SIMONE, 65 cuotas, JUAN MANUEL CASTRO, 40 cuotas, LEANDRO SEBASTIÁN GRINBERG, 30 cuotas.
ADMINISTRACION.- CARLOS AUGUSTO PARISI
OBJETO.- realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades en el país o en el extranjero: mercadeo y publicidad, la realización, organización, contratación, ofrecimiento, consultoría y logística de campañas publicitarias, promociones, marketing, mercadeo, diseño, arquitectura publicitaria incluyendo a tales fines la compraventa, importación, exportación, permuta, locación, distribución, consignación, representación y/o la comercialización en todos sus aspectos, de todos los productos, materiales y/o insumos y/o manufactura, a efectos de realizar su objeto. B) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, empresas en general, representación de personas y organización de eventos, La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. La sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social
PLAZO.- 2 años prorrogables automáticamente
Montevideo. Registro: 22/9/2015 Nº 111031.

Única Publicación

22) $ 7440 1/p 30355 Oct 22- Oct 22

AJ TRANSPORTES S.R.L.

Contrato: 2/05/2015
Inscripción: 104120, 14/05/2015
Declaratoria: 105946, 16/06/2015
Socios: María Alejandra CHENINO FERNANDEZ (99 cuotas)
María Andrea CHENINO FERNANDEZ (1 cuota)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000 (100 cuotas $ 1.000)
Administración y representación: María Alejandra CHENINO FERNANDEZ
Objeto: Transporte de mercaderías, alimentos y fletes en general.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 30354 Oct 22- Oct 22

INTELDRONES SRL

Contrato: 14/08/2015
Inscripción: No. 109518
Socios: ALFREDO LEONARDO CORNU CARABALLO (60 cuotas) y PABLO DANIEL SANDOVAL MASTANDREA (40 cuotas)
Domicilio: Dolores
Objeto: Compra y venta de productos, mercaderías y artículos, trabajos aéreos, etc.
Capital: $ 450.000.
Plazo: 10 años, prorrogable
Administración: ALFREDO LEONARDO CORNU CARABALLO.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 30347 Oct 22- Oct 22

SRL

SERVICIO UN NUEVO AMANECER SRL - 18/09/2015
INSC. Nº 111576 EL 02/10/2015
SOCIOS ALFREDO MARIO SEQUEIRA SILVA - SUSANA CORREA
CAPITAL $ 60000, 50 CUOTAS C/U
OBJETO SERVICIOS DE SEGURIDAD-MANTENIMIENTO
DOMICILIO MDEO. PLAZO 30 AÑOS.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 30339 Oct 22- Oct 22

TIPOWATO LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 11/09/2015.
Inscripción: 110998/22.09.2015.
Cedente: "USSEL S.A.".
Cesionario: DANIEL DEVOTO ALMEIDA (12 cuotas).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 30334 Oct 22- Oct 22

DEUS Y ASOCIADOS S.R.L.
CESION/ MODIFICACION

Contrato: 29/06/2015.
Inscripción: 107116/2015.
Cedente: Valeria Deus (9 cuotas)
Cesionaria: Ana Alejandra Ansin (Administradora).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 30332 Oct 22- Oct 22

DEGOR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 11/09/2015.
Inscripción: 110997/22.09.2015.
Cedente: "USSEL S.A.".
Cesionario: DANIEL DEVOTO ALMEIDA (12 cuotas).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 30330 Oct 22- Oct 22

OPENUP LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 14/09/2015.
Inscripción: 112236/16.10.2015.
Cedente: Gretchen SCHAURICHT GROLERO.
Cesionario: Nicolás LOPEZ MAGLIANO (30 cuotas).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 30326 Oct 22- Oct 22

MOBILART INTERNATIONAL S.R.L.

Contrato: 20/08/2015.
Inscripción: 111129/2015.
Socios: Alejandro Artensztein Piñero (90 cuotas).
Natalia Elizabeth Negreira Beson (10).
Capital: $ 80.000.
Objeto: intermediación, comercialización y fabricación de bienes, muebles y accesorios hogar y oficina, representaciones, importaciones y exportaciones.
Administración: Alejandro Artensztein.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 30325 Oct 22- Oct 22

"DANILAR URUGUAY LTDA."

CONTRATO: 11/09/2015.
INSCRIPCION: 111880/09.10.2015.
SOCIOS/ CUOTAS: WALTER DEVOTO GORLA (25.000); MARISA DEVOTO GÓMEZ (6.250); GRACIELA DEVOTO GÓMEZ (6.250); ANDY DEVOTO PETRZEL (3.125); MARIA DEVOTO PETRZEL (3.125); MAGELA ROTONDO DEVOTO (2.500); JORGE ROTONDO DEVOTO (2.500); LUIS DEVOTO ALMEIDA (5.000); DANIEL DEVOTO (5.000); MARINA DEVOTO ALMEIDA (5.000); ROBERTO DEVOTO (5.000); MÓNICA DEVOTO (12.500); SANDRA DEVOTO (12.500).
CAPITAL: $ 9.375.000 (93.750 CUOTAS DE $ 100).
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Montevideo.-
ADMINISTRACION: DANIEL DEVOTO ALMEIDA, MONICA DEVOTO SICCO y/o LUIS DEVOTO ALMEIDA, PUDIENDO ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA SALVO LIMITACIONES.-
OBJETO: ARRENDMIENTO DE INMUEBLES, ADQUISICION, ENAJENACION, CONSTRUCCION, REFORMA, REALIZACION DE TODO TIPO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
Única Publicación
22) $ 4464 1/p 30324 Oct 22- Oct 22

PRAEBEO S.R.L.

Contrato: 15/10/2015
Inscripción Nro.: 112669 el 19/10/2015
Socios: Sandra RODRIGUEZ (29 cuotas), Orangel TROCONIS (29 cuotas)
Capital: $ 58.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cueros, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, obras de ingeniería, papel, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, turismo, transporte terrestre, transporte aéreo, transporte marítimo, vestimenta. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. E) Realizar todos los actos y contratos de lícito comercio, excepto los expresamente prohibidos por la legislación vigente para este tipo social. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 6696 1/p 30311 Oct 22- Oct 22

RECIPIO S.R.L.

Contrato: 13/10/2015
Inscripción Nro.: 112668 el 19/10/2015
Socios: Javier VAZ (15.000 cuotas), Alejandro DEL ORRIO (15.000 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Explotación de restaurantes, paradores. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Javier VAZ.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 30307 Oct 22- Oct 22

RURSUS S.R.L.

Contrato: 25/09/2015
Inscripción Nro.: 111529 el 02/10/2015 y por declaratoria 112030 el 13/10/2015
Socios: Fabricio FERRARO (213 cuotas), Micaela FERRARO (213 cuotas)
Capital: $ 426.000
Objeto: a) Barraca de maderas y aserradero. b) Fabricación y reparación de pallets. c) Compraventa y venta de productos eléctricos en general, herramientas de todo tipo, maquinaria industrial. d) Industrialización de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, servicio profesional, técnico y administrativo, transporte nacional de cosas y o personas. e) Adquisición a cualquier título y modo de bienes muebles y o inmuebles, gravar, arrendar, y administrar toda clase de bienes y derechos. f) Participar o asociarse con otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y adquirirlas total o parcialmente. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 5208 1/p 30306 Oct 22- Oct 22

MAJO BOUTIQUE S.R.L

Contrato: 28/9/2015
Inscripción: Nº 111550- 2/10/2015
Socios: María Josefina y María Isabel Álvarez Montegui (125 cuotas cada una)
Domicilio: Durazno
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de 2 años.
Capital: $ 250.000.- 250 cuotas de $ 1.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Tienda con venta de ropa y calzados.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 30087 Oct 22- Oct 22

Venta de Comercios

Santiago Félix Cacho Freiría y Rosa Angélica Sanner Tejera prometieron vender a TORNA PICCINA S.R.L. la Fábrica de Pastas TORNA PICCINA, sita en Ramón Anador 3844, Montevideo, Acreedores al mismo.
25) $ 3800 20/p 28879 Oct 09- Nov 09

Ley 2.904. VALENTIN RENE CORREA TABAREZ y ANGELA PACHECO SOCA prometen vender a MUKLER S.A. establecimiento comercial denominado "MUKLER FREE SHOP" sito en Joaquín Gundin 1184, Río Branco, Cerro Largo. Acreedores allí.
25) $ 3800 20/p 28761 Oct 08- Nov 06

Ley 2904. Andrea Regalado prometió vender a Silvia Sánchez Casa de Salud. (Dr. Martín C. Martínez 3013, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1900 20/p 28420 Oct 06- Nov 04

LEY 2904
Julio César MARIN (o MARIU) PEREIRA prometió vender a Virginia DOMINGUEZ, almacén sito: Villavicencio 60, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1900 20/p 27620 Set 29- Oct 27

LEY 2904
Leticia Ferreira prometió vender a Cecilia Cattaneo Kiosco EL 33, Eugenio Garzón 1946, Montevideo.-
Acreedores Lugano 3467, Montevideo.
25) $ 1900 20/p 27261 Set 25- Oct 23

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MORENO, ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-38884/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO GUIMARAENS, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial del Pereyra Rossel, Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, 5 de octubre de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29541 Oct 19- Oct 30

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "HUANCA SEGUIL, GLORIA C/ NAVARRO QUIÑONEZ, VICTOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-35982/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Víctor Augusto Navarro Quiñonez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 24 de setiembre de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29386 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ VARELA, IVONNE - RATIFICACION DE TENENCIA - I.U.E. 2-30142/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4269/2015 de fecha 31 de agosto de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. VERONICA RODRIGUEZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de setiembre de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29971 Oct 21- Nov 04

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "ZIMERMANN CRUZ, MARTHA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-26507/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3457/2015 de fecha 28/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRES. MARIA ESTHER OTTONELLI ZIMERMANN y MIGUEL VILLOLDO, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial "Punta de Rieles), Centro de Estudiantes de Derecho, UDELAR.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28659 Oct 09- Oct 23

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DOMÍNGUEZ, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-32609/2015, se cita y emplaza a CARLOS ALEJANDRO DALUZ por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 29972 Oct 21- Nov 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "SILVA CORDOBA, AMERICA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA "FICHA Nro. 0002-013918/2015, por Providencia Nro. 2235/2015 de fecha 15/05/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR a la Sra. CECILIA KARINA SANTOS como parte interesada no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 30 de junio de 2015. Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 28849 Oct 13- Oct 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RIERA CUADRADO, WILLIAM Y OTRO C/ DUFRECHOU CABRIOTTO, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" FICHA Nro. 0002-025719/2015 por Providencia Nro. 3805/2015 de fecha 28/07/2015, se EMPLAZA mediante edictos a la Sra. MARIA ESCARLLETT DUFRECHOU CABRIOTTO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de SETIEMBRE de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 5950 10/p 28747 Oct 08- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados:

"CARBONEL HEBER - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-42611/2015, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA TALIA FERREIRA por el término de noventa días.
Montevideo, treinta de setiembre de dos de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) $ 3570 10/p 30066 Oct 20- Nov 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ABREU SUAREZ, ALEJANDRA C/ BUSQUETS, GIOVANNI PÉRDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. IUE 0002-012477/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Giovanni Busquets, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio se encuentra amparada por la Ley 18.078.-
Montevideo, 27 de abril de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29121 Oct 14- Oct 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PERRONE HORMIGA, STELLA C/ OLIVERA, JOHEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-23833/2014", se cita, llama y emplaza al Sr. JOHEL OLIVERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 4 DE SETIEMBRE DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4760 10/p 29599 Oct 19- Oct 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DAVILA RODRIGUEZ WILSON — RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-32287/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. GRACIELA BORGES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 28 de Setiembre de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA AJDUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28504 Oct 08- Oct 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados IANNETTI FERRARI, ANGELA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-47548/2013, se hace saber que por Resolución Nº 6381/2014 de fecha 10/10/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. DANIEL FIGLIOLO, emplazándose a estar a Derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente proceso es tramitado por Consultorio Jurídico Barrial "Centro" dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita).
Montevideo, 10 de setiembre de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30082 Oct 22- Nov 05

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er Turno, dictada en autos "TORRES MORAN, MIRIAM — RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-36342/2015, se cita, llama y emplaza al SR JULIO CESAR DE ARMA GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
El presente tramite esta amparado por las disposiciones de la Ley 18,078 de asistencia Gratuita.
Montevideo ocho de Octubre de dos mil quince NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29205 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "CUELLO MANSILLA, Yenifer" Ratificacion de tenencia, ficha 2- 24981/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS MONTERO SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 28862 Oct 13- Oct 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BARRIOS MARTINEZ, NATALIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-40482/2015 - se cita, llama y emplaza a MARCELO RAMON NUÑEZ MASEGUE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29704 Oct 20- Nov 03

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SCATTONE LONA, ANDRES C/ PEREIRA, RONALD" - SEPARACION DEFINITIVA, I.U.E.: 58-23/2015 - se cita, llama y emplaza a RONALD STEVE PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en el Art. 133 del C.N.A
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29337 Oct 15- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CENTURION, ROSARIO - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-22930/2015 - se cita, llama y emplaza a VIVIANA JANET OSORIO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30152 Oct 22- Nov 05

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MAZONDO VELAZCO, VIVIANA Y OTRO- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-57491/2013 - se cita, llama y emplaza a CARLOS PEREYRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29522 Oct 19- Oct 30

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GONZALEZ LOPEZ, FERNANDO Y OTRO C/ MIRANDA ALVEZ, JOSELIN - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-40195/2015 - se cita, llama y emplaza a JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA ALVEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Ley 19.092 Art 133.1
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29338 Oct 15- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PELUFFO FRISCH, PABLO y otros Contra OLIVERA, JORGE ADRIAN y otros. SEPARACIÓN DEFINITIVA- Ficha 2-9874/2011 por providencia 5340/2015 de fecha 21 de Setiembre de 2015 se dispuso dar noticia a los Sres. Erika Daiana Almeida, a Jorge Adrian Olivera y a Adriana Almeida Oliveira y a todo aquel familiar que al tenor

de lo previsto en el art. 138 CNA se entendiera que mantiene con Morena Olivera Almeida vínculos eventualmente significativos, de la iniciación de este proceso, emplazandose por 30 días. Se deja constancia que la presente publicación es gratuita conforme a lo dispuesto por artículo 133.1 inciso final del C.N.A.
Montevideo, primero de octubre de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28700 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "PEREZ RODRIGUEZ, MIRTHA Ratificación de Tenencia" IUE 2-36627/2015; se notifica al Sr. William Eduardo Moreira de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de oficio-
Montevideo 06 de octubre de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29746 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "MARTINEZ BURGUEÑO, SOLEDAD - RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-33684/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Eduardo Falero y la Sra, Maira Martínez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito
Montevideo, 22 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28461 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "SUAREZ PAEZ GABRIELA Y DENIS MACIEL GUSTAVO C/ ACEVEDO GONZALEZ IRIS" -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA BIOLOGICA.
FICHA: 2-11154/2015 se cita y emplaza a IRIS ACEVEDO GONZALEZ Y DEMAS INTEGRANTES DE LA FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA MILAGROS ACEVEDO a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, dieciocho de setiembre dos mil quince.-
Se deja constancia que esta exonerado por art. 133,1 Ley 18590 Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29517 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "GONZALEZ CUNA, MIRZA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57498/2014, por Decreto Nº 148/2015 de fecha 05/02/2015, se DA NOTICIA a EDUARDO JUNIOR FEREIRA de estos obrados.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, cinco de febrero de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29552 Oct 19- Oct 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTILLO VELAZCO, JESSICA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA — AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-103145/2011, se dispuso a emplazar por edictos a EDUARDO JAIR SANCHEZ estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto 3921/2013 de fecha 19/08/2013.
Montevideo, dieciséis de septiembre de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29362 Oct 16- Oct 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "PUGA FERNANDEZ, ELENA ROSE MARIE C/ SANCHEZ CAMEJO, CARLOS DANIEL Y CORREA, ALEJANDRA ELIZABETH-SEPARACION DEFINITIVA. TENENCIA-" I.U.E. Nº 168-325/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRA ELIZABETH CORREA y a CARLOS DANIEL SANCHEZ CAMEJO a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 6 de Diciembre de 2012.
EXONERADO ART. 133 C.N.A. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29395 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "LUZARDO, FABIANA LISBETH - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 179-183/2014", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO TRIAS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintiséis de mayo de dos mil catorce.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28491 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA - "IUE 493-501/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JULIO RODOLFO ALANIZ CEJAS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el veintiocho de agosto de dos mil quince.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30102 Oct 22- Nov 05

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "CABRERA, LETICIA — RATIFICACION DE TENENCIA - "IUE 493-454/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. LETICIA JACQUELINE TOMAS CABRERA, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el nueve de setiembre de dos mil quince.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA PÚBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28452 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA, NELLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-362/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ABEL MEDINA CARRASCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 5 de Octubre de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30242 Oct 22- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, ORFILIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-720/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. JHONATAN PIERRE MORALES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley Nº 18.078.- Las Piedras 4 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30243 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GARCIA PEREZ, MARISOL GISELLE C/ SANCHEZ QUEVEDO, ANTONIO ISMAEL -PENSIÓN ALIMENTICIA", Ficha 175-564/2014, por auto Nº 3539/2015 de fecha 22/07/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANTONIO ISMAEL SANCHEZ QUEVEDO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 14 de Octubre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 30126 Oct 21- Nov 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DIAZ ENRIQUEZ, THIAGO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-292/2013, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia de THIAGO DIAZ ENRIQUEZ. Notifíquese a ANDRES ALBERTO DIAZ, padre del niño, por medio de edictos la promoción de este proceso, citándose y emplazándose a estar a derecho por el término de 90 días (art. 89 CGP).
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 28 de septiembre de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 29088 Oct 13- Oct 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "QUINTEROS GOMEZ, ANDRES -RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 176-232/2014, se NOTIFICA a PAUL RICHARD QUINTEROS y a MONICA PATRICIA GOMEZ GONZALEZ, padres del niño ANDRES QUINTEROS GOMEZ, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 28 de Setiembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29402 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GIACOSA BAO, LUCIA PIERINA Y ROCIO MAGALI -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 176-289/2015, por auto Nº 2426/2015, 2938/2015 y 4794/2015 de fecha 1/6/2015, 23/6/2015 y 15/09/2015 respectivamente, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BLANCA TERESA BAO C.I. Nº 3.626.579-5, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 28 de setiembre de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29401 Oct 15- Oct 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PEREZ SILVA, LUIS ANGEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE. 468-662/2014", se cita y emplaza a la Señora CINTHIA LORENA SILVA BRUM, para que dentro del plazo de sesenta días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de julio de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

26) (Sin Costo) 10/p 30042 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "CASANOVA, NATALIA C/ MENDOZA, VICTOR" IUE: 227-629/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VICTOR DARIO MENDOZA CALUGIN, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones (art. 133 numeral 1 de C.N.A.)
Carmelo, 14 de Setiembre de 2015.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29358 Oct 15- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados "SAENZ MOREIRA ELIZABETH RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 432-438/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: EDUARDO ADRIÁN ESTEVEZ SAENZ Y ESILDA MABEL DELGADO POGGIO para que comparezca en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 27 de agosto de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 28899 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "CHAVAT, ANY GABRIELA C/ FREITAS FERNANDEZ, ELVIS DAVID.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-526/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANILO LEITES RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078
Maldonado, 22 de Julio de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30115 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ TORT, ROSANA ISABEL C/ GIMENEZ,

WASHINGTON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 285-351/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WASHINGTON GIMENEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30367 Oct 22- Nov 05

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LOS SANTOS, MARIA EUGENIA C/ RODRIGUEZ, WASHINGTON MARTIN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 285-350/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WASHINGTON MARTIN RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE SETIEMBRE DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30366 Oct 22- Nov 05

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "PEREZ CAMBLONG, JONATHAN CRISTIAN. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-807/2015, y por Auto Nº 6440/2015 de fecha 16/09/2015 se hacer saber al Sr. Mario Hugo VAZQUEZ ESCUDERO el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 22 de Setiembre de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 28981 Oct 13- Oct 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERFOGLIO, ANA LOURDES C/ HEIT LORES, EDISON ARIEL - PENSION ALIMENTICIA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 300-692/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. EDISON ARIEL HEIT LORES, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 2 de setiembre de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29754 Oct 19- Oct 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARSICO ANDRADA, MIRIAM ALEJANDRA C/ VELARA RODRIGUEZ, GUSTAVO ANDRES - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 300-627/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GUSTAVO ANDRES VELARA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 22 de setiembre de 2015.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTURIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29394 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PESCE MALERVI, NATALIA VALERIA C/ GONZALEZ ANDRADA, RODRIGO SEBASTIAN Y GONZALEZ, JULIO ALBERTO - TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 301-362/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO ALBERTO GONZALEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR.- Paysandú, 23 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 29977 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS TECHERA, FALLOUN DAHIAN C/ VELAZQUEZ SOSA, GIANCARLOS RAUL - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-515/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GIANCARLOS RAUL VELAZQUEZ SOSA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 29349 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BAIZ SILVERA, NATALIA SOLEDAD - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-586/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JAVIER CORREA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 15 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 28872 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HEREDIA MEIRELES, ELINA GRICELDA C/ FERNANDEZ, FACUNDO - AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-590/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. FACUNDO FERNANDEZ CASTRO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 21 de setiembre de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28723 Oct 08- Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLIVERO COITIÑO, CRISNA VIVIANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA IUE. 330-501/2013, se NOTIFICA Al Sr. Juan Carlos Rosendo, que se ha presentado la Sra. Crisna Viviana Olivera Coitiño, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: Rihana Agustina Rosendo Olivera, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de Marzo de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29783 Oct 19- Oct 30

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "FLEITAS SANTANA NORMA. RATIFICACION DE TENENCIA", (FICHA IUE 330-374/2015) se CITA, LLAMA

Y EMPLAZA, a la Sra. YENIFER SOSA ESCOBAR; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite exonerado, ley 18078. Rivera, 1 de Octubre de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29336 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2301/2015 de fecha 06/08/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "OLIVERA COPELO GABRIELA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE 341-310/2015", se hace saber que se EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, a JAIME ENRIQUE SOSA LESTIDO, a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Por Decreto 2934/2015 de fecha 22/09/2015 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil quince. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 22- Nov 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "DE LEON RODRIGUEZ NORUENA ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-397/2015, se hace saber que por Auto Nº 2672/2015 de fecha 04 de agosto de 2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. VICTOR BELL CHIESA. Se deja constancia que en el presente tramite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 26 de Agosto de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29984 Oct 20- Nov 03

EDICTO

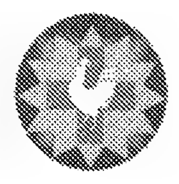
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DE LEON RODRIGUEZ, NORUENA ANDREA C/ BELL CHIESA, VICTOR. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" 530-396/2015, se hace saber que por auto Nº 2342/2015 de fecha 20/7/2015, se dispuso emplazar al Sr. VICTOR BELL CHIESA para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del termino de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad a los catorce días de setiembre de dos mil quince. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29983 Oct 20- Nov 03

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO
OFICINA DE INSTRUCCIÓN SUMARIAL.

Se notifica por este medio a la Of. Sub. Ayte (PE) (CP) Natalia GOLOVCHENKO MAGGIOLO lo dispuesto por Resolución Ministerial de Fecha 10 de Setiembre de 2015, por la cual se la declara cesante.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30196 Oct 22- Oct 26

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. HERNANDEZ TORRES PEDRO MARIO, para que comparezca dentro del horario de Oficina en la Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8 de esta ciudad, a notificarse de la Resolución 9/1220/2015 de fecha 23/09/2015 dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, dictada en Expediente: 2014.05.005.00.07.5603, caratulado "HERNANDEZ TORRES PEDRO MARIO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 del 29/11/1974.
Montevideo, 14 de octubre de 2015
El Director de la División Administración
El Director de Administración de la Dirección General Impositiva
Sr. GUSTAVO PEREZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29966 Oct 21- Oct 23

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. LUIZ CESAR ASCHERMANN CORREA, para que comparezca dentro del horario de Oficina en la Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8 de esta ciudad, a quien se le otorga vista de las actuaciones que constituyen el Expediente 2011 05 005 00 03 13325 caratulado "APLISER SOCIEDAD ANONIMA" en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de la Dirección General Nº 3517/2013 de fecha 25/10/2013 dictada a fojas 194 y vta del mismo.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario — Ley Nº 14.306 del 29/11/1974.
Montevideo, 14 de octubre de 2015
El Director de la División Administración
El Director de Administración de la Dirección General Impositiva
Sr. GUSTAVO PEREZ.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29762 Oct 20- Oct 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 395/2015 la firma LEITES DE MORAES, JORGE HORACIO solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas, cristal de cuarzo, calcedonias, cornalinas etc. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario del padrón 3397 ubicado en la 2ºSección Catastral del Departamento de Artigas.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.
27) $ 2430 3/p 30129 Oct 21- Oct 23

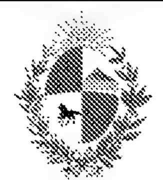
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LA SALUD

Por intermedio del presente, se intima al responsable de la Tienda Full Taim, a presentarse en el Sector Notificaciones del MSP (Av. 18 de julio 1892 P.B.), a fin de tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas en el expediente referencia 12/001/1/1222/2015. Se otorga un plazo de 3 (tres) días para su concurrencia, en el horario de 9:30 a 14:00 horas.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30245 Oct 22- Oct 22



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LA SALUD

Por intermedio del presente, se intima al responsable del BFP Transportes, a presentarse en el Sector Notificaciones del MSP (Av. 18 de julio 1892 P.B.), a fin de tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas en el expediente referencia 12/001/1/1579/2015. Se otorga un plazo de 3 (tres) días para su concurrencia, en el horario de 9:30 a 14:00 horas.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30244 Oct 22- Oct 22

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección nacional una solicitud de Estancia Gaucho OD Sociedad Agropecuaria Sociedad Anonima, Exp Gex Nº 2012/14000/13610, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 3.356.000 m³ de aguas, sobre una cañada denominada del Ombú, que aporta al Arroyo Lechiguana, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de campo natural mejorado, pasturas y abrevadero.
El dique se ubica sobre el padrón Nº 1326 mientras que su embalse afecta del padrón Nº 1326 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de noviembre del 2015 a las 9:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
ING AGRONOMO
Gonzalo Guerino
JEFE REGIONAL.

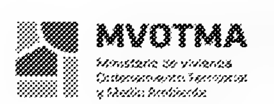
Primera Publicación
27) $ 3645 3/p 30392 Oct 22- Oct 26

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Estancia Gaucho OD Sociedad Agropecuaria S.A., Exp. Gex Nº 2013/14000/03786, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 7.499.000 m³ de aguas, ubicado sobre el Arroyo Lechiguana, afluente del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino a riego de pasturas implantadas, campo natural mejorado y abrevadero de ganado.
El dique se ubicará sobre los padrones Nº 12231 y 1421, y su embalse afectará los padrones Nº 12231, 1421, 1326, 7953 y 8071, todos de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de noviembre del 2015 a las 10:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación
27) $ 3645 3/p 30390 Oct 22- Oct 26

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Estancia Gaucho OD Sociedad Agropecuaria Sociedad Anonima, Exp Gex Nº 2012/14000/12672, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 1.363.000 m³ de aguas, sobre una cañada denominada San Miguel, afluente del Arroyo Lechiguana, que aporta al Río Negro en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de campo natural mejorado, pasturas y abrevadero.
El dique se ubica sobre el padrón Nº 8052 mientras que su embalse afecta de los padrones Nº 8052, 13180 y 13181 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de noviembre de 2015 a las 9:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
ING AGRONOMO
Gonzalo Guerino
JEFE REGIONAL.

Primera Publicación
27) $ 4050 3/p 30389 Oct 22- Oct 26



REGISTRO PÚBLICO DE AGUAS
Art. 378 Ley 18.362 de 6/10/2008- Decreto 235/09 de 19/5/2009
Resumen de resoluciones inscriptas en el mes de SETIEMBRE de 2015 referente a otorgamientos de derechos de uso privativo de aguas públicas.

Fecha Resolución	Fecha Vencim.	Nro. Inscripción	Nro. Resolución	T. Derecho	Expediente	Titular del Derecho	Tipo Obra	Ubicación	Curso Utilizar	Cuenca	Uso
14/08/2015	30/06/2025	49	406	CONCESION	2012-10-004-0510-1-448	ZERSTA Sociedad Ganadera	REPRESA	Padrón 3059, Secc.Catastral 7, Tacuarembó - Padrón 4183, Secc. Catastral 7, - Tacuarembó	Cda. s/n	Río Negro	Riego
27/04/2015	30/06/2017	50	275	CONCESION	2008-10-004-0510-1-74	Acroville S.A.	REPRESA	Padrón 15729 (antes 1604), Secc. Catastral 10, - Lavalleja - Padrón 15786 (antes1638), Secc.Catastral 10, - Lavalleja	Cda. Del Tío López	Laguna Merín	Riego
14/08/2015	14/08/2025	303	404	PERMISO	2014-10-004-0510-1-635	WEYERHAEUSER PRODUCTOS S.A.	POZO	Padrón 3167, Secc.Catastral 5, - Tacuarembó		Río Negro	Riego
14/08/2015	30/06/2025	304	405	PERMISO	2015-10-004-0510-1-23	Balatti Massarino, José María	POZO	Padrón 5256, Secc.Catastral 3, - Salto		Río Uruguay	Riego
01/06/2015	15/09/2015	305	442/2015	PERMISO	2014-10-004-0510-1-399	ITAFRA	TOMA	Padrón 1144, - Salto	Arroyo Valentin Grande	Río Uruguay	Otros Usos
30/07/2015	30/07/2025	306	396	PERMISO	2011-10-004-0510-1-37	Gesony SA	POZO	Padrón 18704, Secc.Catastral 0, - Salto		Río Uruguay	Otros Usos
25/06/2015	25/06/2025	307	355	PERMISO	2013-10-004-0510-1-8	SOCIEDAD FOMENTO RURAL VALDENSE	POZO	Padrón 665, Secc.Catastral 10, - Colonia		Río de la Plata	Industrial
27/04/2015	30/06/2024	308	270	PERMISO	2014-10-004-0510-1-265	Acosta Nogueira Juan Manuel	REPRESA	Padrón 61127, Secc.Catastral 6, - Canelones	Cda. s/n	Río de la Plata	Riego
16/06/2015	16/06/2025	309	328	PERMISO	2013-10-004-0510-1-229	GERDAU LAISA S.A.	POZO	Padrón 418499, Secc.Catastral 0, - Montevideo		Río de la Plata	Industrial
23/06/2015	30/06/2019	310	346	PERMISO	2014-10-004-0510-1-312	Felipe Quites Larrosa	TOMA	Padrón 8587, Secc.Catastral 3, - Treinta y Tres	Laguna Merín	Laguna Merín	Riego
22/06/2015	30/06/2020	311	341	PERMISO	2014-10-004-0510-1-588	Joaquin Pons Baldomir	TOMA	Padrón 1554, Secc.Catastral 9, - Florida	Ao Mansavillagra	Río Negro	Otros Usos Agropecuarios
21/07/2015	21/07/2025	312	381	PERMISO	2014-10-004-0510-1-86	CONAPROLE	POZO	Padrón 18640, Secc.Catastral 2, - San José		Río Santa Lucía	Industrial
09/06/2015	30/06/2019	313	302	PERMISO	2014-10-004-0510-1-208	YUMAGUAY SA	TOMA	Padrón 2258, Secc.Catastral 8, - Durazno	Aº del Cordobés	Río Negro	Riego
10/06/2015	30/06/2024	314	308/2015	PERMISO	2014-10-004-0510-1-150	Molinari Tomassoni, Alfredo	POZO	Padrón 7726, Secc.Catastral 1, - Canelones		Río Santa Lucía	Riego
17/06/2015	30/06/2020	315	332	PERMISO	2011-10-004-0510-1-368	Fabarey SA	TOMA	Padrón 2453, Secc.Catastral 3, - Flores	Ao. Grande	Río Negro	Riego
22/06/2015	30/06/2015	316	340	PERMISO	2014-10-004-0510-1-279	Riveros, Aida	TOMA	Padrón 1472, Secc.Catastral 1,- Artigas	Río Cuareim	Río Uruguay	Riego
23/06/2015	30/06/2020	51	347	CONCESION	2010-10-004-0510-1-156	Ganadera Santa Laura	REPRESA	Padrón 11606, Secc.Catastral 6, - Cerro Largo - Padrón 13519, Secc.Catastral 6, - Cerro Largo	Ao. Sarandí	Río Negro	Riego
28/08/2015	28/08/2025	317	432	PERMISO	2015-10-004-0510-1-238	BIOENERGY S.A.	POZO	Padrón 15761, Secc.Catastral 2,- Tacuarembó		Río Negro	Industrial
27/08/2015	27/08/2025	318	429	PERMISO	2015-10-004-0510-1-242	BIOENERGY S.A.	POZO	Padrón 15760, Secc.Catastral 2, - Tacuarembó		Río Negro	Industrial
11/09/2015	30/06/2019	319	402	PERMISO	2014-10-004-0510-1-307	Moline, Germinel	TOMA	Padrón 4617, - Artigas	Ao. Ñaquiñá	Río Uruguay	Riego
24/07/2015	30/06/2024	53	387	CONCESION	2013-10-004-0510-1-303	ET Las Cecilias SARL	REPRESA	Padrón 10987, - Durazno - Padrón 11277, - Durazno	Ao. Rolón	Río Negro	Riego

28/07/2015	13/02/2020	54	394	CONCESION	2010-10-004-0510-1-275	Guanare SA	REPRESA	Padrón 10610, Secc.Catastral 2, - Cerro Largo	Cda. De Los Cuarzos	Laguna Merín	Riego
10/08/2015	30/06/2016	55	399	CONCESION	2005-10-004-0510-1-189	Dedincor S.A.	REPRESA	Padrón 199, Secc.Catastral 7, - Cerro Largo - Padrón 6864, Secc.Catastral 7, - Cerro Largo - Padrón 7365, Secc. Catastral 7, - Cerro Largo	Cda /Ao. Quebracho	Río Negro	Riego
24/06/2015	30/06/2024	56	350	CONCESION	2007-10-004-0510-1-55	Blanca Emilia Gonzalez Gilgorri	REPRESA	Padrón 12160, Secc.Catastral 2, - Cerro Largo - Padrón 12161, Secc.Catastral 2, - Cerro Largo - Padrón 12162, Secc. Catastral 2, - Cerro Largo	Cañada sin nombre	Laguna Merín	Riego
17/06/2015	30/06/2019	58	333	CONCESION	2009-10-004-0510-1-98	Diano Arambillete, Jorge	REPRESA	Padrón 16204 (antes 6811), Secc.Catastral 5, - Lavalleja	Cda. s/n	Laguna Merín	Riego
16/07/2014	12/06/2015	320	385/2014	PERMISO	2011-10-004-0510-1-404	Ginker SA	REPRESA	Padrón 5409, - Río Negro - Padrón 6577, - Río Negro - Padrón 6799, Río Negro	Ao del Sauce	Río Negro	Riego
17/05/2013	11/09/2025	321	118/2013	PERMISO	2015-10-004-0510-1-415	PPR Wiens Neufeld, Ralph	POZO	Padrón 5025, Secc.Catastral 3, - Río Negro		Río Uruguay	Otros Usos Agropecuarios
17/05/2013	11/09/2025	322	118/2013	PERMISO	2015-10-004-0510-1-416	PPR Krajci Homola, José Alberto	POZO	Padrón 4057, Secc.Catastral 1, - Treinta y Tres		Laguna Merín	Otros Usos Agropecuarios
26/06/2015	30/06/2025	324	359	PERMISO	2015-10-004-0510-1-66	Simoes Spikerman, Daniel	POZO	Padrón 413861, Secc.Catastral 0, - Montevideo		Río de la Plata	Riego
09/06/2015	30/06/2019	325	305	PERMISO	2014-10-004-0510-1-66	Burnalli Daveri, Raúl	TOMA	Padrón 16185, Secc.Catastral 5,- San José	Ao. Luis Pereira	Río de la Plata	Riego
09/06/2015	30/06/2024	326	303	PERMISO	2012-10-004-0510-1-327	Yaquinta Alonso, Julio	POZO	Padrón 11847, Secc.Catastral 6, - San José		Río de la Plata	Riego
11/06/2015	11/06/2025	327	315	PERMISO	2013-10-004-0510-1-225	GERDAU LAISA S.A.	POZO	Padrón 418499, Secc.Catastral 0, - Montevideo		Río de la Plata	Industrial
12/06/2015	30/06/2017	328	323	PERMISO	2015-10-004-0510-1-206	Melquior Calegari Sonego	TOMA	Padrón 425, Secc.Catastral 7, - Salto	Río Arapey	Río Uruguay	Riego
12/06/2015	30/06/2025	329	324	PERMISO	2015-10-004-0510-1-21	Pereira Das Neves De Freitas, Nelson	POZO	Padrón 8663, Secc.Catastral 3, - Salto		Río Uruguay	Riego
12/06/2015	30/06/2016	330	319	PERMISO	2014-10-004-0510-1-274	Callegari Pivetta, Jair Paulo	TOMA	Padrón 4215, Secc.Catastral 1, - Artigas	Río Cuareim	Río Uruguay	Riego
29/06/2015	30/06/2017	331	362	PERMISO	2012-10-004-0510-1-292	Sónego, Ademir Luis	TOMA	Padrón 3404, Secc.Catastral 1, - Artigas	Río Cuareim	Río Uruguay	Riego
16/06/2015	30/06/2020	332	329	PERMISO	2009-10-004-0510-1-327	ESTIRPE S.A.	REPRESA	Padrón 3827, Secc.Catastral 7, - Artigas	Cda. del Sauzal	Río Uruguay	Riego
28/07/2015	28/07/2025	333	392	PERMISO	2015-10-004-0510-1-137	OSE Escuela 11	POZO	Padrón 3501, Secc.Catastral 1, - Rocha		Océano Atlántico	Consumo Humano
06/07/2015	30/06/2025	338	368/2015	PERMISO	2014-10-004-0510-1-667	Kanisaj Reyes, Cono Leonardo	POZO	Padrón 7480, Secc.Catastral 8, - San José		Río de la Plata	Riego
22/06/2015	18/12/2027	334	342	PERMISO	2012-10-004-0510-1-391	Britos Britos, Nelson	POZO	Padrón 16369, Secc.Catastral 6, - San José		Río de la Plata	Riego
12/06/2015	12/06/2025	335	326	PERMISO	2014-10-004-0510-1-495	BIOTRADE S.A.	POZO	Padrón 161269, Secc.Catastral 17,- Montevideo		Río de la Plata	Industrial
25/06/2015	30/06/2025	336	354	PERMISO	2014-10-004-0510-1-67	Berta Franco, José Pedro	POZO	Padrón 11451, Secc.Catastral 4, - Canelones		Río Santa Lucía	Riego
27/08/2015	27/02/2016	337	428	PERMISO	2015-10-004-0510-1-396	BIOENERGY S.A.	POZO	Padrón 15760, Secc.Catastral 2, - Tacuarembó		Río Negro	Consumo Humano
22/06/2015	30/06/2019	339	339	PERMISO	2013-10-004-0510-1-243	ESTIRPE S.A.	TOMA	Padrón 3974, Secc.Catastral 7, - Artigas	Río Cuareim	Río Uruguay	Riego
12/06/2015	30/06/2017	340	321	PERMISO	2012-10 004-0510 1-45	Echenagusía, Martín	TOMA	Padrón 3487, Secc.Catastral 6, - Artigas	Ao. De Las Cañas	Río Uruguay	Riego
26/06/2015	03/03/2017	341	360	PERMISO	2015-10-004-0510-1-73	LUMIGANOR S.A.	POZO	Padrón 8182, Secc.Catastral 7, - Treinta y Tres		Laguna Merín	Industrial
16/06/2015	16/06/2025	342	330	PERMISO	2015-10-004-0510-1-81	ANCAP	POZO	Padrón 4725, Secc.Catastral 0, - Treinta y Tres		Laguna Merín	Otros Usos

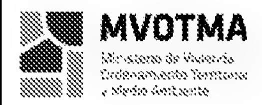
11/06/2015	11/06/2025	343	317	PERMISO	2015-10-004-0510-1-119	Da Trindade Bessio, Victor Hugo	POZO	Padrón 17222, Secc.Catastral 1, - Lavalleja		Río Santa Lucía	Industrial
21/08/2015	21/08/2025	59	422	CONCESION	2014-10-004-0510-1-44	PARFEN S.A.	REPRESA	Padrón 1901, Secc.Catastral 3, - San José - Padrón 298, Secc.Catastral 5, - Flores - Padrón 7873, Secc.Catastral 3, - San José	Ao. San Gregorio	Río Santa Lucía	Riego
26/08/2015	30/06/2021	60	426	CONCESION	2008-10-004-0510-1-92	Porto Macedo Sociedad Colectiva	REPRESA	Padrón 11507, Secc.Catastral 2, - Cerro Largo - Padrón 2052, Secc.Catastral 2, - Cerro Largo - Padrón 3805, Secc. Catastral 2, - Cerro Largo	Cda. De Las Palomas	Laguna Merín	Riego
08/07/2015	30/06/2024	344	373	PERMISO	2012-10-004-0510-1-158	VERDEPETALOS SA - Represa 1	TOMA	Padrón 1248, Secc.Catastral 9, - Paysandú	Río Dayman	Río Uruguay	Otros Usos
17/07/2015	30/06/2025	345	378	PERMISO	2015-10-004-0510-1-158	Celio Schaffner, Carlos Alberto	POZO	Padrón 10939, Secc.Catastral 10, - Colonia		Río de la Plata	Riego
23/06/2015	30/06/2016	346	343	PERMISO	2011-10-004-0510-1-65	Martínez, Antonio - Martínez, Oscar	TOMA	Padrón 255, Secc.Catastral 6, - San José - Padrón 256, Secc.Catastral 5, - Flores	Ao. San Gregorio	Río Santa Lucía	Riego
24/06/2015	30/06/2024	347	349	PERMISO	2014-10-004-0510-1-348	Delpiano Coppola, Carlos	TANQUE	Padrón 42929, Secc.Catastral 17, - Canelones	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
19/08/2015	30/06/2020	61	419	CONCESION	2009-10-004-0510-1-440	Andres Noboa Silva	REPRESA	Padrón 1789, Secc.Catastral 10, - Paysandú	Cda. Del Juncal	Río Uruguay	Riego
14/08/2015	14/02/2016	348	409	PERMISO	2015-10-004-0510-1-221	Piña, María Irma	POZO	Padrón 100154, - Montevideo		Río de la Plata	Riego
19/08/2015	30/06/2019	349	418	PERMISO	2014-10-004-0510-1-345	Eduardo Capurro Alvarez	TOMA	Padrón 11318, Secc.Catastral 4,- Durazno	Ao. Tomás Cuadra	Río Negro	Riego
19/08/2015	30/06/2016	350	420	PERMISO	2009-10-004-0510-1-112	LIONAT SA	TOMA	Padrón 110, Secc.Catastral 3, - Río Negro	Río Uruguay	Río Uruguay	Riego
18/08/2015	30/06/2016	351	415	PERMISO	2014-10-004-0510-1-286	Piegas. Carlos Enrique	TOMA	Padrón 7814, Secc.Catastral 8, - Artigas	Arroyo Yacuy	Río Uruguay	Riego
26/08/2015	26/08/2502	352	424	PERMISO	2010-10-004-0510-1-321	OSE Lago Merín	TOMA	Padrón 3665, Secc.Catastral 3, - Cerro Largo	Laguna Merín	Laguna Merín	Consumo Humano
11/08/2015	30/06/2024	353	401	PERMISO	2011-10-004-0510-1-36	Gesony SA	POZO	Padrón 18704, Secc.Catastral 0, - Salto		Río Uruguay	Otros Usos
17/07/2015	30/06/2020	354	380	PERMISO	2014-10-004-0510-1-614	Passarino Griego Juan Uberfil	TOMA	Padrón 8242, Secc.Catastral 7, - Soriano	Río San Salvador	Río Uruguay	Riego
06/07/2015	30/06/2020	355	366	PERMISO	2014-10-004-0510-1-668	Marcelo Köll	TOMA	Padrón 7564, - Salto	Cañada del Sarandi	Río Uruguay	Riego
19/08/2015	30/06/2024	62	417	CONCESION	2009-10-004-0510-1-339	Gailuz S.A.	REPRESA	Padrón 1573, Secc.Catastral 4, - Cerro Largo	Cda. s/n	Laguna Merín	Riego
18/08/2015	30/06/2024	356	414	PERMISO	2014-10-004-0510-1-130	Lorenzut Perco, Néstor	POZO	Padrón 41104, Secc.Catastral 3, - Canelones		Río Santa Lucía	Riego
08/07/2015	30/06/2024	357	372	PERMISO	2014-10-004-0510-1-316	Delgado Ramos, Juan José	POZO	Padrón 11311, Secc.Catastral 4, - Canelones		Río Santa Lucía	Riego
22/06/2015	22/06/2025	358	298	PERMISO	2014-10-004-0510-1-76	OSE Tala	POZO	Padrón 0, Secc.Catastral 10, - Canelones		Río Santa Lucía	Consumo Humano
28/07/2015	28/07/2025	359	06285	PERMISO	2015-10-004-0510-1-142	OSE - Escuela Nº38 - San José	POZO	Padrón 6669, Secc.Catastral 2, - San José		Río Santa Lucía	Consumo Humano
06/07/2015	31/01/2017	360	369	PERMISO	2014-10-004-0510-1-32	COFUESA	POZO	Padrón 1788, Secc.Catastral 2, - Salto		Río Uruguay	Industrial
17/07/2015	30/06/2025	361	379	PERMISO	2015-10-004-0510-1-227	Geymonat Tourn, Oscar Orlando	POZO	Padrón 1340, - Colonia		Río de la Plata	Riego
08/07/2015	01/12/2050	362	374	PERMISO	2013-10-004-0510-1-408	OSE Escuela 91 - Cardozo Chico	POZO	Padrón 3242, Secc.Catastral 4, - Tacuarembó		Río Negro	Consumo Humano
24/06/2015	30/06/2025	363	351	PERMISO	2015-10-004-0510-1-122	EXPOCENTER S.A.	TAJAMAR	Padrón 2792, Secc.Catastral 4, - Paysandú - Padrón 6106, Secc.Catastral 4, - Paysandú	Arroyo Quebrachillo	Río Uruguay	Riego

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29201 Oct 22- Oct 22

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA - DINAVI

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente abre el llamado anual para cooperativas que no tienen terreno, interesadas en postular a tierras de la Cartera de Inmuebles para Viviendas de Interés Social (CIVIS).
Las cooperativas interesadas deben contar con Certificado de Regularidad vigente. El mismo se tramita por primera vez en la oficina central del Mvotma en Montevideo (25 de mayo 402) y en las oficinas locales de vivienda que corresponda, si se trata de renovación.



ANEXO:



CIVIS Cartera de Inmuebles para Viviendas de Interes Social Dpto. de Cooperativa

LLAMADO ANUAL 2015 A COOPERATIVAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE TIERRAS DE LA CIVIS

CRONOGRAMA Y ESPECIFICACIONES

ETAPAS del LLAMADO	DETALLE de la ETAPA	DOCUMENTOS ASOCIADOS	OFICINA RECEPTORA	FECHAS
INFORMACIÓN DE PREDIOS POSTULADOS	LAS COOPERATIVAS DEBERÁN CONTAR CON CERTIFICADO DE REGULARIDAD VIGENTE	Procedimiento de Certificado de Regularidad: Resoluciones de Director Nacional de Viviendas N° 46 2013 y N° 8 2014	OFICINA LOCAL	**RETIRO de FICHAS de los PREDIOS a partir del 9/10/2015 y hasta el 18/11/2015**
	- CADA UNO DE LOS PREDIOS A SER POSTULADOS, CONTARA CON UNA FICHA CONTENIENDO LA INFORMACIÓN BÁSICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS.	Fichas con información de cada predio elaboradas por la CIVIS		
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LA COOPERATIVA	- LA COOPERATIVA DEBERÁ PRESENTAR LOS RECAUDOS (FORMULARIOS, PLANOS Y GRÁFICOS) SEGÚN MODELOS, FORMATO Y CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL LLAMADO.	("Criterios de Evaluación para la adjudicación de tierras de la Cartera de Inmuebles para Viviendas de Interés Social a Cooperativas de Vivienda" - "Formularios de solicitud y modelo de presentación de las propuestas") RAD 786 2015.	OFICINA LOCAL	**PLAZO para PRESENTACIÓN de PROPUESTA y RECAUDOS: del 18/11/2015 al 23/11/2015**
	LOS VALORES DE TASACIÓN QUE SE DEBEN UTILIZAR SON LOS ESTABLECIDOS EN LA RM 23 2015	Resolución Ministerial 23 2015, expediente 5990 2008		
	- AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN, EL FUNCIONARIO DE LA OFICINA LOCAL DEL MVOTMA, VERIFICARÁ LA DOCUMENTACIÓN SEGÚN LISTA DE CHEQUEO ELABORADA A TAL FIN	Lista de chequeo RD 75 2015		
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	- LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS COOPERATIVAS SERÁN EVALUADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DE CIVIS.	("Criterios de Evaluación para la adjudicación de tierras de la Cartera de Inmuebles para Viviendas de Interés Social a Cooperativas de Vivienda" - "Formularios de solicitud y modelo de presentación de las propuestas") RAD 786 2015	CIVIS	**FECHA LIMITE de EVALUACIÓN: 25/1/2016**
	- PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE CONSIDERARÁN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS Y APROBADOS POR RESOLUCIÓN.			
OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS	OBSERVACIONES Y PEDIDO DE ACLARACIONES A REALIZAR A LA PROPUESTA. SE ESTABLECERÁ PLAZO PARA LA CONTESTACIÓN DE LAS MISMAS	Procedimiento aprobado por RD 75 2015	CIVIS	**PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES: 1/2/2016 A 10/2/2016**

Notas:
1 - las resoluciones a las que se hace referencia en los Criterios de Evaluación podrán ser consultadas en la página web del MVOTMA: www.mvotma.gub.uy
2- las consultas que se quieran realizar en relación a los criterios de evaluación o los predios incluidos en el llamado podrán hacerse a la siguiente dirección: tierrascoop@mvotma.gub.uy

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29307 Oct 22- Oct 22

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002,y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R 13-1674 del 24 de Octubre de 2013 y la R15-1915 de fecha 10 de setiembre de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 Kv y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE FLORES
5TA. SECCION CATASTRAL
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
4112, U.T.E.;
346, REINA GATTI HERNANDEZ;
3401, GIFROS S.A.;
2762, ROBERTO JOSE GATTI HERNANDEZ;
353, FOLPER S.A.;
359, MARIA ORFILIA RUBIO BRUNO;
365, CORA BLANCA RUBIO CORREA;
364, ADVANS S.A.;
2091, ADVANS S.A.;
1706, NELSON, ANABELLA, MARIA Y ANDREA LANZA PINTOS;
1996, MARTHA EDILIA MARTINEZ, ARNAUD LOUIS LABORDE;
404, LAURA CECILIA RAMOS;
4638, LAURA CECILIA RAMOS;
4637, SOFIA PAZ TANZER RAMOS, JUAN AGUSTIN ANZALDO;
397, VALLE VENUS S.A.;
396, VALLE VENUS S.A.;
3483, JUAN PABLO RAMOS;
4272, VALLE VENUS S.A.;
4273, VILLA PARQUE S.A.;
393, RICARDO JULIAN ALDETA SANCHEZ;
1993, PEDRO LUIS RAMOS;
3602, MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO;
3597, ENRIQUE TALMON;
1997, MARIA CARMEN Y ANA MARIA SOSA NEGRO;
DEPARTAMENTO DE FLORES
6TA. SECCION CATASTRAL
PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3601, PEDRO RAMOS, LUISA OLGA PEDEMONTE CANTERA;
1994, LUCILA ANA RAMOS, LUCILA ELENA RAMOS, ANA ELENA RAMOS;
1508, PEDRO LUIS RAMOS, PEDRO WASHINGTON RAMOS, LUIS WASHINGTON RAMOS;
492, PEDRO LUIS RAMOS;
4792, MARIA DEL CARMEN COUSTARD Y MARIA ALEJANDRA Y MARIA GABRIELA ESTEFAN COUSTARD CANTERA.
4793, ASTIDEY.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 28496 Oct 08- Oct 22

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente al otorgamiento de la prestación solicitada.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
3494809-4, Virginia Robano, 2015-28-1-012300, 01-1372-2015-509, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29943 Oct 21- Oct 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a: SIECZKOWSKI BREST, Monica Elba respecto del llamado a concurso de ascenso Jefe de Sección Administrativo (Esc. C, Gº 12) para la Región Metropolitana y Cercanías, la resolución del CDGAP Nº 36 de fecha 28.setiembre.2015 que a continuación se transcribe:
"(Exp. 012800-000295-14) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión de cargos de Jefe de Sección Administrativo (Esc. C, Gº 12), para la Región Metropolitana y Cercanías, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido Nº 1375.15.
2) Integrar un cuadro de ganadores, con una vigencia por tres años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.
3) Disponer se proceda a dar de baja a las subrogaciones cuyos servicios no cuenten con disponibilidad para la provisión efectiva de los mismos, de acuerdo al Instructivo para Gestionar Designaciones aprobado por Res. Nº 4 del Consejo Ejecutivo Delegado en sesión de fecha 8.6.2009.
4) Establecer el 31 de octubre de 2015 como fecha de cese de todas las subrogaciones,

debiéndose gestionar la provisión efectiva de esos cargos vacantes.
(5 en 5)"
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30238 Oct 22- Oct 22

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCION CONCURSOS

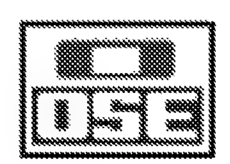
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Departamento de Química Orgánica (Esc. G, Grado 1, 20 hs. Sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/158 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos del Proyecto ANII 103485 (Resp: I. Carrera; llave presupuestal 1082622188))
APERTURA: Viernes 23 de octubre del 2015 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 29 de octubre del 2015 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124
El formulario estará disponible en: http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/FORMULARIO%20INSCRIPCI%C3%93N%20LLAMADOS.pdf.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30184 Oct 22- Oct 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres: Eloides Denis, Gladys y Nelson Buby Silveira Denis y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1023/15 de fecha 16/09/15 se ha constituido una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento José Pedro Varela - Plan II y IV de MEVIR sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral José Pedro Varela, Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 680 (p), señalada como Fracción D, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/XII/2014 con el Nº 11127, tiene una superficie afectada de 177 m2 01 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 2 m 69 cm lindando con parte del Padrón Nº 480, Fracción G del mismo plano; al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 21 m 04 cm y 27 m 99 cm cada uno, lindando con resto del Padrón Nº 680(p); al Este, 3 m 18 cm lindando con Padrón Nº 482, Fracción E del mismo plano; al Sureste, línea quebrada compuesta de dos tramos de 26 m 68 cm y 11 m 99 cm cada uno, lindando con resto del Padrón Nº 680 (p); al Sur, 6 m 27 cm lindando con parte del Padrón Nº 481, Fracción C del mismo plano; al Noroeste, 12 m 35 cm y al Sur, 16 m 33 cm lindando por ambos lados con resto del Padrón Nº 680(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 55,22539
El Expediente Nº 2028/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30085 Oct 21- Oct 23

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), al Sr. Marcio Alfonso y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de Pueblo Nuevo de la ciudad de Rivera, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Rivera, Padrón Nº 20.184(p), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rivera el 10/10/2014 con el Nº 11.479, tiene una superficie afectada de 48 m2 75 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 2 m 81 de frente a calle pedro Irigoyen; al Noreste, 15 m 03 cm lindando con resto del Padrón Nº 20.184; al Sureste, 3 m 69 cm lindando con parte del Padrón Nº 20.183 y al Suroeste, 15 m lindando con canal (espacio libre)
El bien fue tasado en la suma de U.R 18,7494
El Expediente Nº 69/15 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30084 Oct 21- Oct 23

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO NOTIFICA por este medio al Sr. Giovanni C. Romero No 27.688 los informes recaídos en el Expediente 1312/14 de la sección Liquidación (Área Liquidación de Haberes) y Gerencia de Gestión del Capital Humano, que establecen que con el sueldo del mes de mayo/15, se realizó su liquidación final de haberes, por rescisión de contrato a partir del 30/07/14 generando un saldo deudor de $ 3.226 correspondiente a 6 faltas con aviso por Junio/14 y 1 falta sin aviso por el mismo mes, teniendo en cuenta que con los haberes 01/14 se descontaron 2 faltas sin aviso por 11/13 y con los haberes 02/14 se descontaron 2 faltas sin aviso por 12/13. A efectos de proceder a efectuar el reintegro correspondiente, el mismo deberá realizarse con un formulario de "Entrada de Caja" en las cajas de Tesorería del Departamento Financiero-Contable (ubicadas en el Edificio Central de la Administración, Carlos Roxlo 1275- Planta Baja).

27) (Cta. Cte.) 3/p 30032 Oct 21- Oct 23

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO NOTIFICA por este medio al Sr. Raúl F. Gómez C.I. Nº 3.028.446-2 la R/D Nº 926/15 del 19/08/15 que resuelve que con fecha 7/IV/15 se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones, del Auxiliar de Oficios B, Categoría 3, del área Técnica del Servicio Bella Unión, Sr. Raúl F. Gómez, Nº 16.949, C.I. Nº 3:028.446-2.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30031 Oct 21- Oct 23

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Geannine Mayhara PAIVA FALCO.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 19 de octubre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 30329 Oct 22- Oct 22

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictado en los autos caratulados "Edificio Unidad c/ Martín Brescia Leites y Herederos de Deolinda Curcho o Curebo" Expediente número 2-49407/2014 se intima a los eventuales herederos a título universal y particular de Deolinda Curcho o Deolinda Curebo, de Armando Brescia y de Sergio Brescia al pago de la suma adeudada por concepto de expensas comunes cuyo monto asciende a la fecha de su aprobación en Asamblea a $ 16.000, más lo que se haya generado desde dicha fecha y hasta su efectivo pago, intereses, reajuste, costas, costos y demás gastos judiciales de la presente medida, para que lo haga efectivo en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de proceder a lo que oportunamente se disponga.
Montevideo, 6 de octubre de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

27) $ 10800 10/p 30003 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr Juez de Paz 19º Turnos, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MARTHA MUÑOZ - INTIMACION IUE 2-7154-2013 se INTIMA a la Sra MARTHA MUÑOZ ALVEZ y a los sucesores de Justino Sasias Avila a cualquier titulo e interesados por el plazo de 10 días a escriturar el bien padrón 412026 (antes en mayor area 405236 y 405237) solar 10 del condominio numero 14 sito en Camino Colman 5571 bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación del Inmueble

Montevideo, 24 de setiembre de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29016 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por resolución de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, Dra. Marta Forno Peralta, dictada en autos: “Zayolín S.A. c/ Sucesores de Llatas Vidal o Slabas Vidal, Antonia- Intimación de pago” IUE 2-2478/2015, y según providencia Nº 513/2015 del 24.3.2015 se intima a los sucesores a cualquier título de Antonia Llatas Vidal o Antonia Slabas Vidal el pago de la suma de $ 276.031 11, más los ilíquidos que se generaren, por el plazo de noventa días. Montevideo catorce de setiembre de dos mil quince.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
27) $ 6750 10/p 28956 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: “FRECCERO BAS, RAÚL - DECLARACIÓN DE AUSENCIA”, Expediente Nº 2-21737/2014, se inició ante esta sede un juicio por ausencia relativo a Raúl Pedro FRECCERO BAS (nacido el día 26 de noviembre de 1940) según Art. 59 del Código Civil, siendo la presente la primera publicación.
Montevideo, diez de agosto de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
27) $ 8100 10/p 29963 Oct 20- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos caratulados: “GARCIA MARTINEZ JORGE - DECLARACION DE AUSENCIA” Fa. 2-39673/2014, se hace saber que se solicitó la declaratoria de ausencia de JORGE GARCIA MARTINEZ.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
27) $ 4050 10/p 29879 Oct 19- Oct 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARAUJO CABRERA, Gladys.- INFORMACION AD PERPETUAM.- Ficha 242-697/2014 según lo dispuesto providencia Nº 6938/2014 de fecha 10/11/2014, y atento a lo previsto por el art. 402 y siguientes del C.G.P. y disposiciones concordantes, se hace saber que la Sra. Gladys, ARAUJO CABRERA y Gladys, CABRERA son una misma persona, expidiéndose los presentes edictos por el plazo legal- Durazno, 12/06/2015.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
27) $ 6750 10/p 28705 Oct 08- Oct 22

COBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/04865, 2014-81-1050-05306, 10/08/2015.
VISTO: que la Resolución Nº 15/03423 de fecha 25 de mayo de2015;
RESULTANDO: que se padeció error en el inicio de suspensión;
CONSIDERANDO: que corresponde modificar el numeral 1 de la Resolución 15/03423; en cuanto a la fecha de inicio de la suspención en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIONGENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución Nº 15/03423 de fecha 25 de mayo de 2015, que quedará redactado de la siguiente manera: “1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, alSr. Ruben Nicolás Barcia Casco C.I. Nº 2.642.191-9 contados a partir del 29 de mayo de 2012, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-”
2.- POR GERENCIA DESECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, y una vez cumplido con sus constancias archívese.- Resolución aprobada en Acta 15/00308 el 10/08/2015
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29955 Oct 20- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto a presuntos/as herederos/as del predio padrón 143.803, sito en Teniente Galeano Nº 3915, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D. 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en el mismo acto, se le confieren vistas por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29779 Oct 20- Oct 22

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto a presuntos/as herederos/as del predio padrón 89.012, sito en Teniente Galeano Nº 3942, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D. 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en el mismo acto, se le confieren vistas por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29778 Oct 20- Oct 22

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto a presuntos/as herederos/as del predio padrón 89.016, sito en Teniente Galeano Nº 3964, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento U.R. 5, D. 2213 del Volumen VII del Digesto Departamental); en el mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29777 Oct 20- Oct 22

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2230-051175-00, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto notificar a los señores Julio César, Ramón Ernesto, Mónica Adriana, Sandra Luján y Alicia Lourdes GONZÁLEZ GARCÍA, Diego LÓPEZ GONZÁLEZ e Iván PASTORINO GONZÁLEZ presuntos herederos de César González y Aída García, adjudicatarios de la vivienda sita en Santiago Rivas 1632 unidad 102 del Barrio Buceo, la escrituración de la vivienda y, eventualmente iniciar acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29750 Oct 20- Oct 22

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2230-017039-99, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto notificar a los señores Myria Gladys López

Collado y a los sucesores del Sr. Agapito Carrizo, Marha Virginia, Mayra Vilma y Frank Antonio Carrizo López, el pago de U:R: 47,70 correspondiente a 15 cuotas vencidas de adquisición del inmueble sito en la calle Alberto Calamet Nro. 4478, apartamento 0023, padrón 73,888/003, Barrio Corrales, y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29749 Oct 20- Oct 22

VARIOS

Se han extraviado los libros sociales: Libro de Inventario, Libro Diario, Libro de Actas de Asamblea, Libro de Actas de Directorio y Copiador de cartas y Registro de Accionistas o Asistencia a la Asamblea, correspondientes a CORKEL S.A. En cumplimiento del artículo 53 de la Ley 16.871, se efectúa la presente publicación.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 30269 Oct 22- Oct 22

Se han extraviado los libros sociales: Libro Diario, correspondiente a VISDEL S.A. En cumplimiento del artículo 53 de la Ley 16.871, se efectúa la presente publicación.

Única Publicación

27) $ 270 1/p 30268 Oct 22- Oct 22

Se han extraviado los libros sociales: Libro de Actas de Asamblea, Libro de Actas de Directorio y Registro de Accionistas o Asistencia a la Asamblea, correspondientes a MARETOUR S.A. En cumplimiento del artículo 53 de la Ley 16.871, se efectúa la presente publicación.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 30264 Oct 22- Oct 22

Se han extraviado los libros sociales: Libro de Inventario, Libro Diario, Libro de Actas de Asamblea, Libro de Actas de Directorio y Copiador de cartas y Registro de Accionistas o Asistencia a la Asamblea, correspondientes a BOTONBY S.A. En cumplimiento del artículo 53 de la Ley 16.871, se efectúa la presente publicación.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 30263 Oct 22- Oct 22

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 5 de octubre de 2015
Constituyentes: LILIANA del ROCIO MONJA GARCIA y VICTOR FABIAN BECERRA JUAREZ
Beneficiaria: Luciana Maricielo Becerra Monja
Padrón: Nº 50.949, Montevideo.
Tasación BHU: UR 1899.

27) (Sin Costo) 10/p 30181 Oct 21- Nov 04

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constitución: 7 de octubre de 2015
Constituyente: MARIA del ROSARIO QUIROGA MARTINEZ
Beneficiarios: Thiago Benjamín Montiel Quiroga y Sofía Micaela Quiroga Blanco
Padrón: Nº 150.663, Montevideo.
Tasación BHU: UR 1329.

27) (Sin Costo) 10/p 30180 Oct 21- Nov 04

Sociedades Anónimas y Balances

AMORRORTU PAPELERÍA S.A.

Contrato: 13/02/2012
Inscripción Nro.: 9779 el 02/05/2013
Capital: $ 1.000.000- $ 1.000.000 acciones de $ 1
Objeto: Su objeto es A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios, profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria vidrios. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 30400 Oct 22- Oct 22

NATURMEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2015 Nº 112019.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 30371 Oct 22- Oct 22

EVERTECH S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2015 Nº 112018.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 30370 Oct 22- Oct 22

SHERIMEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2015 Nº 112016.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 30369 Oct 22- Oct 22

VULGUS S.A.

Contrato: 14/10/2015
Inscripción Nro.: 112667 el 19/10/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico,

publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 30310 Oct 22- Oct 22

REFORMAS

MINALAND S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de mayo de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 8.052.899,10. Se convoca acreedores en Cerrito 420/501, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 14880 10/p 30432 Oct 22- Nov 05

AGROINVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.12.2014 modifica artículo 3 del estatuto.
CAPITAL: $ 1.500.000.000
Inscripción: 20.10.2015 No. 112728.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 30431 Oct 22- Oct 22

SUMICIEL S.A.
Reforma

Asamblea: 17/11/2014.
Objeto: Su objeto principal es: A) Prestar servicios de seguridad y vigilancia física y electrónica, prestar protección, custodia, manejo, traslado, transporte de personas, bienes y valores para terceros. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322 ni en la ley 16.774 ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior. C) Limpieza. D) Reparación y fabricación de equipos de maquinaria industrial.
Inscripción: Nº 109.097, 14/08/2015.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 30413 Oct 22- Oct 22

URBANIZADORA LOS OLIVOS SA.
Aclaración

En las publicaciones de URBANIZADORA LOS OLIVOS S.A. efectuadas en el Diario Oficial del 01/10/2015 al 15/10/2015, con motivo del rescate resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 2015, se padeció error, donde dice: "reducir el capital integrado a $ 217.424.534" debió decir: "reducir el capital integrado a $ 217.424.535", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 540 1/p 30377 Oct 22- Oct 22

RALLS INVERSIONES S.A.

Aumento de capital: U$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón)
Asamblea: 31/05/2015
Registro: 14/09/2015, Nº 110612.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 30373 Oct 22- Oct 22

HOSLYND CORP S.A.

(Zona Franca)
Asamblea: 07/09/2015.
Art. 3 Capital y Acciones: Acciones nominativas (Art. 17 Ley 18.930).
Inscripción: 110999/22.09.2015.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 30336 Oct 22- Oct 22

ZENSHO ALIMENTOS S.A. antes ZARAMER S.A.

Asamblea de accionistas, 3/9/2015 resolvió modificación de denominación.
Inscripción 112685, 20/10/2015.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 30331 Oct 22- Oct 22

EZGAR S.A

Asamblea Extraordinaria: 30/03/2015.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: No. 111136/24.09.2015.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 30322 Oct 22- Oct 22

CASH S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO DE PREFERENCIA

Se comunica a los Sres. accionistas que por resolución de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2015, se ha resuelto convocar a los accionistas para que integren capital por la suma de $ 213.749.112.-
Los accionistas dispondrán de un plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia, y en su caso, de 30 días subsiguientes para ejercer el derecho de acrecer, en los términos del artículo 326 y siguientes de la Ley 16.060.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 11160 3/p 30167 Oct 22- Oct 26

Cantidad de avisos de fecha 22/10/2015 publicados en esta edición: 201.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...**$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios..**$ 95.00 (*)**

Remates ....**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..**$ 135.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances...**$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**
(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En la Cumbre del Desarrollo Sostenible, celebrada del 25 al 27 de setiembre de 2015, en Nueva York, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" con el fin de profundizar medidas que pongan fin a la pobreza y construyan un mundo que pueda mantenerse en los próximos 15 años.

Esta agenda contiene 17 objetivos, denominados **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y 169 metas. Se basa en los logros obtenidos en el marco de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que orientaron las medidas en pro del desarrollo en los últimos 15 años.

¿Qué son los ODS?

Los ODS son el resultado de un proceso de tres años, de un debate puesto en marcha por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) celebrada en 2012.

Los ODS y las metas tienen carácter mundial y son universalmente aplicables. Toman en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, respetando las políticas y prioridades nacionales. Se trata de objetivos interdependientes y que deben ser concebidos de una manera integrada.

¿En qué se diferencian los ODS con los ODM?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 y tienen 169 metas, en cambio los ODM son 8 y contienen 21 metas.

Mientras que los ODM fueron preparados por un grupo de expertos reunidos, los ODS son el resultado de un proceso de negociación en el que participaron los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas y, que contó con el involucramiento, sin precedentes, de la sociedad civil y del sector privado.

Muchas personas se sumaron a esta iniciativa a través de las plataformas de los medios sociales y de la encuesta mundial de las Naciones Unidas *My World*, que recibió más de siete millones de votos de todo el mundo, de los cuales el 75 %, aproximadamente, fue de personas menores de 30 años.

Esto hizo que hubiera una importante representación de diversos intereses y perspectivas.

Mientras los ODM se centraban, principalmente, en la agenda social, los ODS tienen amplio alcance, ya que hacen frente a elementos interconectados del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental.

Mientras los ODM estaban destinados a los países en desarrollo, en particular a los más pobres, los ODS serán aplicables a todo el mundo, tanto a países desarrollados como en desarrollo.

Se espera que en el año 2030 se hayan alcanzado los ODS. No obstante, es probable que algunas metas que se basan en acuerdos internacionales preestablecidos se alcancen, incluso, antes del plazo establecido.

Los 17 ODS:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas, a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

